



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 21 de septiembre de 2022

Año CXXX Número 35.009

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16
OTRAS SOCIEDADES	28

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	29
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	32
AVISOS COMERCIALES	32
REMATES COMERCIALES	57

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	59
SUCESIONES	65
REMATES JUDICIALES	67

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	70
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	84
AVISOS COMERCIALES	84

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	86
REMATES JUDICIALES	95

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	100
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROGANADERA LAS ROSAS S.A.

1) Juan José Laurenzano, 17/04/1953, DNI 10.728.223, casado, Jorge Newbery 2229, P/A, Béccar, San Isidro, Pcia. Bs As; y Ricardo Alberto Pacifico, 03/01/1960, DNI 13.798.510, soltero, Arias 3070, CABA; ambos argentinos y comerciantes. 2) 19/09/2022. 3) AGROGANADERA LAS ROSAS S.A. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la compra, venta, consignación, importación y exportación en las siguientes actividades: A) Explotaciones agropecuarias en todas sus etapas. Comercialización, distribución de productos e insumos agropecuarios, abonos, fertilizantes, agroquímicos, alimentos balanceados, semillas y cereales. B) Siembra, cosecha y fumigación. C) La explotación agrícola ganadera, cría de ganado todo tipo y especie especialmente vacuno, equino, porcino y ovino; C) Exportación, importación y transporte de cargas vinculadas al objeto.- Podrá asimismo contratar Profesionales idóneos para la realización de cualquiera de las actividades que se relacionen directamente con el objeto social incluyendo dictado de clases y capacitación.- 5) \$ 6.000.000, dividido en 6.000 acciones de \$ 1.000 V/N y 1 voto c/u, suscriben: 5.400 acciones Ricardo Alberto Pacifico, y 600 acciones Juan José Laurenzano. 6) presidente: Ricardo Alberto Pacifico, y Director Suplente: Juan José Laurenzano, ambos con domicilio especial en sede: Medrano 1650, Piso 3º, Dpto. "K", CABA. 8) 30 años. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 433 de fecha 19/09/2022 Reg. Nº 1951 EDUARDO ALBERTO FUSCA - Tº: 274 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/09/2022 Nº 75217/22 v. 21/09/2022

AIGES S.A.

Se hace saber que por escritura del 14/09/2022, pasada ante el escribano Gaston E. Viacava, al folio 941 del Registro 1982 de CABA, se constituyó la sociedad AIGES S.A., con sede social en Bartolomé Mitre 797, piso 10º, CABA. Socios: Sebastián BOIX Mansilla, argentino, casado, nacido el 24/07/1966, empresario, DNI 18.307.129, CUIT 20-18307129-8, domiciliado en Nueva Guinea 4500, Country Altos del Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Bs. As., y Enrique Luis Feuillassier, argentino, casado, nacido el 19/05/1952, contador público, DNI 10.532.661, CUIT 20-10532661-1, domiciliado en Delfín Huergo 268, piso 5º, CABA. Objeto: desarrollo, producción, investigación y movimiento de software, programas y aplicaciones informáticas, la creación de registros y de bases de datos y el desarrollo de dispositivos; así como su comercialización, importación, exportación y distribución, incluso mediante el otorgamiento de licencias gratuitas y/o en comodato; y la compra y venta mayorista y minorista de servicios de internet y de hosteo. Duración: 30 años. Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una. Suscripción e integración: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: el Sr. Boix Mansilla suscribe 255.000 acciones, o sea la suma de \$ 255.000; y el Sr. Feuillassier suscribe 245.000 acciones, o sea \$ 245.000; integran el 25% en el acto de constitución, obligándose a integrar el saldo dentro del plazo legal. Directorio: Presidente: Sebastián Boix Mansilla, y Director Suplente: Enrique Luis Feuillassier; ambos con domicilio especial en la sede social. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de enero. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 273 de fecha 14/09/2022 Reg. Nº 1982 Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 Nº 74896/22 v. 21/09/2022

ALCAAL S.A.

CUIT 30-71538885-1. La Asamblea General Extraordinaria del 28/12/2021 resolvió adicionar un nuevo artículo décimo octavo al Estatuto Social a fin de autorizar las reuniones a distancia. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/12/2021 IGNACIO SAMBRIZZI - Tº: 106 Fº: 163 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 Nº 75260/22 v. 21/09/2022

ALTEN GESTIÓN ARGENTINA S.A.

30-71553232-4. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/10/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 18.357.800, es decir de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 18.457.800 y emitir 183.578 acciones nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una, correspondientes a un voto por acción. Luego, por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/03/2020 se resolvió rectificar el aumento de capital de fecha 15/10/2019, capitalizar la cuenta de Ajuste de Capital por la suma de \$ 84.200, aumentando el capital social de la suma de \$ 18.457.800 a la suma de \$ 18.542.000 y emitir 842 acciones. El capital social quedó compuesto de la siguiente manera: Alten Renewable Energy Developments BV, 185.328 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Alten Re Developments America 2 BV, 92 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Además, por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/03/2021 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 2.485.000, es decir de la suma de \$ 18.542.000 a la suma de \$ 21.027.000 y emitir 24.850 acciones nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una, correspondientes a un voto por acción. Luego, por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/04/2021 se resolvió (i) rectificar el aumento de capital de fecha 30/03/2021; (ii) capitalizar la cuenta de Ajuste de Capital por la suma de \$ 8.875.063,63, aumentando el capital social por \$ 8.875.000, es decir, de la suma de \$ 18.542.000 a la suma de \$ 27.417.000 y emitir 88.750 acciones nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una, correspondientes a un voto por acción; y (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.485.000, es decir de la suma de \$ 27.417.000 a la suma de \$ 29.902.000, y emitir 24.850 acciones nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una, correspondientes a un voto por acción. El capital social quedó compuesto de la siguiente manera: Alten Renewable Energy Developments BV, 298.884 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Alten Re Developments America 2 BV, 136 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/03/2021. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/03/2021

TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75233/22 v. 21/09/2022

AMERICAN LION S.A.

CUIT 30-71515685-3. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 15-12-2021, se resolvió: 1) Cambiar de Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, 2) Fijar la sede social en República Argentina 3385, Valentin Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, y 3) Reformar el artículo 1° (jurisdicción). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/12/2021

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74830/22 v. 21/09/2022

APPDIRECT ARGENTINA S.A.

30-71521101-3. Por Asamblea del 06/08/2021 se resolvió designar a Jorge Raul Araujo Muller como Director Titular y Presidente y a Rubén Juan Gonzalez como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, C.A.B.A. Por Asamblea del 29/08/2022 se resolvió ampliar el objeto social de la Sociedad para incluir la siguiente frase: "venta de productos de informática, software y demás bienes relaciones; y servicios y asesoramiento en materia de marketing". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/08/2022

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75207/22 v. 21/09/2022

ARG SERVICIOS DE ACOMPAÑANTES S.A.

CUIT N° 30-71462708-9. Según Asamblea del 27 de septiembre de 2019, se resolvió aumentar el capital mediante aportes por la suma de \$ 750.000, elevándolo de \$ 234.790 a \$ 984.790; y se resolvió reformar el artículo 4 del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: Jose María Gonzalez Echeverria, titular de 324.981 Acciones; Pablo Alexis Rossignuolo, titular de 324.981 Acciones; Fermin Abdón Echeverria, titular de 334.828 Acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/09/2019

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75229/22 v. 21/09/2022

ARG SERVICIOS DE ACOMPAÑANTES S.A.

CUIT N° 30-71462708-9. Según Asamblea del 4 de febrero de 2021, se resolvió: (i) Aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 610.798 elevándolo de \$ 984.790 a \$ 1.595.588. El capital queda así conformado en su totalidad: Jose María Gonzalez Echeverria, titular de 526.544 Acciones; Pablo Alexis Rossignuolo, titular de 526.544 Acciones; Fermin Abdón Echeverria, titular de 542.500 Acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una, las que fueron integradas en su totalidad. (ii) Aumentar el capital mediante aportes por la suma de \$ 100.000, elevándolo de \$ 1.595.588 a \$ 1.695.588. El capital queda así conformado en su totalidad: Jose María Gonzalez Echeverria, titular de 526.544 Acciones; Pablo Alexis Rossignuolo, titular de 626.544 Acciones; Fermin Abdón Echeverria, titular de 542.500 Acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas y parcialmente integradas por la suma de \$ 204.633,22, es decir, en un 25% del capital suscripto. (iii) la reducción obligatoria del capital social en \$ 1.472.869, reduciéndolo de \$ 1.695.588 a \$ 222.719; y se resolvió reformar el artículo 4 del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: Jose María Gonzalez Echeverria, titular de 69.154 Acciones; Pablo Alexis Rossignuolo, titular de 82.295 Acciones; Fermin Abdón Echeverria, titular de 71.270 Acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/02/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75203/22 v. 21/09/2022

BAMENEX S.A.

CUIT 30627759084. En Asamblea del 6/5/22 por vencimiento de mandato se designo PRESIDENTE: Roberto Martin, VICEPRESIDENTE: Miguel Ángel Di Lorenzo, DIRECTORES TITULARES: Enrique Martin y Omar Santiago Frugoni Villar, DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Martin; En Asamblea del 24/8/22, se aumenta el Capital Social a \$ 269583300, se reforman los Art 4 y 11 del Estatuto; Se reeligen todos los Directores titulares y Suplentes, y se designa Sindico Titular: Rita Cristina Beron, Sindico Suplente: Daniel Osvaldo Roffo, todos los nombrados fijan domicilio especial en Chile 879, PB, Dto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/08/2022

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75110/22 v. 21/09/2022

BORORA S.A.

Cuit 30-71701761-3 Por asamblea del 13/9/2022, traslada la sede social a Juana Manso 740, piso7, oficina 1, torre 2 CABA y, reforma art. 3 objeto: Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades. Realizar aportes de capitales, a personas, empresas, y/o sociedades existentes. Otorgar préstamos con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas y prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, obligaciones negociables, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía, actuar como fiduciaria o administradora de fideicomisos, en especial fideicomisos financieros.- Otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles. La sociedad podrá participar en contratos de unión transitoria, de agrupación, joint ventures u otros contratos asociativos. Consultoría de negocios relacionados con el objeto social. Realizar todo tipo de inversiones con dinero propio y o de terceros en cualquier tipo de sociedad, compañía o país. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/09/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74841/22 v. 21/09/2022

BYRNA ARGENTINA S.A.

Escritura 301, 13/09/2022. Patricio GARCÍA MORITÁN, argentino, 20/05/1977, DNI 25.860.237, 20-25860237-5, casado, Bulnes 2727 CABA, abogado y Manuel PIZARRO, argentino, 02/10/1978, DNI 26.952.073, 20-26952073-7, casado, Paraguay 2499 CABA, empresario. Plazo: 30 años. Objeto: (i) COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de elementos dispositivos de seguridad y de armas no letales de toda especie permitidas por la Ley en vigencia; y (ii) INDUSTRIALES: Fabricación, elaboración, fraccionamiento, ensamblaje e integración de cualquier clase

elementos dispositivos de seguridad y de armas no letales de toda especie permitidas por la Ley en vigencia. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesional con título habilitante. Capital: \$ 300.000, 300.000 acciones escriturales de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Suscripción: en partes iguales. Integración. 25%. Cierre de ejercicio: 30/11.- PRESIDENTE: Patricio GARCÍA MORITÁN. DIRECTOR SUPLENTE: Manuel PIZARRO. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial la sede social. Mandato: 3 ejercicios; Sede: Talcahuano 833, tercer piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 301 de fecha 13/09/2022 Reg. N° 441

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75205/22 v. 21/09/2022

CAVAS DE PERDRIEL S.A.U.

CUIT 30-60467041-8. Aviso complementario a la publicación N° 10725/22 del 2/03/2022: Las 7.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; emitidas por el aumento de capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 19/03/2020, fueron integradas en un 100% en efectivo por transferencia bancaria y suscriptas en su totalidad por su único accionista: CERVECERÍA Y MALTERÍA QUILMES S.A.I.C.A. y G. De igual forma, las 22.035.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción emitidas en esa misma Asamblea por capitalización de la cuenta ajuste de capital fueron también suscriptas por su único accionista: CERVECERÍA Y MALTERÍA QUILMES S.A.I.C.A. y G. Capital resultante: \$ 30.935.602. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 19/03/2020

GERARDO EDUARDO FRANCIA - T°: 35 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75113/22 v. 21/09/2022

CLUE S.A.

CUIT 33-71082825-9 Por acta del 13/01/21 Reforma Artículo 5° aumentando el capital de \$ 10.660.000 a \$ 13.099.802 quedando el capital suscripto por los mismos accionistas en función de sus tenencias de capital de la siguiente forma Lucas Gros 6.374.657 acciones, Martín Teófilo Attie 6.374.657 acciones y Ezequiel Bronzel 350.488 acciones todas de 1 peso y de 1 voto Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/01/2021

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74879/22 v. 21/09/2022

COMERCIAL T.C EXPORTADORA S.A.

Constituida: Por Escritura Pública número 268 del 12/09/2022, pasada ante la escribana Guadalupe Zambiazco. Socios: Yhonny CALSINA CHURATA, boliviano, empresario, nacido 17/07/1987, DNI 94.980.907, CUIT 20-94980907-3, soltero, domiciliado en 25 de Mayo 654, piso 6 dpto. A, CABA y Miguel CHOLIMA CAUMOL, boliviano, empresario, nacido 04/03/1992 DNI 95.939.756, CUIT 20-95939756-3, soltero, domiciliado en 25 de Mayo 654, piso 6 dpto A, CABA. PLAZO: 30 años. OBJETO: (I) Compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de maquinarias, productos y materias primas, implementos, mercaderías nacionales e importadas, particularmente en la industria gastronómica y alimenticia en general. Compraventa, distribución, importación y exportación de bienes diversos vinculados a la actividad principal; (ii) prestar servicios de recepción, administración y control de stocks, seguimiento de abastecimiento, trazabilidad, palletizado y despalletizado, procesamiento de órdenes de pedido, armado de pedidos, expedición y despachos, control de entregas, operaciones de carga y descarga, almacenamiento, depósito, empaque, retractilado, embolsado, embalaje, clasificación, guarda, custodia, distribución, reparto, transporte de cargas, por calles, rutas y/o carreteras, nacionales e internacionales, de corta, media y larga distancia, con vehículos propios y/o de terceros, de mercaderías generales; CAPITAL: \$ 4.000.000.- Yhonny Calsina Churata suscribe 950 acciones y Miguel Cholima Caumol suscribe 50 acciones de valor nominal pesos cuatro mil (\$ 4000) cada una. Administración y Representación legal: 1 a 5 directores titulares y un suplente por 3 ejercicios. Fiscalización: los socios.- Disolución: art. 94-LGS. Cierre Ejercicio: 01/06. Presidente: Yhonny Calsina Churata, Director Suplente: Miguel Cholima Caumol, aceptaron cargo, constituyen domicilio especial en la sede social. Sede: 25 de Mayo 654, piso 6 depto A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 12/09/2022 Reg. N° 4

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 21/09/2022 N° 75171/22 v. 21/09/2022

DASS SUAREZ S.A.

30-64110590-9. Por Asamblea del 18/04/22 por vencimiento mandato designan por 3 ejercicios Presidente: Herbert Brian Handley, Vicepresidente: Darcisio Kasper y Director: Joao Batista da Silva. Y por 1 ejercicio: Síndico titular: Facundo José Roldan Bulnes y Suplente: Sebastián Castellucci. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda de Mayo 1161 Piso 4 Oficina 7 CABA. Por Asamblea Extraordinaria del 13/06/22 resuelven aumentar el capital social de \$ 115.000.000 a \$ 476.000.000 reformando Art. 4 del Estatuto. Suscripción e integración: Dass Nordeste Calcados e Artigos Esportivos S.A. con 452.417.703 acciones y FONTHE NORDESTE INDUSTRIA E COMERCIO DE CALCADOS LTDA con 23.582.297 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto por acción c/u. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/06/2022
FACUNDO JORGE ROLDAN BULNES - T°: 63 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74823/22 v. 21/09/2022

DIENTE DE LEON LOGISTICA S.A.

Por Esc. 102, Reg. 358, del 14/09/2022. Socios: Alejandra Mariel Pedrini, argentina, nacida el 8/7/1988, DNI 33901659, CUIT 27-33901659-9, casada, empresaria, con domicilio en Av. Avellaneda 1944, piso 5, CABA, 3.600 acciones nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto por acción (90% del capital social); y Silvia Graciela Souto, argentina, nacida el 10/11/1954, DNI 11287488, CUIT 27-11287488-2, casada, abogada, domiciliada en Juana Manso 590, piso 11, dto 3B, CABA, 400 acciones nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto por acción (10% del capital social). Denominación: DIENTE DE LEÓN LOGÍSTICA SA. Duración: 30 años. Capital Social: \$ 4.000.000. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: la explotación comercial del transporte de carga, logística, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Administración y representación: de 1 a 5 titulares, pudiendo designarse igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Presidente: Silvia Graciela Souto y directora suplente: Alejandra Mariel Pedrini, ambas con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede Social: Juana Manso 590, torre norte, piso 11, departamento 3B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 14/09/2022 Reg. N° 358 Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75200/22 v. 21/09/2022

DUFFY S.A.

C.U.I.T. 30-54752216-4 Comunica que por Acta de Asamblea del 10/10/2018 y su ratificatoria del 19/08/2022 se resolvió el aumento de capital social a la suma de \$ 7.442.268 y consecuentemente la reforma del artículo cuarto del estatuto social, quedando el capital social de \$ 7.442.268 representado por 7.442.268 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con la siguiente suscripción: Eduardo Federico Devoto o Devoto Duffy suscribió 1.860.567 acciones; Marcelo Osvaldo Devoto o Devoto Duffy suscribió 1.860.567 acciones; Patricia Margarita Devoto o Devoto Duffy suscribió 1.860.567; Juan José Devoto, suscribió 620.189 acciones; Magdalena Devoto suscribió 620.189 acciones y Santiago Eduardo Devoto (hijo) suscribió 620.189 acciones, estos últimos tres en su carácter de nudo propietarios, manteniendo la titularidad del usufructo de éstas últimas 1.860.567 acciones Santiago Eduardo Devoto o Devoto Duffy (padre) Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 14/09/2022 Reg. N° 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75235/22 v. 21/09/2022

ELEMENTO S.A.

Por escritura del 09/09/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Po Yuan HSU, chino, 21/6/88, casado, comerciante, DNI 93.860.798, Avenida Independencia N° 2.209, CABA 500.000 acciones y Tingwei LI, chino, 15/8/81, casado, Pasaporte expedido por la República de China número E94413744, C.D.I. 20-60471625-0, empresario, Juana Manso 1.141, piso 5, departamento "G"; CABA, 500.000 acciones, Plazo: 30 AÑOS, Objeto: a) Explotación de las minas y plantas mineras de su propiedad o de terceros, la compra, adquisición, arrendamiento o celebración de contratos de exploración o explotación de toda clase de derechos mineros, intervenir en la formación de sociedades mineras, de cualquier índole, celebrar contratos para la exploración o explotación conjunta de derechos mineros y en general, celebrar toda clase de negocios mineros. b) Como consecuencia de su explotación, podrá realizar movimientos de suelo y obras viales. c) La compraventa, permuta y comercio en general de toda clase de minerales y metales y de toda clase de minerales, concentrados, metales y sustancias necesarias para la

operación, extracción de mineral en bruto, productos metalúrgicos o químicos o plantas de productos minerales y de cualesquiera otras plantas a las que se hace referencia anteriormente. d) La prestación y contratación de toda clase de servicios de asesoría, supervisión, administración o técnicos en relación con la operación de las plantas de productos relacionados con la minería. e) Importar definitiva o temporalmente, mediante adquisición, arrendamiento, consignación o donación, insumos, maquinaria y equipo de Construcción, Extractivo, Minero, Industrial y de Protección al Medio Ambiente, así como sus partes, recambios y refacciones, Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos uno (\$ 1.-) valor nominal cada una y de un voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/7, Presidente Po Yuan HSU.- Director suplente: Tingwei LI ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Juana Manso 1.141, Piso 5, Departamento "G"; CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 1771
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 Nº 74909/22 v. 21/09/2022

ESDOB S.A.

Por escritura 328 de fecha 08/09/2022 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: los cónyuges en primeras nupcias Marcos Esteban DOBROWOLSKI, nacido el 24/09/1952, D.N.I. 10.562.497, CUIT 20-10562497-3, martillero y corredor publico; y Alicia PEREZ, nacida el 09/09/1956, D.N.I. 12.290.964, CUIT 27-12290964-1, martillera y corredora publica, ambos argentinos, domiciliados en Terrero 279, 3º piso, departamento "A", C.A.B.A.; 2) Denominación social: "ESDOB S.A."; 3) Domicilio: Terrero 279, 3º piso, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguiente actividad: a) Construcción de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, reparación, refacción, demolición, urbanización y/o mejoras de inmuebles urbanos, semiurbanos y/o rurales, efectuar loteos, fraccionamientos de bienes Inmuebles, edificios y desarrollos inmobiliarios. b) Gerenciamiento y desarrollo de proyectos inmobiliarios, créditos y garantías; c) Desarrollo y ejecución de fideicomisos bajo cualquiera de sus modalidades para desarrollo de negocios inmobiliarios y emprendimientos urbanísticos, en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria, o más de uno de esos roles a la vez, y que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor; en cualquiera de sus modalidades, incluyendo -sin limitación- fideicomisos ordinarios, de garantía o de administración. d) Comercialización de bienes inmuebles. e) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y comisiones, relacionadas con las actividades mencionadas. f) Efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran concurso público.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos.- ; 5) Duración: 30 años desde la fecha de su inscripción en la IGJ; 6) Capital: \$ 200.000, dividido en 20.000 acciones nominativas no endosables de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el 100 por ciento del capital social según el siguiente detalle: Marcos Esteban DOBROWOLSKI suscribe la cantidad de 10.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción y Alicia PEREZ suscribe la cantidad de 10.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. E integran el 25% del dinero en efectivo. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuple de su monto, conf. Art. 188 Ley 19550; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Marisol Analía BASILE; y Director suplente: Marcos Esteban DOBROWOLSKI. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Terrero 279, 3º piso, departamento "A", C.A.B.A. 8) Representación legal: corresponde al presidente, y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de julio.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 328 de fecha 08/09/2022 Reg. Nº 1331

Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 Nº 74892/22 v. 21/09/2022

EXCELIA DE ARGENTINA S.A.

1) FRANCISCO JAVIER ESTÉVEZ FERNANDEZ, español, casado, nacido el 15/03/1975, economista, Pasaporte Español Nº PAC615136, CDI Nº 27-60472221-2, con domicilio en calle Proción número 7, 28023 Madrid, España y; MIGUEL ANGEL SACRISTÁN GARCIA, español, casado, nacido el 08/08/1972, Lic en Marketing, Pasaporte Español Nº PA0304943, CDI Nº 20-60472213-7, con domicilio en calle Proción número 7, 28023 Madrid, España. 2) Instrumento público del 19/09/2022; 3) Denominación: EXCELIA DE ARGENTINA S.A. 4) Sede Social: Teniente

General Juan Domingo Perón N° 2630, Piso 8°, Departamento "C", CABA; 5) Duración: 30 años. 6) Objeto: importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución, desarrollo, mantenimiento, alquiler y venta de equipos y componentes informáticos, ofimáticos, electrónicos, de ingeniería, desarrollo de sistemas y aplicaciones informáticas y material de oficina. Desarrollo, análisis, formación y elaboración de estudios, informes, dictámenes y/o sondeos de mercados, productos, opinión, comunicación, imagen, marketing y difusión. Servicios de consultoría informática y de procesos administrativos y financieros 7) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: Estévez Fernandez suscribe e integra 80.000 acciones y Miguel Angel Sacristán GARCIA suscribe e integra 20.000 acciones. 8) Fecha de cierre de ejercicio social: 31/12 de cada año. 9) Directorio: 1 Director titular, Sebastian Aljanati; argentino, soltero, nacido el 11/11/1973, contador, DNI N° 23.644.084, CUIT 20-23644084-3, con domicilio en Yerbal N° 2126, Piso 11°, Departamento "A", CABA; y 1 director suplente, Lorena Claudia Cipolla, argentina, soltera, nacida el 08/03/1972, contadora, DNI N° 22.651.558, CUIT 27-22651558-0, con domicilio en Deán Funes 1925, CABA, ambos con mandato por 3 años y con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 19/09/2022 Reg. N° 1474 Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74842/22 v. 21/09/2022

GRUPO DAMGG S.A.

Constitución: 1) FEDERICO MIGUEL GUOZDEN, (DNI 31270074), CUIT 20312700744, argentino, nacido 26 de OCTUBRE de 1984, divorciado, comerciante, domiciliado en calle Laprida número 50, piso 6 departamento A, ciudad y partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; MAXIMILIANO NICOLÁS GUOZDEN (DNI 33936105), CUIT 2033936105, argentino, nacido el 08 de JULIO de 1988, casado, comerciante, domiciliado en calle Monseñor Ayrolo número 142, de la localidad de Crucecita, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento de constitución 01 de SEPTIEMBRE de 2022, número de escritura 530, pasada al folio 1381 ante la escribana Maria Paz Dominguez Molet del registro notarial 1592 de su adscripción. 3) GRUPO DAMGG S.A. 4) DOMICILIO: calle Uruguay número 950, piso 4, oficina 7, Ciudad de Buenos Aires. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto: 1) SUPERMERCADO: Instalación, explotación y administración de supermercados y minoristas, importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, fraccionamiento, mandatos y comisiones de productos alimenticios, comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, bebidas gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, conservas, todos estos productos envasados o a granel, caramelos, golosinas, helados y afines, artículos de limpieza, productos que se relacionen con la vestimenta y el calzado, sus accesorios y complementos, medicamentos de venta libre. perfumería y cualquier otro producto relacionado directa o indirectamente con la explotación de supermercados. La compra y venta mayorista y/o minorista, importación, exportación, consignación y representación de productos de granja, fiambres, productos lácteos alimenticios, manteca quesos, todos sus derivados, embutidos, chacinados y demás productos y subproductos de origen animal. Compra y venta al por mayor y menor de carnes vacuna, ovina, porcina y caprina, subproductos de dichas carnes. Importación y exportación de todo tipo de carnes. Compra, venta y alquiler de carnicerías integradas. Consignatario y comisionista de carne en gancho matarife, abastecedor, locación de mataderos, plantas frigoríficas, cámara frigoríficas, despostaderos, transportes ya sean propios y/o de tercera Elaboración de los productos y subproductos de la carne. y II) IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación, compra, ver representación, distribución, consignación y explotación de los productos subproductos relacionados y/o derivados del objeto social. Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, la sociedad podrá alquilar o arrendar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. III. CAPACIDAD: La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración y franquicia; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 6) Duración: 30 años, 7) Capital Social: \$ 100.000.- (PESOS CIEN MIL). Socio Federico Miguel Guozden: suscribe 90 acciones de \$ 1.000.- cada una (90%); Socio Maximiliano Nicolás Guozden: suscribe 10 acciones de \$ 1.000.- cada una (10%). 8) Representación legal y administración: Presidente: MAXIMILIANO NICOLÁS GUOZDEN, con domicilio especial en la calle Uruguay número 950, piso 4, oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente a FEDERICO MIGUEL GUOZDEN, con domicilio especial en Uruguay número 950, piso 4, oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Fecha de cierre de ejercicio 30 de septiembre. 10) beneficiario final: FEDERICO MIGUEL GUOZDEN y MAXIMILIANO NICOLÁS GUOZDEN 10)

Autorizado por instrumento público de fecha 01 de SEPTIEMBRE de 2022, abogado Ricardo Frias T 94 F 974 CPACF y abogado Juan Manuel Berdaguer T76 F209 CPACF. Autorizado según instrumento público Esc. N° 530 de fecha 01/09/2022 Reg. N° 1592

Juan Manuel Berdaguer - T°: 76 F°: 209 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75075/22 v. 21/09/2022

I TECNICA S.A.

Accionistas: Santiago Agustín IBARRA, argentino, casado, 5/9/1984, DNI 31.208.663, comerciante, domicilio: Tucumán 2373, Olivos, Pcia Bs As, SUSCRIBE 45.000 ACCIONES y Tomás Manuel IBARRA, argentino, casado, 22/9/1977, DNI 26.257.836, economista, domicilio: Av. Patricias Argentinas 2089, Barrio Las Liebres lote 244, Garin, Pcia. Bs As, SUSCRIBE 55.000 ACCIONES. Fecha de Constitución: 19/9/2022. Plazo: 30 años. Denominación: I TECNICA SA. Sede social: La Pampa 2875, piso 2, oficina LL CABA. Objeto: INDUSTRIAL Y COMERCIAL: mediante la fabricación, transformación, reacondicionado, compraventa, importación, exportación y distribución de ascensores, montacargas, máquinas y equipos para la elevación de personas, sus partes, componentes, repuestos y accesorios, incluyendo la instalación, reparación, adecuación y mantenimiento de los equipos. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas con intervención de los profesionales habilitados, bajo su exclusiva responsabilidad. Capital: \$ 100.000, 100.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 25%. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Santiago Agustín IBARRA y DIRECTOR SUPLENTE: Tomás Manuel IBARRA. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 30/9 Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 19/09/2022 Reg. N° 1975 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74843/22 v. 21/09/2022

INTERANDES S.A.

CUIT 30-69218565-6. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/07/2022 se resolvió reformar el artículo décimo y décimo sexto del Estatuto Social, incluyendo la posibilidad de que las Reuniones de Directorio y Asamblea puedan ser llevadas a cabo con sus participantes comunicados entre sí mediante un canal de comunicación que permita la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/07/2022.

Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75255/22 v. 21/09/2022

IUPPER S.A.

Por escritura del 16/09/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Rubén Tomas Bautista BARRANCOS, argentino, soltero, comerciante, 10/03/96, DNI 39.560.289, Pedro Ignacio Rivera 4844, piso 4, departamento C, CABA, 90.000 acciones y Diego Luis BARRANCOS, argentino, viudo, abogado, 12/06/66, DNI 17.762.478, Palmas de Mallorca 3019, Barrio Golfers, Pilar, Provincia de Buenos Aires, 10.000 acciones; Plazo: 30 años, Objeto: Administración, dirección, gerenciamiento y/o explotación de supermercados, hipermercados y proveedurías. Compra, venta y comercialización, de bebidas, carnes, frutas, verduras, todo tipo de producto alimenticio y cualquier otra especie de alimentos, como así también de electrodomésticos, artículos para el confort, artículos del hogar, productos textiles, plásticos, de perfumería, librería, juguetería, indumentaria y cualquier otro producto comercializable en los citados establecimientos.-; Capital: \$ 100.000 representados por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Tomas Bautista Barrancos y Director Suplente: Diego Luis Barrancos, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Pedro Ignacio Rivera 4844, piso 4, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 425 de fecha 16/09/2022 Reg. N° 982

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74907/22 v. 21/09/2022

KASDORF S.A.

30-50083927-5. Por Asambleas de fechas 29/06/2020, 19/11/2021 y 28/12/2020, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.151.081.082.- es decir, de \$ 671.527.821.- a \$ 2.822.608.903.-, emitiendose 2.151.081.082 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, reformando el artículo 4° del Estatuto

Social; (iii) modificar el número mínimo directores suplentes de 3 a 1, reformando el artículo 8° del Estatuto Social; (iv) adecuar los artículos 11 y 14 del Estatuto Social a la normativa vigente; (v) incorporar las reuniones a distancia para reuniones de Directorio y de Accionistas, reformando los artículos 13 y 17 del Estatuto Social; y (vi) emitir un texto ordenado del Estatuto Social. Composición del capital social: 2.822.608.903 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción del capital social: Nutricia International B.V., titular de 2.681.685.827 acciones; Danone Baby and Medical Nutrition Nederland B.V., titular de 140.923.076 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/04/2022 Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75208/22 v. 21/09/2022

LA CORRALERA S.A.

CUIT 30-71012351-5. Por Asamblea 10/08/22: reformó arts. 8 y 10: DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta, con la sola restricción que para la venta, hipoteca, o disposición de inmuebles, se requerirá la previa aprobación por asamblea general extraordinaria de accionistas. Cesó Directorio: Presidente David Marcos Hughes, y Director Suplente Thomas Manuel Hughes; Designó Directorio: (todos domicilio real/especial Av. Pte. Quintana 483, PB, C.A.B.A.) PRESIDENTE: Thomas Manuel HUGHES; VICEPRESIDENTE: David Marcos HUGHES; y DIRECTORA SUPLENTE: Laura VIÑAS. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/08/2022 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75211/22 v. 21/09/2022

METAPROP S.A.

Se hace saber que por escritura del 16/09/2022, pasada ante el escribano Gaston E. Viacava, al folio 958 del Registro 1982 de CABA, se constituyó la sociedad METAPROP S.A., con sede social en Vuelta de Obligado 2789, piso 6°, depto. "B", CABA. Socios: Jorge Alberto CIRILO, argentino, divorciado, nacido el 26/09/1955, empresario, DNI 11.802.838, CUIT 20-11802838-5, domiciliado en Vuelta de Obligado 2789, piso 6° "B", CABA, y Federico VALLARINO, argentino, soltero, nacido el 31/05/1996, empleado, DNI 39.634.668, CUIL 20-39634668-1, domiciliado en Zapata 345, piso 8° "A", CABA. Objeto: a) La intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, la administración de alquileres, el asesoramiento en toda clase de operación inmobiliaria, tasaciones y la consultoría respecto de cualquier acto de disposición, administración, locaciones y/o refacción de propiedades inmuebles. b) La realización de operaciones Inmobiliarias, sea compraventa, permuta, dación en pago o la transferencia por cualquier causa, el alquiler o arrendamiento de propiedades inmuebles incluso las sometidas al régimen de propiedad horizontal, así como también el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a conjuntos inmobiliarios de cualquier tipo. c) El desarrollo de proyectos inmobiliarios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal y de cualquier tipo de conjunto inmobiliario, los cuales incluirán: (i) ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) prestación de dichos servicios; (iii) tratamiento de las vías de circulación y accesos; (iv) parquización y forestación del área en toda su extensión; y (v) materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural. d) Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados con el objeto social, y el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, gestiones y consignaciones que se relacionen específicamente con el objeto social. Duración: 30 años. Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una. Suscripción e integración: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: el Sr. Cirilo suscribe 475.000 acciones, o sea \$ 475.000; y el Sr. Vallarino suscribe 25.000 mil acciones, o sea \$ 25.000; e integran el 100% en el acto de constitución. Directorio: Presidente: Jorge Alberto Cirilo, quien constituye domicilio especial en Vuelta de Obligado 2789, piso 6° "B", CABA; y Director Suplente: Federico Vallarino, quien constituye domicilio especial en Zapata 345, piso 8° "A", CABA. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 16/09/2022 Reg. N° 1982 Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 74894/22 v. 21/09/2022

NGVS S.A.

Escritura 121 del 16/9/2022 registro 997 CABA. Socias Noelia Vanesa GRAMAJO DNI 29786345 nació 1/8/1983 domicilio Almirante Francisco Seguí 2516 CABA, Verónica SEYBOLD DNI 28233443 nació 27/6/1980 domicilio Combet 5790 Villa Ballester Gral. San Martín Pcia. Bs. As., argentinas solteras comerciantes. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: construcción, remodelación, ampliación, reparación y reforma de inmuebles, obras civiles, industriales, eléctricas, mecánicas, de ingeniería o arquitectura, públicas o privadas, y demás actividades del ramo de la construcción; compraventa, alquiler, leasing, importación y exportación de máquinas y todo tipo de productos a emplear en dichas industrias. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 300000 representado por 300000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 150000 c/socia. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede Rincón 1256 piso 1 depto. H CABA. Presidente Noelia Vanesa GRAMAJO Suplente Verónica SEYBOLD ambas domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/8 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 16/09/2022 Reg. N° 997 Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 74920/22 v. 21/09/2022

OCTAGON S.A.

CUIT 30-71604791-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 30/06/2020, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en \$ 979.450; de \$ 250.000 a \$ 1.229.450; (ii) Emitir 97.945 nuevas acciones ordinarias clase "A", nominativas no endosables, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) Aumentar el capital social en \$ 5.315.560; de \$ 1.229.450 a \$ 6.545.010; (iv) Emitir 531.556 nuevas acciones ordinarias clase "A", nominativas no endosables, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción; y (v) Reformar el Artículo Sexto del Estatuto Social. Se informa que, en consecuencia de las presentes variaciones de capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: el accionista LMS INVESTMENT LLC es titular de un total de 602.849 acciones ordinarias clase "A", nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por acción, y de 13.500 acciones de clase "B", nominativas no endosables, de valor nominal \$ 10 cada una y sin derecho a voto; y el accionista ODYSSEY TECH S.A.S. es titular de un total de 36.652 acciones ordinarias clase "A", nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por acción, y de 1.500 acciones clase "B", nominativas no endosables, de valor nominal \$ 10 cada una y sin derecho a voto. Autorizado según instrumento privado Dictamen Profesional Legal de fecha 15/09/2022

María Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75163/22 v. 21/09/2022

PARMENTTIER S.A.

Por Esc Pública 15/09/2022 Registro 2041 se constituye PARMENTTIER S.A 1) Socios: Jenifer Carolina ATENCIO, venezolana, nacida 18/01/1993, DNI 95.852.857 CUIT 23-95852857-4, domicilio calle Cosquin 2065 Planta Baja "2" CABA y Florencia Magali MACIEL, argentina, nacida 12/12/2001, DNI 44.678.350 CUIT 27-44678350-0, domicilio calle Tres Cruces 5164, Gregorio de La Ferrere, La Matanza, Pcia Bs As, ambas solteras y comerciantes. 2) 30 años 3). Explotación de establecimientos y locales gastronómicos, elaboración y despacho al público de comidas, bebidas y productos alimenticios. Representaciones y mandatos, comisiones, consignaciones, franquicias, licenciamiento de marcas comerciales y de procedimientos de administración de unidades de negocios gastronómicos. 4) \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones \$ 1 valor nominal y 1 voto por acción. Suscriben cada socio el 50% es decir 500.000 acciones cada uno. 5) Directorio 1 a 3 por 3 ejercicios 6) prescinde de sindicatura 7) 31/5.- Sede social calle Castañeda 1899 CABA.- 8) Directorio: Presidente Jenifer Carolina Atencio, Director Suplente: Florencia Magali Maciel. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 15/09/2022 Reg. N° 2041 Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 74915/22 v. 21/09/2022

PARQUE EÓLICO ADELIA MARIA S.A.

CUIT 30-71644779-7 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/03/2022 se resolvió: (i) designar (cuya distribución de cargos fue aprobada por Acta de Directorio del 17/03/2022) las siguientes autoridades por tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Guillermo Alberto Mario Haene; y Director Suplente: Jorge Humberto Do Amaral Mineiro E Silva. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 7766,

piso 12, Oficina 01, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) adicionar el artículo décimo tercero del estatuto social relativo a la situación de fallecimiento o incapacidad de uno de los accionistas. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/03/2022

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75274/22 v. 21/09/2022

PARQUE EÓLICO EL CUADRADO S.A.

CUIT 30-71631191-7. La Asamblea General Extraordinaria del 28/12/2021 resolvió (i) modificar el artículo octavo del estatuto social relativo a la dirección y administración de la sociedad y (ii) adicionar los artículos décimo tercero a fin de autorizar las reuniones a distancia y décimo cuarto relativo a la situación de fallecimiento o incapacidad de un accionista. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/12/2021

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75259/22 v. 21/09/2022

QUBES S.A.

Se hace saber que por escritura del 14/09/2022, pasada ante el escribano Gaston E. Viacava, al folio 946 del Registro 1982 de CABA, se constituyó la sociedad QUBES S.A., con sede social en Bartolomé Mitre 797, piso 10°, CABA. Socios: Sebastián BOIX Mansilla, argentino, casado, nacido el 24/07/1966, empresario, DNI 18.307.129, CUIT 20-18307129-8, domiciliado en Nueva Guinea 4500, Country Altos del Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Bs. As., y Enrique Luis Feuillassier, argentino, casado, nacido el 19/05/1952, contador público, DNI 10.532.661, CUIT 20-10532661-1, domiciliado en Delfín Huergo 268, piso 5°, CABA. Objeto: organización de toda clase de eventos, torneos, competencias y espectáculos incluyendo los de tipo deportivo, de animación, musicales, festivos, escolares y cualquier tipo de show, la capacitación o dictado de clases o cursos sobre deportes y la prestación de servicios relacionados y complementarios para dichos eventos, como ser: el alquiler de canchas, clubes, vestuarios y otros espacios, ropa, equipamiento, materiales y servicios para la práctica deportiva, así como la prestación y venta de servicios de ambientación, cotillón, pantallas, proyectores y cualquier otro elemento para los eventos; bufé, kiosco y toda clase de servicios de catering, despacho de comidas y viandas, incluso en comedores escolares. Las actividades podrán desarrollarse en inmuebles propios o de terceros. Duración: 30 años. Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una. Suscripción e integración: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: el Sr. Boix Mansilla suscribe 255.000 acciones, o sea la suma de \$ 255.000; y el Sr. Feuillassier suscribe 245.000 acciones, o sea \$ 245.000; integran el 25% en el acto de constitución, obligándose a integrar el saldo dentro del plazo legal. Directorio: Presidente: Sebastián Boix Mansilla, y Director Suplente: Enrique Luis Feuillassier; ambos con domicilio especial en la sede social. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de enero. Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 14/09/2022 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 74895/22 v. 21/09/2022

ROBERTO SANDOVAL E HIJOS S.A.

CUIT 30-71702782-1 Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/9/21 se decide por unanimidad 1) modificar el artículo cuarto por aumento del capital social a \$ 62.700.000, dividido en 6.270 acciones de V.N. \$ 10.000 c/u en las mismas proporciones de suscripción del capital original, conforme: Roberto del Valle Sandoval y Raquel Angélica García suscriben e integran 1881 acciones, Sabrina Raquel Sandoval; María Natalia Sandoval; María Cecilia Sandoval y Matías Roberto Sandoval suscriben e integran 627 acciones c/u. 2) reforma del artículo noveno, fiscalización. Se designa Sindico Titular Lilian del Valle Ortiz, y Sindico Suplente Gustavo Máximo Jesús Carrizo, quienes aceptaron las designaciones fijando domicilio especial en Thames 2331, Piso 14, Oficina 2, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 20/09/2021.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75256/22 v. 21/09/2022

RX DIGITAL S.A.

Por Escritura del 13/9/22 se constituyó RX DIGITAL S.A. Socios: Matías Ezequiel Olguin, argentino, nacido 12/12/90, soltero, comerciante, DNI 35.800.151, CUIT 20358001514, domicilio San Benito y Segura 1608, Libertad, Merlo, Pcia. Bs. As. y Ángeles Jacqueline Díaz, argentina, nacida 27/5/93, soltera, comerciante, DNI 37.760.409, CUIT 27377604097, domicilio Gral. Acha 668 piso 2, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Duración 30 años. Sede Av. Corrientes 1291 piso 9 Of. 3 CABA. Capital \$ 100.000 en 100.000 acciones de \$ 1 y un voto cada una. Suscriben Matías E. Olguin 95000 acciones y Ángeles J. Díaz 500 acciones. Objeto: Servicios de publicidad, marketing y diseño de imagen, con facultades para diseñar, producir, editar y publicar libros, periódicos, folletos, revistas, tarjetas de publicidad, y contenido para redes sociales, páginas Web u otros medios complementarios o nuevos; pudiendo también administrar y promocionar campañas publicitarias. Pudiendo comercializar, importar y exportar artículos promocionales y merchandising, así como realizar eventos. Cierre 31/8. Presidente Matías E. Olguin y Suplente Ángeles J. Díaz, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1291 piso 9 Of. 3 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 13/09/2022 Reg. N° 1991
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74897/22 v. 21/09/2022

SAN JUAN TRADING S.A.

Se hace saber que por escritura del 12/09/2022, pasada ante el escribano Gaston E. Viacava, al folio 935 del Registro 1982 de CABA, se constituyó la sociedad SAN JUAN TRADING S.A., con sede social en Sarmiento 767, piso 3°, unidad 15, CABA. Socios: Débora Esther MORENO, argentina, casada, nacida el 07/11/1970, comerciante, DNI 21.851.695, CUIL 27-21851695-0, Juan PANTALEON, argentino, soltero, nacido el 25/10/1996, comerciante, DNI 40.018.190, CUIL 20-40018190-0, y Santiago PANTALEON, argentino, soltero, nacido el 06/09/2000, comerciante, DNI 42.903.470, CUIL 20-42903470-2, todos domiciliados en Aconcagua 300, Maquinista Savio, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Objeto: la elaboración, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, el ejercicio representaciones nacionales o extranjeras, distribución, consignación y comercialización en cualquiera de sus formas de materias primas y toda clase de productos de la industria de alimentos y bebidas. Duración: 30 años. Capital: \$ 600.000, representado por 6.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal \$ 100 cada una. Suscripción e integración: Los socios suscriben el capital en partes iguales, o sea que cada socio suscribe la cantidad de 2.000 acciones, o sea la suma de \$ 200.000; e integran el 25% en el acto de constitución, o sea la suma de \$ 150.000, obligándose a integrar el saldo dentro del plazo legal. Directorio: Presidente: Juan Pantaleon, y Director Suplente: Santiago Pantaleon; quienes constituyen domicilio especial en la calle Sarmiento 767, piso 3°, unidad 15, CABA. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 12/09/2022 Reg. N° 1982
Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 74890/22 v. 21/09/2022

STARCEL PAMPA SUR S.A.

CUIT 30-70955324-7 Asamblea Gral. Extraordinaria: 29/06/2022. 2) Cambia domicilio a Ciudad Autónoma de Bs. As., calle Cerrito 814. 3) Modifica Artículo 1°: STARCEL PAMPA SUR S.A., domicilio Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 02/08/2022.-
Autorizado según instrumento privado Nota Autorizando de fecha 02/08/2022
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74863/22 v. 21/09/2022

SUECA VEHÍCULOS PESADOS S.A.

CUIT 33-70995358-9 Por Esc. 219 del 15/19/2022 se protocoliza Actas de Asambleas 14/03/2022 y 01/09/2022 donde se decide: Designar autoridades por vencimiento del mandato quedando como: Director Titular y Presidente: Federico Martín Ríos y Director Suplente: Paula Beatriz Gómez, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Godoy Cruz 2973, Piso 5, Dto 7 CABA y por Acta de Asamblea general Extraordinaria del 1/9/2022, deciden modificar el artículo SEPTIMO del estatuto social extendiendo la duración del mandato de los directores de uno a tres ejercicios, por tal motivo se ratifica la aceptación de cargos del Director Titular y Presidente: Federico Martín Ríos y Director Suplente: Paula Beatriz Gómez, quienes duraran en sus cargos por tres ejercicios. Las Autoridades con mandatos inmediato anterior compuesta por Director Titular y Presidente: Federico Martín Ríos y Director

Suplente: Paula Beatriz Gómez CESAN EN SUS CARGOS.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 15/09/2022 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75216/22 v. 21/09/2022

TERMOANDES S.A.

CUIT: 30-69224359-1. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/07/2022 se resolvió reformar el artículo noveno y décimo séptimo del Estatuto Social incluyendo la posibilidad de que las reuniones de Asambleas y Directorio puedan ser llevadas a cabo con sus miembros comunicados entre sí mediante un canal de comunicación que permita la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/07/2022.

Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75257/22 v. 21/09/2022

UNIS ASESORES DE RIESGOS S.A.

33-71686312-9 Por Asamblea del 07/10/2021 se aumentó el capital social de \$ 100.000 a \$ 1.483.533, es decir en \$ 1.383.533, reformando el artículo cuarto del Estatuto conforme al siguiente texto:” Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 1.483.533 representado por 1.483.533 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Los accionistas tendrán derecho preferente para la suscripción de nuevas acciones conforme artículo 194 de la ley 19550.” Como consecuencia del aumento de capital, el mismo quedó así conformado: Eloy Sánchez 358.868 acciones, Jorge Luis Sanchez 81.594 acciones, Nicolás Zorzoli 20.843 acciones, Marcelo Rubén Kremer 111.265 acciones, Romina Beatriz Morales 20.843 acciones y Unisa Inversiones SA 890.120 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/10/2021

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75005/22 v. 21/09/2022

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

MUNDOYREAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN:27/03/2022. 1.-GUSTAVOMARSAENZ,14/10/1966,Casado/a,Argentino,LicenComercialización, CAPITÁN CLAUDIO ROSALES 727 piso 7/73 MORÓN, DNI N° 18151477, CUIL/CUIT/CDI N° 23181514779, . 2.- “MundoyReal SAS”. 3.- URIBURU J. E. PTE. 801 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: producción, intercambio, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) agropecuarias avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) culturales y educativas; (d) desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) inmobiliarias y constructoras; (g) inversoras, financieras y fideicomisos; (h) petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) salud; y (j) transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario, y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO OMAR SAENZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIBURU J. E. PTE. 801 piso , CPA 1114 , Administrador suplente: LUCIA PATE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIBURU J. E. PTE. 801 piso , CPA 1114; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/09/2022 N° 75031/22 v. 21/09/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**7 CUCURUTCHETS S.R.L.**

Rectifica Publicación del 19/9/22 TI: 73805/22. Donde dice: Fernando Sebastian Fernandez Curutchet, debe decir: Leandro Sebastian Fernandez Curutchet. Autorizado según instrumento privado de Constitución de fecha 08/09/2022

Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74919/22 v. 21/09/2022

ADELISA S.R.L.

30-66049058-9. Por Reunión de Socios del 19/4/1993, ratificado por Reunión de Socios del 31/08/2022, trasladan el domicilio social de CABA a La Rioja y Berneche Ba. Romano, localidad y partido de Campana, Pcia. Buenos Aires, reformando clausula 1° del Contrato Social y cancelando su inscripción en I.G.J. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 31/08/2022

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 21/09/2022 N° 74886/22 v. 21/09/2022

ADM CONSULTORES S.R.L.

Rectifico publicación del 08.09.2022, T.I. 70692/22 donde dice "Pedroza" debe decir "Pedraza" y referido a la sede dice. Avenida Luis Piedrabuena 4829, 8 y debe decir Luis Piedrabuena 4829" Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 24/08/2022

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75305/22 v. 21/09/2022

AFBN S.R.L.

CUIT: 30-71566160-4. Comunica que por Reunión de Socios del 27/07/2022 se resolvió: (i) trasladar el domicilio de la Sociedad, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires; (ii) fijar la sede social en Av. Del Libertador 101, Piso 12, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y (iii) reformar la cláusula primera del contrato social a los fines de reflejar que la Sociedad tiene su domicilio en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/07/2022

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75293/22 v. 21/09/2022

AFTERX S.R.L.

Esc.N° 235 del 16/9/2022 Reg 1565 CABA, Socios: 1) Pablo Ernesto HALABI, argentino, 46 años, casado en primeras nupcias con Betiana Fernanda Vaquero, comerciante, DNI 25096707, CUIT 20-25096707-2, domiciliado en Avenida La Plata 411, 5° A, CABA; 2) Daniel Alejandro OUCZARCYN, argentino, 28 años, soltero, comerciante, DNI 37915773, CUIT 20-37915773-5, domiciliado en Corrientes 2407, 1, CABA. Denominación: AFTERX SRL. Sede: calle Gorriti 4435, segundo piso, departamento A, Timbre 9, CABA. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada o en participación con terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, procesamiento, distribución, comercialización, producción, representación, consignación, distribución, importación, exportación al por mayor y al por menor de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, bienes y servicios, artículos eléctricos y electrónicos, celulares y sus accesorios, artículos de computación en general, de bazar, prendas de vestir y marroquinería, juguetería, objetos artísticos, decorativos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensillos para el confort del hogar. Capital Social: \$ 100000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Pablo Ernesto HALABI, suscribe 5.000 cuotas; y Daniel Alejandro OUCZARCYN, suscribe 5.000 cuotas. Integran en dinero en efectivo el 25% del capital suscrito y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo establecido por la Ley. Gerente: Pablo Ernesto HALABI y Daniel Alejandro OUCZARCYN, quienes actuarán en forma indistinta, aceptan los cargos, constituyen DOMICILIO ESPECIAL en Gorriti 4435, segundo

piso, departamento A, Timbre 9, CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de julio de cada año. Autorizado por Esc.N° 235 del 16/9/2022, Reg. 1565, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 16/09/2022 Reg. N° 1565 Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 16/09/2022 Reg. N° 1565

AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75169/22 v. 21/09/2022

AWAFI S.R.L.

Por instrumento privado del 14/9/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Martin Ariel FAINSCHTEIN, argentino, casado, comerciante, DNI 26.733.609, 30/06/78, Villaroel 1119 piso 8, departamento C, CABA; 9.000 cuotas y Rosa Elisa SMAIEVICH, argentina, casada, comerciante, DNI 26.474.135, 14/02/78, Villaroel 1119 Piso 8, departamento C, CABA; 1.000 cuotas, Plazo: 30 años, Objeto: 1) Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo y en particular productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, avícola, equina, pesquera, entre otros, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos; comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, 2) Distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica, la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola, ganadera y forestal en general, y la industrialización de sus productos. Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación: la importación y la exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada. Capital \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, Sede: Villaroel 1.119, piso 8, departamento C, CABA, Gerente: Martin Ariel FAINSCHTEIN con domicilio especial en la sede; Cierre de ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento privado por instrumento privado de fecha 14/09/2022 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74908/22 v. 21/09/2022

BELLEVUE ARGENTINA S.R.L.

Por instrumento privado del 20/09/2022 se constituyó BELLEVUE ARGENTINA S.R.L. Socios: BELLEVUE HOLDING GMBH, sociedad alemana, CDI 30-71775991-1, IGJ fecha 05/08/2022, N° 842, libro 63, tomo B, Sociedades Constituidas en el Extranjero; y BELLEVUE INVESTMENTS GMBH & CO. KGAA, sociedad alemana, CDI 30-71776627-6, IGJ fecha 05/08/2022, N° 845, libro 63, tomo B, de Sociedades Constituidas en el Extranjero; ambas con sede social en Argentina en Maipú 267, piso 13°, CABA. Duración: 30 años. Objeto: explotación de granjas ecológicas en relación con el ecoturismo y el agroturismo, organización de visitas y/o excursiones individuales o en grupo, recepción y asistencia de turistas, educación y formación en relación con el ecoturismo y el agroturismo y, en general, la realización de actividades complementarias o conexas a la eco-agricultura, el ecoturismo y el agroturismo. Capital: \$ 100.000 representado por diez mil cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede social: Maipú 267, piso 13°, CABA (C1084ABE). Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. Gerentes Titulares: Jürgen Michael Jaron y Alejandro Enrique Werner quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, CABA. Fiscalización: se prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 20/09/2022

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75174/22 v. 21/09/2022

BLESSED HOUSE S.R.L.

Por instrumento privado del 19/09/2022, se constituye: 1) Denominación: BLESSED HOUSE S.R.L.; 2) Socios: Marcelo Adrián PUTZOLO, argentino, DNI 23044662, CUIT 20230446629, soltero, 19/07/1973, empresario, Saavedra N° 642, Merlo, Bs. As.; y Fabiola Silvana PARADUCHA, argentina, DNI 33615051, CUIT 27336150510, soltera, 05/01/1988, empresaria y docente, Saavedra N° 642, Merlo, Bs. As.; 3) Duración: 30 Años; 4) Objeto: a) adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta, mantenimiento, y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes, afectación al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, y actuar como desarrollador en cualquier tipo de proyecto inmobiliario; b) realizar toda clase de construcciones, civiles, industriales, comerciales, de vivienda, viales. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en la materia. La Sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía y/o

aportes de personas o sociedades, quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras; 5) Capital: \$ 200.000 en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y un voto por cuota. Todas suscriptas: Marcelo Adrián PUTZOLO 18.000 cuotas y Fabiola Silvana PARADUCHA 2.000 cuotas. Integración: 25% en partes iguales; 6) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes; 7) Cierre de ejercicio: 31/10; 8) Fiscalización: por los socios; 9) Sede social: Uruguay N° 239, piso 4°, Dpto. "B", CABA; 10) Gerente: Marcelo Adrián PUTZOLO, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 19/09/2022
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75076/22 v. 21/09/2022

CHEQUEL S.R.L.

Por escritura del 14/9/22 se constituyó CHEQUEL S.R.L. Socios: Luis Alberto MAZZARELLO, 10/2/63, divorciado, DNI 16280.794 CUIT 20162807944, domiciliado en Mariano Acha 998 4° C, CABA; y Julio Gustavo Pedro MIÑO, 1/4/59, casado, DNI 12976687, CUIT 20129766876, domiciliado en Avelino Díaz 1207 CABA, ambos argentinos y comerciantes. Plazo 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, exclusivamente a la prestación del servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros o de una agencia oficial de aquellos. A fin de dar cumplimiento al objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.- Capital: \$ 100000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, un voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social: 900 cuotas Luis Alberto MAZZARELLO y 100 cuotas Julio Gustavo Pedro MIÑO. Sede Social: Maipú número 466, local 25 CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Gerente Luis Alberto MAZZARELLO, DNI 16280794 domicilio especial en sede social, por plazo de duración de la sociedad Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 14/09/2022 Reg. N° 1270

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75232/22 v. 21/09/2022

CONSTRUCCIONES EN SECO S.R.L.

1) Escritura N° 756 del 12/09/2022, Folio 4.324, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) "CONSTRUCCIONES EN SECO S.R.L."; 3) SOCIOS: Sebastian Matías RUBANO, argentino, nacido el 14/11/1975, empresario, soltero, DNI 24.923.646, CUIT 20-24923646-3, y Eliana Carla RUSSO, argentina, nacida el 6/08/1982, empresaria, soltera, DNI 29.583.346, CUIT 27-29583346-2, ambos con domicilio real en San Lorenzo 84, piso 4, departamento A, Ramos Mejía, Pdo La Matanza, Pcia. de Bs As.; 4) SEDE SOCIAL: Azucena Villaflor número 450, Torre Blvd, Piso 29 Dpto 2, CABA. 5) OBJETO: La sociedad tiene por OBJETO, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, importación y/o exportación de estructuras metálicas para encofrados de hormigón armado o para sistemas de construcción premoldeados, materiales en seco (tipo durlock), estructuras, elementos y materiales para todo tipo de construcciones civiles o industriales, de carácter público y/o privado y en general todo servicio o actividad vinculado directa o indirectamente con los elementos detallados.- Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato .6) CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000 representado por Cincuenta mil cuotas de DIEZ PESOS valor Nominal cada una; 7) Aporte de cada socio en moneda nacional: Sebastian Matias RUBANO, suscribe 45.000 cuotas y Eliana Carla RUSSO, suscribe 5.000 cuotas. Cada socio integra en dinero efectivo, el veinticinco por ciento de su respectiva suscripción y se comprometen a integrar el saldo dentro del plazo máximo de dos años previsto en el artículo 166, inciso 2) de la Ley General de Sociedades número 19550. Todas las cuotas son de DIEZ PESOS valor nominal cada una con derecho a UN VOTO por cuota; 8) DURACION: 30 AÑOS a partir de su inscripción; 9) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Será ejercida por uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad; 10) EJERCICIO SOCIAL: 31/07; 11) GERENTES: Se designa Gerentes por el término de duración de la sociedad y de conformidad con lo establecido en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades 19.550 a Sebastián Matías RUBANO. El Gerente constituye domicilio especial en Azucena Villaflor número 450, Torre Blvd, Piso 29 Dpto 2, CABA. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 756 de fecha 12/09/2022 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75322/22 v. 21/09/2022

CORPODENT S.R.L.

CUIT: 30-71700325-6. Informa que por Acta de reunión de socios del 16/9/22 se reformo el objeto social y en consecuencia el ART 3°. TERCERO: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a dedicarse a las siguientes actividades: La explotación comercial y administración de un consultorio odontológico conformado por una red de prestadores, servicio de radiografía y medios diagnósticos, consultas y tratamientos. Asimismo proveerá la infraestructura necesaria para brindar servicios odontológicos integrales a entidades públicas o privadas, pudiendo efectuar contratos con agentes de seguros de salud que requieran dichos servicios. Realizar asesoramiento, investigación, desarrollo y docencia referidos al área de la salud dental. La compra, venta, importación, exportación de todo tipo de insumos, materia prima, equipos y maquinarias relacionados con el objeto principal. Todas las actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante". Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 16/09/2022

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75137/22 v. 21/09/2022

DISPOSITIVOS ESTRATEGICOS S.R.L.

Por escritura 305 del 06/09/2022.1) Arturo Luis Fitz Herbert, comunicación social, DNI 30.886.883, 29/03/1984, casado, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2480 planta baja departamento "A" CABA; Carlos Manuel Iglesia, sociólogo, DNI 28.194.043, 11/06/1980, soltero, domiciliado en Venezuela 1834 2° piso departamento "A" CABA y Luciano Hernán Elizalde Acevedo, Ciencias de la Información, DNI 18.535.048, 17/11/1967, casado, domiciliado en Lavalle 1058, Maipú, Provincia de Buenos Aires 2) DISPOSITIVOS ESTRATEGICOS SRL 3) 30 AÑOS 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) asesoramiento en comunicación institucional y estrategias de prensa y publicidad, en asuntos públicos y privados; diseño de estrategias de políticas públicas y/o relacionamiento con actores sociales b) La realización de todo tipo de actividades vinculadas a la explotación del ramo de la comunicación, preparando los elementos destinados a tal fin y utilizando todos los medios de difusión, radiodifusión, televisión, cine, internet, carteles y carteleras, letreros y en general todo medio apto de comunicación; c) La formación, investigación y desarrollo de encuestas, grupos focales y estudios de opinión; d) Brindar servicios de recabamiento e interpretación de datos y realización de estudios de índole social, política y económica; e) diseñar, planificar, proveer, integrar, distribuir, módulos de capacitación en diferentes niveles de conocimiento, a entidades privadas, gubernamentales, no gubernamentales, nacionales y/o extranjeras y f) Todo tipo de representaciones y mandatos relacionadas directamente con el objeto social. Para los casos que se considere necesario, la sociedad contratará profesionales con título habilitante, idóneos en la materia. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacione directa o indirectamente con el objeto social 5) Capital Social: \$ 100.000; cuotas sociales de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Arturo Luis Fitz Herbert suscribe 33.000 cuotas (33%), Carlos Manuel Iglesia, suscribe 33.000 cuotas (33%), y Luciano Hernán Elizalde Acevedo suscribe 34.000 cuotas (34%). 6) Gerente: Arturo Luis Fitz Herbert, con domicilio especial en la sede social sita en: Sanchez de Bustamante 2480 Planta Baja departamento A, CABA. 7) Cierre de ejercicio 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 06/09/2022 Reg. N° 18 Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75304/22 v. 21/09/2022

DISTRIBON S.R.L.

33-70891842-9. ESCRITURA 183 del 08.09.2022. REUNIÓN SOCIOS del 11.09.2021. APROBÓ: 1) TRASLADAR SEDE SOCIAL a FITZ ROY 337 CABA.; 2) Modificar contrato social en su ARTÍCULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por TRES ejercicios. 3) Ante la RENUNCIA de la SOCIA GERENTE Norma Yolanda Leiva, se designan a Alejandro Raúl DAVISON, 11.05.1951, dni: 8627690 y Dora Graciela LEIVA, 22.06.1965, dni: 17577435, AMBOS argentinos, casados, empresarios domiciliados en Avenida Del Libertador 7050 Piso 17 dpto. 2 CABA. como GERENTES; AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Fitz Roy 335 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 08/09/2022 Reg. N° 1418 Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 08/09/2022 Reg. N° 1418 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 21/09/2022 N° 75139/22 v. 21/09/2022

ELECTRONIC HELMET S.R.L.

Por escritura 211 del 14/09/2022 se constituyó "ELECTRONIC HELMET S.R.L."- Socio y Gerente: Hugo Javier RODRÍGUEZ, argentino, 11/05/1971, DNI 21606389, CUIT 20-21606389-9, comerciante, casado en primeras nupcias con Roxana Flavia Longo, domicilio real en General Pacheco 1700, Barrio "Solares de Talar", Lote "146" Don Torcuato, Tigre, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Gregorio de la Ferrere 3946 CABA; y Socia: Roxana Flavia LONGO, argentina, 28/02/1974, DNI 23781523, CUIT 27-23781523-3, comerciante, casada en primeras nupcias con Hugo Javier Rodríguez, General Pacheco 1700, Barrio "Solares de Talar", Lote "146" Don Torcuato, Tigre, Provincia de Buenos Aires.- CAPITAL: \$ 2.000.000,00 dividido en 2.000 CUOTAS de \$ 1.000 de v/n cada una con derecho a 1 voto por cuota, suscriptas por Hugo Javier RODRÍGUEZ 1.000 CUOTAS y Roxana Flavia LONGO 1.000 CUOTAS; integrando el 25% en dinero en efectivo.- OBJETO: Importación, exportación, distribución, comercialización a través de un e-commerce propio o de terceros y canales habituales de venta al por mayor y menor, de artículos de computación, informática, fotografía, electrónica, y todo otro producto y accesorio relacionado a este rubro.- Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante.- PLAZO: 30 años desde su inscripción.- ÓRGANO ADMINISTRACION - REPRESENTACION LEGAL: Uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, por todo el término de la sociedad.- ÓRGANO FISCALIZACIÓN: No establecido.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Gregorio de la Ferrere 3946 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 14/09/2022 Reg. N° 1112

NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75290/22 v. 21/09/2022

ESTUDIO QUEIROLO & CIA S.R.L.

Modificación del aviso número N° 40122/22 de fecha 02/06/2022. Por acta complementaria de fecha 28/07/22, se adecua el capital social del contrato constitutivo: Capital social: \$ 500.000, representado por 50.000 cuotas de \$ 10, cada una, valor nominal, con derecho a un voto por cuota. Las socias suscriben el 100% del capital social: Yanina Paola Queirolo 25.000 cuotas, \$ 250.000, 50%; y María Belén Queirolo 25.000 cuotas, \$ 250.000, 50%. Integran el 25% en efectivo y el saldo en el plazo de 2 años desde la inscripción. Autorizado según instrumento privado Acta complementaria de fecha 28/07/2022

Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74924/22 v. 21/09/2022

FASHION ONE S.R.L.

Constitución: 16/09/2022 Socios: Ermei LIU, chino, DNI 93.850.475 CUIT 20-93850475-0 nacido el 1 de noviembre de 1979, domiciliado en Callao n° 674, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Chunru ZHANG, chino, DNI 96.179.904, CUIT 20-96179904-0, nacido el 22 de noviembre de 1980, domiciliado en Avenida Rivadavia n° 3065 Piso 1, departamento "U", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Avenida Rivadavia n° 3047/81, Unidad Funcional 21 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 30/06; Objeto: importación, exportación, franquicia y comercialización de la explotación del negocio de bazar, que incluye artículos de bijouterie, prendas de vestir y marroquinería, bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos, cristalerías, eléctricos, electrónicos, herramientas, implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar y regalaría. Gerentes:: Ermei LIU y Chunru ZHANG, con domicilio especial en Avenida Rivadavia n° 3047/81, Unidad Funcional 21 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 16/09/2022

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75140/22 v. 21/09/2022

GLB BELLBRO S.R.L.

Por Escritura N° 325 del 07/09/2022, se constituye la sociedad: 1) GLB BELLBRO S.R.L. 2) Mauro German BELLINI PARRA, DNI 37.049.261, 30 años, soltero, domiciliado en Libres 145, Localidad de González Catán, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As., GERENTE; Bruno Leandro BELLINI PARRA, DNI 45.612.373, 19 años, soltero, domiciliado en Necochea 157, Piso segundo, Localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As., y Luciano

Nicolás BELLINI PARRA, DNI 38.609.030, 28 años, casado, domiciliado en Libres 145, Localidad de González Catán, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. Todos argentinos y empresarios. Todos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: AVENIDA RIVADAVIA 5905, PISO 5°, DEPARTAMENTO "C", CABA. 3) 30 Años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, la compra, venta, distribución, fabricación, instalación, montaje, mantenimiento, almacenaje, consignación, acopio, importación y exportación, al por mayor y menor, de sanitarios, artículos de plomería, pintura, ferretería, jardinería, materiales y materias primas para la construcción, como así también sus derivados, maquinarias y herramientas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.- 5) \$ 300.000.- 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Mauro German BELLINI PARRA suscribe 10.200 cuotas, Bruno Leandro BELLINI PARRA suscribe 9.900 cuotas y Luciano Nicolás BELLINI PARRA suscribe 9.900 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 31/07. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 07/09/2022 Reg. N° 933

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75246/22 v. 21/09/2022

GUABIYU S.R.L.

CUIT 30-71226781-6. Por acta del 01/9/2022. Cambio de sede a la calle Ciudad de La Paz 3766, piso 3, departamento 5, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/09/2022

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74973/22 v. 21/09/2022

HBR ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71648671-7, por medio de la presente rectifica aviso de fecha 9/10/2019 N°81590/19. Tal como fuera rectificado por Reunión de Socios del 09/06/2022, el monto del aumento de capital aprobado por Reunión de Socios del 27/09/2019 debe leerse \$ 8.533.360, y en consecuencia el Capital Social resultante es de: \$ 8.642.236, representado en cuotas de valor nominal \$ 10 con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado R. de Socios de fecha 09/06/2022

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75234/22 v. 21/09/2022

HONOR HOUSE S.R.L.

Vanesa Wue, 28/09/98, DNI 41.392.398, soltera; Sue Hong Wue, 04/10/71, DNI 18.748.821, casado, ambos argentinos, comerciantes, de Carriego 1965, Vicente López, Vicente López, PBA; 2) 12/9/2022; 3) HONOR HOUSE S.R.L; 4) Laprida 1595, CABA; 5) Construcción, dirección, refacción, reciclado, remodelación, demolición, administración, y/o adquisición, y venta de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, sometimiento a la ley de propiedad horizontal, intermediación en la compraventa, financiación, administración y explotación de bienes propios y/o terceros. Las actividades que lo requieran serán llevadas adelante por profesionales con título habilitante en la materia; 6) 30 años; 7) Capital: Pesos 100.000 divididos en 10.000 cuotas de 10 pesos y 1voto cada una, totalmente suscriptas así: Vanesa Wue: 2.000 cuotas y Sue Hong Wue: 8.000 cuotas; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo del Gerente: Sue Hong Wue, con domicilio especial en la sede social; 10) 31/08 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 287 del 12/09/2022 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75093/22 v. 21/09/2022

HOSTWAY ARGENTINA S.R.L.

30-71535495-7. Se hace saber que por reunión de gerencia y socios de fecha 16 de septiembre de 2022 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Fernando Nicolás Suarez Ordoñez al cargo de gerente; (ii) designar al Sr. Martin Alejandro Mittelman al cargo de gerente, conforme lo establecido en el artículo quinto del estatuto social, quien fijó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) cambiar la denominación de la sociedad de Hostway Argentina S.R.L. a Hopper Argentina S.R.L. y modificar en consecuencia el artículo primero del estatuto social; y (iv) dejar constancia de la cesión de cuotas sociales conforme se detalla a

continuación: (a) el socio Brunno Bernardes transfirió 76.500 cuotas sociales, representativas del 50% del capital de la sociedad, a favor de Hopper (USA), Inc.; (b) el socio Gil Bernardes transfirió: (b.i) 68.850 cuotas sociales, representativas del 45% del capital de la sociedad, a favor de Hopper (USA), Inc.; y (b.ii) 7.650 cuotas sociales, representativas del 5% del capital de la sociedad, a favor de Brian Carl Carroll. En consecuencia, la tenencia de la sociedad ha quedado distribuida de la siguiente manera: (a) Hopper (USA), Inc. 145.350 cuotas sociales, de valor nominal \$ 10 y con derecho a un voto cada una, representativas del 95% del capital de la sociedad; (b) Brian Carl Carroll 7.650 cuotas sociales, de valor nominal \$ 10 y con derecho a un voto cada una, representativas del 5% del capital de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 16/09/2022

Milagros Malen Gaido - T°: 141 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75247/22 v. 21/09/2022

INMUEBLES JORGE S.R.L.

CUIT 30711201048: Por Acto Privado del 5/9/2022 y en virtud de la Cesión de Cuotas de Mónica Alejandra Faiella y Ricardo Elido Rossi, el Capital de \$ 40.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 10 c/u se suscribe por Ezequiel Aníbal Faiella y Matías Alejandro Faiella en partes iguales. Se acepta la renuncia de Mónica Alejandra Faiella al cargo de Gerente y se designa Gerentes a Ezequiel Aníbal Faiella y Matías Alejandro Faiella, ambos con domicilio especial en General Paz 8962 CABA. En consecuencia se modifican las Cláusulas 4° y 5° del Contrato. Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 05/09/2022

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74912/22 v. 21/09/2022

JULIES S.R.L.

Por instrumento privado del 16/09/22. Silvina Yamila Barragan, DNI 34.738.807 y Luciano Cesar Rodríguez Galia, DNI 32.852.001, ambos solteros, argentinos, comerciante y con domicilio en Av Gaona 4881, local A, CABA. Plazo 30 años Sede Av Gaona 4881 local A, CABA Objeto comercialización, distribución, compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, implementación, instalación, reparación, mantenimiento y soporte, en locales propios, de terceros y/o por e commerce, de artículos, accesorios y/o insumos de productos de audio y video, cámaras de fotos, computación, informática en general, electrodomésticos, celulares y telefonía y demás productos afines o conexas a las detalladas anteriormente. Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripción: Barragan 50.000 cuotas y Rodríguez Galia 50.000 cuotas. Integran 25% en dinero en efectivo, saldo plazo de ley. Cierre ejercicio 31-12 Administración-Representación Legal Uso Firma 1 o más gerentes socios o no 30 años reelegible indistinta Gerente Luciano Cesar Rodríguez Galia con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 16/09/2022

Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75230/22 v. 21/09/2022

KADIMA STUFF S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 15/09/2022. 2) KADIMA STUFF S.R.L. 3) Oscar Jacobo JABBAZ, DNI 16.892.756, CUIT 20-16892756-9, 21/01/1964, casado, domicilio real en Larrea 1315, piso 5°, depto. "A", C.A.B.A. y Lucas Ariel LEON, DNI 36.873.558, CUIT 20-36873558-3, 28/02/1992, soltero, domicilio real en Elpidio Gonzalez 3643, C.A.B.A., ambos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en Av. Ángel Gallardo 543 C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la proveeduría compra, venta, por mayor y menor, depósito, fraccionamiento, importación, exportación, distribución y consignación de todo tipo de productos y repuestos de ferretería, juguetería, del hogar, audio y automotores, y cualquier otro producto de venta en polirubros. La sociedad podrá actuar como proveedora de organismos del estado, ya sean nacionales, provinciales, municipales, autárquicos y descentralizados, participando en licitaciones públicas, privadas, concursos de precios y todo tipo de concursos y contrataciones. 5) AVENIDA ANGEL GALLARDO 543 (C1405DJF) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. 6) 30 años. 7) capital social \$ 3.000.000, dividido en 3.000.000 de cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una: Oscar Jacobo JABBAZ, aporta y suscribe \$ 1.800.000.-, es decir 1.800.000 cuotas; integrando \$ 450.000.-; y Lucas Ariel LEON, suscribe \$ 1.200.000.-, es decir 1.200.000 cuotas, integrando \$ 300.000.- Aumento capital conforme Art. 188 Ley 19.550. Suscripción capital \$ 3.000.000, integración \$ 750.000, plazo integración 2 años. 8) Cierre 31/05. 9) Gerentes: Oscar Jacobo JABBAZ, y Lucas Ariel LEON, mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acto constitutivo de fecha 15/09/2022

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75295/22 v. 21/09/2022

LOREZA BEAUTY CENTER S.R.L.

Constitución: 13/09/2022 Socios: PATRICIO NICOLÁS PELLEGRINI, Argentino, DNI 31.533.503, CUIT 20-31533503-6, nacido el 15/03/1985, domiciliado en Nicasio Oroño 1155, Piso 6, Depto. B, CABA, Comerciante, Soltero, suscribe siete mil (7.000) cuotas de pesos diez (10) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos setenta mil (70.000); JUAN IGNACIO PEREZ, Argentino, DNI 40.396.905, CUIT 20-40396905-3, nacido el 12/05/1997, domiciliado en Yapeyu 197, Martínez, Prov. de BS.AS, Comerciante, Soltero, suscribe siete mil (7.000) cuotas de pesos diez (10) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos setenta mil (70.000), Y LORENA ZAPATA, Argentina, DNI 34.618.475, CUIT 27-34618475-8, nacida el 08/07/1989, domiciliada en Chacabuco 33, San Andrés De Giles, Prov. De BS.AS, comerciante, soltera, suscribe siete mil (7.000) cuotas de pesos diez (10) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos setenta mil (70.000). Capital PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL (\$ 210.000) dividido en veintiún mil (21.000) cuotas de diez pesos (10) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Nicasio Oroño 1155, Piso 6, Depto "B", CABA.; Cierre ejercicio: 31/08; Objeto: a) Servicios de peluquería y barbería, b) Salón de belleza; tratamiento de belleza y estética; spa, masajes, camas solares, depilación, manicuría, pedicuría, aparatología, tratamientos estéticos, cosmetología, maquillaje, especialistas en belleza, podología; C) Servicio de venta de comida y bebidas para los clientes del salón de belleza y peluquería. Las actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Gerente: PATRICIO NICOLAS PELLEGRINI, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/09/2022
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75172/22 v. 21/09/2022

MIAMOR S.R.L.

CUIT 30-71445255-6. Por Instrumento Privado del 14/09/2022: Delia Olga CÓRDOBA, DNI 3802029, CEDIO 125 cuotas sociales a Juliana GATTAS, DNI 26587144. El capital social, de 500 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, queda distribuido de la siguiente forma: Juliana GATTAS 250 cuotas; Alejandro Gustavo SERGI GALANTE 250 cuotas. Sin reformas. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 14/09/2022
MARIA LORENA TOMASINO - Matrícula: 5046 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 74917/22 v. 21/09/2022

MINERA JOAQUIN S.R.L.

CUIT 30-70867784-8. Por Acta de Reunión de Socios del 06/07/2022 se resolvió por unanimidad de votos: (i) modificar los artículos 5 y 11 del Estatuto para incorporar la posibilidad de celebrar reuniones a distancia tanto en el órgano de gerencia como en la reunión de socios, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto por la normativa vigente; y (ii) modificar el artículo 6 bis del Estatuto en referencia a la garantía de los gerentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 06/07/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 06/07/2022
Agustina Dellacasa - T°: 132 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75204/22 v. 21/09/2022

NEW JEARSEY S.R.L.

Contrato privado del 13/9/22. ARIEL LEON ROSENBERG, DNI: 24.445.554, nacido el 25/3/75, Argentino, domiciliado en Las Heras 3053, Piso 2°, Depto A, CABA; JAVIER MARCOS ROSENBERG, DNI: 26.965.913, nacido el 9/11 /78, argentino, domiciliado en Las Heras 3053, Piso 2°, Depto A, CABA y ALEKS SIRIN, DNI: 92.731.458, nacido el 10/1/78, Turco, domiciliado en Av.Libertador 1962, Piso 5°, Olivos, Pcia de Bs As. Todos casados y comerciantes. 1) NEW JEARSEY S.R.L.; 2) 30 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) Malabia 443, Piso 6°, Depto D, CABA; 4) tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, distribución, fabricación de telas, ropa, accesorios, todo tipo de maquinarias y materia prima necesaria para la confección de las mismas.; 5) \$ 300.000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 1, V/N C/U, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: ARIEL LEON ROSENBERG: 100.000 cuotas o sea \$ 100.000; JAVIER MARCOS ROSENBERG: 100.000 cuotas o sea \$ 100.000 y ALEKS SIRIN: 100.000 cuotas, o sea \$ 100.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad.; 7) 31/1 de cada año; 8) Gerente: ARIEL LEON ROSENBERG. Fija domicilio especial en Malabia 443, piso 6°, Depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 13/09/2022
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75136/22 v. 21/09/2022

NUTRICASPER S.R.L.

Constitución: 7/9/2022. Socios: Hernán Matías AMORIN, DNI 30.775.006, nacido el 17/7/1984, domiciliado en Pavon 4249, CABA, casado, comerciante, Sebastián Ariel AMORIN, DNI 32.091.323, nacido el 12/1/1986, domiciliado en Bonorino 82, Piso 7, Depto 29, CABA, soltero, comerciante, Rubén ARES, DNI 13.468.008, nacido el 25/5/1957, domiciliado en Av. 7 Nro 1260, Piso 2, Depto B, La Plata, Pcia Bs As, divorciado, medico, Cristian Claudio ZAGONELL, DNI 23.502.507, nacido el 20/8/1973, domiciliado en Sarmiento 4533, Planta Baja, Depto C, CABA, soltero, veterinario, y Juan Carlos AYALA, DNI 8.490.974, nacido el 6/10/1950, domiciliado en Lavalleja 202, Piso 1, Depto D, CABA, divorciado, docente; todos argentinos. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 25.500, 25.500, 20.000, 19.000 y 10.000, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Gerente: Hernán Matías AMORIN, con domicilio especial y sede social en Av. Eustaquio Diaz Velez 3974, Planta Baja, Depto J, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/09/2022
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75298/22 v. 21/09/2022

OMB PUBLICIDAD S.R.L.

OMB PUBLICIDAD S.A.U. anteriormente "OMB PUBLICIDAD S.R.L." CUIT 30-71045708-1. Por Reunión del Socio del 15/7/22 se resolvió: (i) transformar la sociedad de S.R.L. a SAU, adoptando la denominación de OMB PUBLICIDAD S.A.U. (anteriormente OMB PUBLICIDAD S.R.L.) y modificándose la cláusula Primera del estatuto; (ii) se elevó el capital social en la suma de \$ 88.000, incrementándolo de la suma de \$ 12.000 a \$ 100.000, modificándose en consecuencia la cláusula cuarta del estatuto; (iii) se adecuó la composición y funcionamiento del órgano de administración a las previsiones de la Ley 19.550 para la SAU, estableciéndose además que la representación legal de la Sociedad le corresponde al Presidente y en su caso al vicepresidente, reformándose la cláusula Décima del estatuto; (iv) se aprobó la cesación del Gerente Titular, Orlando Diego Manuel Pardo, y se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Orlando Diego Manuel Pardo, DNI 21.700.652, con domicilio real y especial en Agüero 1625, piso 1°, CABA; (v) se estableció la composición y funcionamiento del órgano de fiscalización a las previsiones de la Ley 19.550 para la SAU, reformándose en consecuencia la cláusula Décimo Primera del estatuto; (vi) se designó la siguiente sindicatura: Síndico Titular: Nuria Ileana Plez, DNI 31.860.329, Síndico Suplente: Pablo Damián Argento, DNI 29.068.150, ambos con domicilio especial en Agüero 1625, piso 1°, CABA. El capital social quedó distribuido del siguiente modo: Orlando Diego Manuel Pardo, DNI 21.700.652, titular de 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión del Socio de fecha 15/07/2022
Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75074/22 v. 21/09/2022

OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS PETROLEROS S.R.L.

CUIT 33-71685810-9. Por instrumento privado fecha 9/09/22 con firmas certificadas por escribano público, el socio José Luis Trumino (nacido el 6 de febrero de 1969, 53 años de edad, soltero, argentino, licenciado en comercio internacional, con domicilio en calle Reverendo Padre Fahy 2301 UF 42, La Reja, Moreno, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 20.743.133, CUIT 20-20743133-9), cedió a Ricardo Ariel Meli (nacido el 19/09 68, 53 años de edad, casado en segundas nupcias con Noelia Denisse Chimale, argentino, ingeniero, con domicilio en calle Vedia N° 1682 3 "A" de esta ciudad, DNI 20.505.043, CUIT 20-20505043-5) y a Leonardo Carlos Bevilacqua, (nacido el 15/04/69, 53 años de edad, casado en primeras nupcias con Patricia Ana Peloni, argentino, ingeniero, con domicilio en calle España N° 945, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 20.698.078, CUIT 20-20698078-9) sus cuotas sociales de la siguiente forma: al Sr. Bevilacqua la cantidad de trescientas treinta y tres cuotas (333) y al Sr. Meli la cantidad de trescientas treinta y tres cuotas (333) y respecto de las otras dos cuotas que posee en condominio en razón de un tercio indiviso cada una, cede un tercio de una cuota al Sr. Bevilacqua y un tercio de la otra cuota al Sr. Meli. El capital social es de \$ 200.000 dividido en 2000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a un voto y se encuentran totalmente integradas. En virtud de las cesiones descriptas, cada socio posee una participación del 50% del capital social. Por acta de reunión de socios de fecha 9/09/22 el Sr. José Luis Trumino renuncia a su cargo de gerente, renuncia que es aceptada por unanimidad y se designa por unanimidad gerente a Leonardo Carlos Bevilacqua y suplente a Ricardo Ariel Meli por el término de duración de la sociedad quienes aceptan su cargo y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas y acta de reunión de socios de fecha 09/09/2022
ana maria puga - T°: 106 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74891/22 v. 21/09/2022

OUTFIT TRAINING S.R.L.

1. Socios: (a) GONZALO MARTÍN GUALCO, DNI 35.320.935, CUIT N° 20-35320935-4, argentino, 28/09/1990, ingeniero, soltero, con domicilio en Tronador 3430, Plaza 1 - Planta Baja "A", CABA; (b) AGUSTÍN THOMPSON, DNI N° 35.325.082, CUIT N° 20-35325082-6, argentino, 04/09/1990, ingeniero, soltero, con domicilio en Mendoza 3067, Piso 3 - Departamento "B", CABA; y (c) TOMAS GONZÁLEZ ROTHSCCHILD, DNI N° 35.364.664, CUIT N° 20-35364664-9, argentino, 08/11/1990, economista, soltero, con domicilio en Virrey del Pino 3532, CABA. 2.2. Instrumento Privado del 25/07/2022. 3. Outfit Training S.R.L. 4. Tronador 3430, Plaza 1 - Planta Baja "A", CABA. 5. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a la compraventa, diseño, producción, industrialización, comercialización, alquiler, distribución de toda clase de artículos deportivos, equipos para gimnasios o de entrenamiento físico. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que se relacionen con su objeto social. 6. 30 años desde su inscripción. 7. \$ 100.000 dividido en cien mil cuotas de \$ 1 cada cuota. Suscripción: GONZALO MARTÍN GUALCO: 40.000 cuotas, AGUSTÍN THOMPSON 40.000 cuotas y TOMAS GONZÁLEZ ROTHSCCHILD 20.000 cuotas. 8. Gerente titular: GONZALO MARTÍN GUALCO, por todo el término de duración de la sociedad fijando domicilio especial en la sede social. Gerente suplente: AGUSTÍN THOMPSON, por todo el término de duración de la sociedad fijando domicilio especial en Mendoza 3067, Piso 3 - Depto. "B", CABA. 9. Representación legal: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. 10. 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 25/07/2022
Maria Amparo Cangueiro - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74824/22 v. 21/09/2022

PROCAN MATERIALES ELECTRICOS S.R.L.

CUIT 30-70877311-1 Por reunión de socios del 01/09/2022 se aprobó la cesión de cuotas de Osvaldo Domingo Propato y Alberto Mario Fabre, a favor de Hernán Ezequiel Propato Visini, Alejandro Eduardo Visini y Gastón Ezequiel Lozano se adjudicaron 870 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una; Capital Social \$ 232.000.- (Pesos Doscientos treinta y dos mil) 2320 cuotas de \$ 100.- cada una.- Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 01/09/2022
ALBERTO RAMON GIANNASI - T°: 101 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75095/22 v. 21/09/2022

PROMOCOBRO AUTOMOTRIZ S.R.L.

Se rectifica edicto N° 70262/22 del 07/09/2022. Por error se consignó 31/09 debiendo decir 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 409 de fecha 06/09/2022 Reg. N° 1951
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75177/22 v. 21/09/2022

REINOPOST S.R.L.

CONSTITUCION. COMPLEMENTO EDICTO e. 28/10/2021 N° 81973/21 v. 28/10/2021. ESCRITURA 171 del 09.09.2022.

Ante observación IGJ. tramite 9321387 correlativo 1972785 cabe aclarar lo siguiente: Andrés Martín ALVAREZ OROBIO, domiciliado en Riglos numero 255, 6to Piso dpto. "A", CABA y Agustín TORRE, domiciliado en Cramer 590, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 1315
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 21/09/2022 N° 75288/22 v. 21/09/2022

SEPHRACHOCOLATES S.R.L.

Estatuto del 16/09/2022: 1) Daniela ORLANDO, 11/01/1991, DNI 35.729.467, domiciliado en Pasaje Martiniano Bonorino 3086, CABA; y Walter Oscar OYARZABAL, 04/05/1983, DNI 30.276.052, domiciliado en la calle Chacabuco 2940, Localidad y Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, gastronómicos, solteros.- 2) SEPHRACHOCOLATES S.R.L.; 3) Sede y domicilio especial autoridades: Pasaje Martiniano Bonorino 3086, CABA; 4) a) La explotación de restaurantes, bares, confiterías, café concert, chocolatería, cafetería, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines y; b) La elaboración, fraccionamiento, procesamiento,

producción, compra, venta, representación, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de materias primas, productos, subproductos y derivados de la industria de la alimentación; c) Embalaje, almacenamiento, depósito, distribución, logística, importación, exportación, y comercialización mediante cualquier canal de venta, de todo tipo de mercaderías y productos, relacionados con el rubro gastronómico; d) La sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales; asimismo podrá tomar y otorgar franquicias. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. - 5) 30 años. 6) \$ 200.000. 7) 1 o más Gerentes, tiempo indeterminado. Firma indistinta. 8) Gerente: Daniela ORLANDO. 9) 31/12.- 10) Suscriben Daniela ORLANDO, 100.000 cuotas, Walter Oscar OYARZABAL, 100.000 cuotas, de \$ 1 cada una.- Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 16/09/2022
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74972/22 v. 21/09/2022

SOLOTEC S.R.L.

06/09/2022. SOCIOS: Estefanía Abigail Solange CABRERA, argentina, nacida el 1/09/1998, DNI 41.557.032, CUIT 27-41557032-0, soltera, comerciante, Rincón 1374 Piso 2 departamento H CABA; y Mariano Ezequiel BERON DE ASTRADA, argentino, nacido el 17/11/2001, soltero, comerciante, DNI 43.680.527 CUIT 20-43680527-7, Hipólito Yrigoyen 6271, San Fernando, Provincia de Bs As. PLAZO: 30 años desde su constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, distribución, importación, y/o exportación, al por mayor y menor, de aparatos, equipos, materiales, partes, repuestos y demás accesorios en todas sus formas relacionado con la electrónica y cualquier otra forma de comercialización de productos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos y sus derivados. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 1.000.000 representado por 10.000 CUOTAS SOCIALES de VN \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota social. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: uno o más GERENTES socios o no en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. SEDE: Hipólito Yrigoyen 1920 Piso 1° Oficina D CABA. GERENTE: Estefanía Abigail Solange CABRERA. Aceptación de cargo: Si, constituye domicilio especial en: Hipólito Yrigoyen 1920 Piso 1° Oficina D CABA. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/06 de cada año. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL: Estefanía Abigail Solange CABRERA 9500 CUOTAS; y Mariano Ezequiel BERON DE ASTRADA 500 CUOTAS. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 06/09/2022
Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75258/22 v. 21/09/2022

SOUTH MEDICAL S.R.L.

Acto privado del 11/9/2022: Christian CRISTALLO, 23/12/83, casado, DNI 30.743.096, argentino, Viel 442 Piso 5° CABA, médico con 16.700 cuotas; Javier Benigno GARCIA, 15/1/58, viudo, DNI 12.102.892, argentino, Mitre 9 Ramos Mejía, La Matanza, Provincia Bs. As. pensionado con 16.650 cuotas; Sebastián Gustavo TIRAPAGUI, 29/9/85, soltero, DNI 31.899.020, argentino, Piedras 1088 piso 9° departamento C CABA, médico con 16.650 cuotas. SOUTH MEDICAL S.R.L. 30 años. Fabricación y desarrollo de artículos médicos descartables y reutilizables para el desarrollo de tratamientos quirúrgicos en humanos. Incluirá también la comercialización del conocimiento, del desarrollo, la compra, venta, importación y exportación de productos involucrados. Capital:\$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 c/u suscripto en partes iguales.Gerente: Christian CRISTALLO con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/8.Sede: LAVALLE 652 Piso 2° Oficina A de CABA. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 11/09/2022
Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 21/09/2022 N° 74913/22 v. 21/09/2022

TARTEM S.R.L.

Rectificadorio del publicado el 09/09/22, factura 0005-00277976 del 07/09/22, Ref. T.I.: 70960/22). Por Esc. del 19/09/22, folio 202, Reg. 221 CABA, se modificó el Capital Social y se reformó Artículo 4 Contrato Social que queda redactado así: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, dividido en QUINCE MIL cuotas de Diez Pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante

dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento que se completará la integración.” Suscripción capital social: Marcelo Víctor FLORES suscribe 7650 CUOTAS SOCIALES de UN voto y valor nominal \$ 10 cada una e integra \$ 19.125.- y Hugo Marcelo BRITES suscribe 7350 CUOTAS SOCIALES de UN voto y valor nominal \$ 10 cada una e integra \$ 18.375.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 19/09/2022 Reg. Nº 221
Flores Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 Nº 74922/22 v. 21/09/2022

THOMAS HOME S.R.L.

Acto privado del 15/9/2022: Marcelo Vicente CASTARES, 5/7/59, argentino, soltero, comerciante, DNI 13.542.654, Jorge Newbery 1598 Piso 7º CABA; Mónica Beatriz DE PAULO, 22/10/64, argentina, soltera, Diseñadora, DNI 17.429.113, Jorge Newbery 1598 Piso 7º CABA. THOMAS HOME S.R.L. 30 años. La Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comisión, consignación, representación, distribución y explotación de artículos y accesorios para el hogar, aparatos y mercaderías para el confort del hogar. Capital:\$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 c/u suscripto en partes iguales.Gerente: Mario Vicente CASTARES con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 30/6.Sede: JORGE NEWBERY número 1598 Piso 7º de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 15/09/2022
Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 Nº 74911/22 v. 21/09/2022

TRIANGULO3 S.R.L.

Por instrumento privado del 05/09/2022, se constituye “TRIANGULO3 S.R.L.”: 1) Socios: Martín Alejandro BRENNIA, casado en primeras nupcias con Florencia Alzieu, 07/10/1982, DNI 29.865.436, CUIT 23-29.865.436-9, domicilio Juan Carlos Cruz 100, torre V, Depto 404, Vte López, Pcia de Bs As, participa con 55.000 cuotas sociales de un Peso (\$ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota, Federico Damián SADOVSKY, soltero, 04/04/1990, DNI 35184800, CUIT 20-35184800-7, CONSULTOR, domicilio Libertad 310, Barrio Cantón Norte, Lote 582, Escobar, Provincia de Buenos Aires, participa con 55.000 cuotas sociales de un Peso (\$ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota; todos argentinos; 2) 30 años; 3) (i) COMERCIAL: Compraventa, representación, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de maquinarias, productos y materias primas, implementos, mercaderías nacionales e importadas, particularmente en la industria gastronómica y alimenticia en general, así como sus componentes, subproductos, sustitutos, derivados, bienes intermedios, elaborados, o semielaborados. Compraventa, distribución, importación y exportación de bienes diversos vinculados a la actividad principal, o que se comercialicen con marcas iguales o similares, o por los mismos canales de venta o distribución, aunque sean diferentes a los principales. La sociedad podrá realizar tareas de comercialización en forma mayorista o minorista, participando en agrupaciones empresarias, o asociándose con otras empresas, mediante la explotación de franquicias, efectuando tareas, representación, administración o gerencia, tomando bienes en consignación y/o cualquier otra forma que considere para llevar a cabo su propósito, ya sea en forma virtual, mediante internet o mediante la explotación de locales comerciales sean éstos individuales o integrantes de cadenas de venta; (ii) SERVICIOS: prestar servicios de recepción, administración y control de stocks, seguimiento de abastecimiento, trazabilidad, palletizado y despalletizado, procesamiento de órdenes de pedido, armado de pedidos (picking), expedición y despachos, control de entregas, operaciones de carga y descarga, almacenamiento, depósito, empaque, retractilado, embolsado, embalaje, clasificación, guarda, custodia, distribución, reparto, transporte de cargas, ya sea por calles, rutas y/o carreteras, nacionales e internacionales, en el país y en el exterior, de corta, media y larga distancia, utilizando vehículos propios y/o de terceros, de mercaderías generales y en general prestar todo tipo de servicios en el área logística; y (iii) NEGOCIOS: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en la República Argentina, o en el exterior, a la participación activa, directa o indirecta, en negocios a través de empresas o sociedades, ya sea mediante participaciones accionarias directas, sociedades controladas, acuerdos sociales, asociaciones o uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios u otros medios o formas, de compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; y la compra, venta, explotación, alquiler, construcción, financiamiento tanto de inmuebles como de equipamiento; otorgar y/o recibir préstamos con garantía o sin ella. A tales efectos, podrá tomar o mantener participaciones en otra u otras sociedades. Quedan excluidas las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras o a administradoras de fondos comunes de inversión, y otras actividades que requieren expresa autorización, de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables, en la medida de no contar con dichas autorizaciones. Las actividades mencionadas deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera. 4) Capital \$ 100.000 dividido en

100.000 cuotas VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. 5) Domicilio Social Armenia 1741, CABA; 6) Gerente: Martín Alejandro Brenna, constituye domicilio especial en la sede social y acepta el cargo; 8) 28/02. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 05/09/2022

Maria Josefina Fernandez Brital - T°: 109 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75161/22 v. 21/09/2022

VANACELL S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 15/09/2022. 2) VANACELL S.R.L. 3) Marcos Gastón VANADIA, DNI 26.526.709, CUIT 20-26526709-3, 11/10/1978, soltero, domicilio real en Larrea 738, piso 8°, depto. "33", C.A.B.A.; y Pablo Javier VANADIA, DNI 30.198.616, CUIT 20-30198616-6, 17/06/1981, casado, domicilio real Pueyrredon 1147, loc. Banfield, y part. de Lomas de Zamora, Prov. De Bs. As., ambos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en Larrea 747 C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país como en el exterior a la: fabricación, desarrollo, importación, exportación, distribución, instalación, armado, mantenimiento, representación, licencias, franquicias, montaje, reparación, alquiler, financiación, diseño, transporte, compra y venta, sea por mayor o por menor, de todo tipo de equipos, aparatos, herramientas, accesorios, materiales eléctricos, electrónicos y/o electromecánicos, de la construcción, de la iluminación, audio, radio, video, televisión, telefonía fija y móvil, informática, software y hardware, equipos y productos tecnológicos, de telecomunicaciones, y todo tipo de equipos relacionados con la impresión y servicios heliográficos, todo ello con sus repuestos, partes, baterías, accesorios e insumos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. La sociedad podrá actuar como proveedora de organismos del estado, ya sean nacionales, provinciales, municipales, autárquicos y descentralizados, participando en licitaciones públicas, privadas, concursos de precios y todo tipo de concursos y contrataciones. 5) LARREA 747 (C1030AAO) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. 6) 30 años. 7) capital social \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una: Marcos Gastón VANADIA, aporta y suscribe \$ 950.000.-, es decir 950.000 cuotas; integrando \$ 237.500.-; y Pablo Javier VANADIA, suscribe \$ 50.000.-, es decir 50.000 cuotas, integrando \$ 12.500.- Aumento capital conforme Art. 188 Ley 19.550. Suscripción capital \$ 1.000.000, integración \$ 250.000, plazo integración 2 años. 8) Cierre 31/08. 9) Gerente: Marcos Gastón VANADIA, mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acto constitutivo de fecha 15/09/2022

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75294/22 v. 21/09/2022

VARIOUS FOODS S.R.L.

1) 25/8/22. 2) Misael Emanuel GIMENES, DNI 38757253, 25/12/94, soltero, comerciante, Dorrego 767, Prov de Mendoza; y Esteban Adriel GIMENES, 37267904, 12/1/93, casado, lic. en comercio exterior, Pasaje Guzzante C 10, Guaymallén, Prov Mendoza. Ambos argentinos. 4) Paraná 597, Piso 3 Depto 3, CABA. 5) Importación, exportación, comercialización, transporte, logística, distribución, fabricación y venta por mayor y menor de productos alimenticios; congelados; helados y sus materias primas; fiambres; y cualquier otro producto alimenticio elaborado por cuenta propia y/o por terceros servicios de cafetería, confitería, comidas rápidas y bebidas en general. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 500.000 c/u. 9) GERENTE Misael Emanuel GIMENES, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 25/08/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/09/2022 N° 75284/22 v. 21/09/2022

OTRAS SOCIEDADES

INTEGRANDO VALORES S.A.S.

(CUIT N° 30-71638102-8) Por Reunión de Socios del 03/03/2022 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 200.000 a la suma de \$ 375.000, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 03/03/2022

Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75067/22 v. 21/09/2022

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CENTRALES TERMICAS DEL NOROESTE S.A.

Se convoca a los Señores, Accionistas de Centrales Térmicas del Noroeste S.A. (CTNOA S.A.), CUIT 30-66343679-8 a Asamblea General Ordinaria y por Clases, en la sede social sita en Avda. Santa Fe 846 piso 4º, C.A.B.A., para el 11 de octubre de 2022, a las 12 hs. en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021.
- 3) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 y sus asignaciones.
- 4) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021.
- 5) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021.
- 6) Regulación de honorarios para los Sres. Directores y Síndicos por los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021.
- 7) Designación y/o reelección de los nuevos miembros del Directorio, Titulares y Suplentes, previa celebración de las Asambleas de clase que los designe en proporción al capital social que represente.
- 8) Designación de Síndicos por un nuevo período conforme lo establece el Estatuto Social.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán notificar asistencia en la sede social de Lunes a Viernes en el horario de 11 a 17 hs con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 166 de fecha 02/08/2017 Oscar Miguel Mealla - Presidente

e. 21/09/2022 Nº 74871/22 v. 27/09/2022

CLUB ATLETICO PLATENSE ASOCIACION CIVIL

CUIT 33-52644094-9

CLUB ATLÉTICO PLATENSE -ASOCIACIÓN CIVIL-
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Club Atlético Platense, convoca para el día 20 de octubre de 2022 a los Señores Representantes, a Asamblea General Ordinaria de Representantes, que se celebrará en las instalaciones sitas en Crisólogo Larralde 5195 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19:00 horas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Representantes para firmar el Acta. 2º) Lectura del Informe de la Comisión Fiscalizadora. 3º) Consideración y Aprobación, Modificación o Rechazo de La Memoria Anual y Balance General Financiero y Patrimonial Nº 117, del Ejercicio Administrativo comprendido en el Período 01/07/2021 al 30/06/2022. 4º) Consideración del Proyecto del Presupuesto previsto en el Artículo 49º, Inciso f) y votación de los asuntos expresamente incluidos en la convocatoria. Dr. Pablo Gustavo BIANCHINI - Designado por Acta Nº 132 del 06/12/2019, Folio Nº 272 y 273, del Libro de Actas de Comisión Directiva del Club Atlético Platense Nº 16, rubricado bajo el Nº 38081-13 el 25/06/13. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2022.

Designado según instrumento privado acta 132 de fecha 6/12/2019 PABLO GUSTAVO BIANCHINI - Presidente

e. 21/09/2022 Nº 75086/22 v. 21/09/2022

DOBBIN CONSULTORIA Y SERVICIOS S.A.

CUIT N° 30-70971678-2. Convócase en forma simultánea para el día 13 de octubre de 2022 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas del mismo día en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Dobbin Consultoría y Servicios S.A. a celebrarse por sistema de videoconferencia de acuerdo a lo previsto en el estatuto social, y conforme será descrito en el punto (C) del presente, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 5) Consideración de la gestión y remuneración de la sindicatura; 6) Designación de sindico titular y suplente por el término de un ejercicio; y 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán vía correo electrónico dirigido a la dirección: gwolff@vital.com.ar hasta el 5 de octubre de 2022, inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el enlace a la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad. (C) La Asamblea se celebrará por el sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por el Estatuto social, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la accesibilidad a la reunión de todos los Accionistas, con voz y voto; y (ii) permitir la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A tal efecto se informa que el link de acceso a la reunión será remitido a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea de acuerdo a lo indicado en el punto (A).

Designado según instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 15/11/2021 EDUARDO JAVIER POCHINKI - Presidente

e. 21/09/2022 N° 75142/22 v. 27/09/2022

GRUPO SUD LATIN S.A.

CUIT 30-70880820-9 Por Acta de Directorio del 15/09/2022 se decidió convocar en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 05/10/2022 a las 12 horas en la sede social sita en Adolfo Alsina 440 piso 3° F CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea. 2°) Explicación de los motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, información Complementaria y Anexos, Inventario y demás documentación y Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico N° 19 finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4°) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo; 5°) Consideración de la Gestión del Directorio y su retribución; 6°) Reforma de los artículos Décimo Primero, Décimo Segundo; y 7°) Autorizaciones para su inscripción. Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación prevista por el art 67 de la LGS, en el plazo allí indicado

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 04/11/2020 JOSE ANDRES MARQUEZ - Presidente

e. 21/09/2022 N° 74883/22 v. 23/09/2022

MAYCAR S.A.

CUIT N° 30-61286533-3. Convócase en forma simultánea para el día 13 de octubre de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Maycar S.A. a celebrarse por sistema de videoconferencia de acuerdo a lo previsto en el estatuto social, y conforme será descrito en el punto (C) del presente, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley N° 19.550; 5) Consideración de la gestión y remuneración de la sindicatura; 6) Designación de sindico titular y suplente por el término de un ejercicio; y 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán vía correo electrónico dirigido a la dirección: gwolff@vital.com.ar hasta el 5 de octubre de 2022, inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el enlace a la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

(C) La Asamblea se celebrará por el sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por el Estatuto social, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la accesibilidad a la reunión de todos los Accionistas, con voz y voto; y (ii) permitir la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A efecto se informa que el link de acceso a la reunión será remitido a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea de acuerdo a lo indicado en el punto (A).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°53 de fecha 15/11/2021 EDUARDO JAVIER POCHINKI - Presidente

e. 21/09/2022 N° 75145/22 v. 27/09/2022

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La Mutualidad Fondo Compensador Personal Civil del Ejército, CUIT 30634672393, comunicando cambio de denominación a "Mutualidad Personal Civil de las Fuerzas Armadas y de Seguridad -Fondo Compensador-", por Acta de Reunión de Consejo Directivo del 9 de septiembre de 2022, conforme lo prescripto en el Art. 31 del Estatuto Social, convoca a los señores Representantes de Organismos y Unidades del Ejército y entes descentralizados, a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 2022 a las 09:00 hs. en la sede de nuestro Loft Argentino sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1190/94 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el caso de no reunirse el quórum reglamentario, pasados los treinta minutos, se celebrará la Asamblea conforme a lo establecido en el art. 33 inc. 3 del Estatuto Social, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos Representantes que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura del Acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria realizada en forma virtual el 29 de octubre de 2021. 3) Lectura y Consideración de la Memoria Anual con los hechos administrativos, contables, económicos y financieros de mayor trascendencia, ocurridos durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021, modificada a requerimiento de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de octubre de 2021. 4) Lectura y Consideración de la Memoria Anual que contiene los hechos administrativos, contables, económicos y financieros de mayor trascendencia, ocurridos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022. 5) Lectura y consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de Efectivo, sus Notas, Cuadros y Anexos, expresados en moneda homogénea a la fecha de cierre, Informe del Contador Certificante y del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022 (Artículo 29 del Estatuto Social). 6) Convalidación de resoluciones del Consejo Directivo dictadas en el curso del 50° Ejercicio (Artículo 29 del Estatuto Social). 7) Informe del Actuario correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 8) Informe de la Asesoría Legal Externa 9) Informe del Departamento Técnico Jurídico. 10) Informe sobre la situación de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación). 11) Aumento de los valores de Subsidios (Nacimiento y Adopción, Matrimonio, Internación por COVID 19 y Fallecimiento). 12) Asignación presupuestaria para Rescates (Reglamento de Liquidación de Complementos Monetarios art. 16 inc. 2). 13) Asignación de partida para compensación adicional al saldo de capitalización. 14) Reforma del Estatuto Social y del Reglamento de Asociados (incorporación de nuevas categorías de asociados). 15) Reforma del Reglamento de Capitalización. 16) Cambio del domicilio legal y de administración de la Mutualidad. 17) Aumento del valor de las cuotas sociales para las distintas categorías de asociados. 18) Informe sobre creación del Departamento de Capacitación Mutual. 19) Consideración de nombramiento de asociado honorario. 20) Renovación de autoridades. Designado según instrumento privado Acta N° 2041 de designación de miembros del consejo directivo de fecha 6/11/2020 ADRIANO JORGE MARKULIN - Presidente

e. 21/09/2022 N° 75166/22 v. 21/09/2022

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

NAVIERA SUR PETROLERA S.A. (CUIT N° 30659255398) Se rectifica TI 74173/22 del 19/09/22 AL 23/09/2022. Se modifica la fecha y lugar de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, la cual se realizará el día 14 de octubre de 2022 a las 11 horas -en primera convocatoria- en el Hotel Madero Buenos Aires, sito en la calle Rosario Vera Peñaloza 360 (Salón Montmartre ubicado en el piso 9°), Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria para el día 14 de octubre de 2022 a las 14 horas, en el mismo domicilio indicado.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 12/07/2018 JORGE FEDENCZUK - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 21/09/2022 N° 75323/22 v. 27/09/2022

TRANELSA, TRANSMISION ELECTRICA S.A.

30-65916883-5. TRANELSA Transmisión Eléctrica S.A. Convocatoria. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Octubre de 2022, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede social de Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 3° C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021. 3-Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4-Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos. 5-Consideración del resultado del ejercicio. 6-Ratificación de la decisión Asamblearia de fecha 02/11/2021 en cuanto a la elección de Directores y Síndicos (punto 6° del Orden del Día) 7-Elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado acta de directorio 248 de fecha 4/11/2021 LUIS MARIA MAIFREDINI - Presidente

e. 21/09/2022 N° 75306/22 v. 27/09/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el artículo 2 de la Ley 11.867, el escribano Ignacio Arzac, Mat. 5597 Adscripto del Registro 231 CABA, con oficinas en la calle Uruguay 115 5° "S" CABA, donde se efectuaran los reclamos de ley, comunica que Mónica Noemí Fernández, DNI 12.338.458, CUIT 27-12338458-5 con domicilio en Berón de Astrada 2487, CABA le transfiere a GRUPO VIALE S.R.L, CUIT 30-71178770-0 con domicilio en Paraná 768, piso 10 B CABA, el fondo de comercio del establecimiento del rubro la droguería DROFEN, CUIT 27-12338458-5 ubicado en Pedernera 3718 CABA

e. 21/09/2022 N° 74921/22 v. 27/09/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AGROPECUARIA MARIPOSA S.A.**

(CUIT N° 30-70942237-1) Por Acta de Asamblea del 19/12/2020 se resolvió designar por el término de 3 ejercicios a Daniel Osvaldo Roffo como Director Titular y Presidente, a Carlos Osvaldo Grüneisen como Director Titular y Vicepresidente, a Antonio Uckmar como Director Titular y a Carlos Segismundo Grüneisen como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Cerrito 782 piso 6° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/12/2020

Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75116/22 v. 21/09/2022

AGUA SPARKLING S.A.

CUIT 30-67861730-6 Por Asamblea Ordinaria de fecha 9/9/2022, se resolvió la renuncia al cargo de director suplente del Sr. Juan Pablo Barrientos y la designación de un nuevo directorio, por unanimidad se designó al Sr. Kevin Adrián Pedreira como Presidente y Director Titular, al Sr. Ezequiel Alberto Gomes como Vicepresidente y Director Titular y a la Sra. Silvina Laura Dimakis Sirio como Directora Suplente. Pedreira y Gomes aceptan sus cargos firmando al pie del Acta y constituyen domicilio especial en la calle Montenegro N° 1380 CABA. Dimakis Sirio acepta cargo por carta separada donde constituye domicilio especial en la calle Montenegro N° 1380 CABA. El Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Kevin Adrián Pedreira; Vicepresidente y Director Titular: Ezequiel Alberto Gomes y Directora Suplente: Silvina Laura Dimakis Sirio. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/09/2022

Roxana Kahale - T°: 37 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75209/22 v. 21/09/2022

ALBA-MONT S.A.

CUIT. 30-62460185-4.- La asamblea del 30/06/22 resolvió designar: Presidente: Sergio Peljhan; y Directora Suplente: Natalia Lorena Fernández; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 1345, Piso 15°, Oficina "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 14/09/2022 Reg. Nº 858
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 Nº 75318/22 v. 21/09/2022

ALCARACITO S.C.A.

30-51326883-8 Por Acta de Socio Administrador Nº7 del 30 de agosto de 2019 se resolvió trasladar la sede social de Suipacha 1111, Piso 31, CABA a la calle Paraguay 776, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socio Administrador de fecha 30/08/2019
Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 Nº 75114/22 v. 21/09/2022

ALTEN GESTIÓN ARGENTINA S.A.

30-71553232-4. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 30/03/2021 se resolvió la disolución de la sociedad conforme al artículo 94, inciso 1, de la LGS, y se designó al Sr. Juan Pablo Bove como liquidador, quien aceptó su designación y constituyó domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 537, 5, de la Ciudad Autónoma Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/03/2021

TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 Nº 75212/22 v. 21/09/2022

ANDO CO S.R.L.

CUIT 30-71538270-5. Por Reunión de Socios extraordinaria unánime del 6 de mayo de 2022 resolvió la liquidación y cancelación registral de la sociedad y designó liquidador y responsable de los libros y documentación societaria a Tarek Ali Zaki DNI 39.463.055, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Bartomomé Mitre 226 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION de fecha 06/05/2022

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 Nº 74881/22 v. 21/09/2022

ANTARES SERVICIOS MARITIMOS S.A.

CUIT 30-70951349-0. Por Asamblea 22/8/22: Cesó Directorio: Presidente Juan Carlos Von Müller, Vicepresidente Federico Von Müller, y Director suplente Teo Von Müller; Designó Directorio: (domicilio real/especial: Río Carapachay 321, Islas Delta 1ra. Sección, Tigre, Prov. Bs. As.) PRESIDENTE: Juan Carlos VON MÜLLER; y DIRECTOR SUPLENTE: Teo VON MÜLLER Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/08/2022

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 Nº 75170/22 v. 21/09/2022

ANTONIO PORPIGLIA S.A.

CUIT. 30-64064071-1.- La asamblea del 22/05/17 resolvió aumentar el capital social a \$. 2.200.000.- El capital social de \$. 2.200.000 representado por 2.200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción quedó conformado de la siguiente forma: Jorge Ricardo Porpiglia 2.185.509 acciones y Mariano Jorge Porpiglia 14.491 acciones.- La asamblea del 18/03/20 resolvió designar: Presidente: Jorge Ricardo Porpiglia; Vicepresidente: Mariano Jorge Porpiglia y Director Suplente Daniel Jorge Porpiglia; quienes cesaron por vencimiento de sus mandatos.- La asamblea del 02/05/22 resolvió designar: Presidente Jorge Ricardo Porpiglia, Vicepresidente: Mariano Jorge Porpiglia y Directora Suplente Marta Beatriz Porpiglia, quienes constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1381, Piso 11°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 05/09/2022 Reg. Nº 858

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 Nº 75321/22 v. 21/09/2022

ARTHA S.A.I.C.A.

CUIT 30564864303. Por asamblea del 2 de mayo de 2022 se designó por dos ejercicios a María Marta Vidal, presidente; Ignacio de Artaza, vicepresidente; Marta Guillerma Urruspuru y Luz Viera, directoras titulares; y Fernando de Artaza y Roberto Adrián Vidal, directores suplentes. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 7085, P.B. "K", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/05/2022 Martín Julio Cabral - T°: 40 F°: 781 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75092/22 v. 21/09/2022

ASERRADERO COMAR S.C.A.

CUIT 30-50433623-5. Por Esc. 197 del 19/09/2022 folio 622 Registro 465 se protocolizó Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/08/2022 que designa PRESIDENTE a Hernán Marcelo MIODOSKY, y Director Suplente a Fabio Marcelo NUSYNKIER, quienes en dicho acto aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Nazca 1640, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 19/09/2022 Reg. N° 465 ROCIO IBAÑEZ - Matrícula: 5504 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75048/22 v. 21/09/2022

**ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS COOP. LTDA.
- INTEGRACION PORCINA ACA COOP. LTDA.**

Conforme lo dispuesto por el art. 5 Res. N° 100/90 Min. del Interior, se comunica por el plazo de tres días la incorporación acordada en el Compromiso Previo de Fusión celebrado el día 3/08/2022 entre la Asociación de Cooperativas Argentinas Coop. Ltda e Integración Porcina ACA Coop. Ltda. LA INCORPORANTE: ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS COOP. LTDA., CUIT: 30-50012088-2, Matrícula INAES 5, domicilio legal Av. Eduardo Madero 942 piso 7, CABA, Registra al 30/06/2022 un Activo de \$ 330.665.306.219 (PESOS TRESCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE) y un Pasivo de \$ 188.699.974.564 (PESOS CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO). LA INCORPORADA: INTEGRACION PORCINA ACA COOP. LTDA., CUIT: 30-71546121-4, Matrícula INAES 56118, domicilio legal Av. Eduardo Madero 942 piso 7, oficina D, C.A.B.A., Registra al 30/06/2022 un Activo de \$ 1.553.030.802.- (PESOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOS) y un Pasivo de \$ 251.525.317.- (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE). Ambas resolvieron aprobar el Compromiso Previo de Fusión en sus respectivas Asambleas Extraordinarias del día 12/09/2022.

Rubén Osmar Borgogno - Presidente de Integración Porcina ACA Coop. Ltda. según instrumento privado ACTA DE CONSEJO 56 de fecha 16/11/2021.-

Designado según instrumento privado ACTA CONSEJO 1201 de fecha 01/12/2021 RUBEN OSMAR BORGOGNO - Presidente

e. 21/09/2022 N° 75168/22 v. 23/09/2022

AUTO ATELIER S.R.L.

30-71276790-8 Edicto Complementario del publicado el 03/08/2022 n° 58723/22; Por vista de IGJ de fecha en el trámite 9444510, se aclara que el domicilio especial del Liquidador es Avenida Albarellos 2446, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 03/08/2022 Reg. N° 124

FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 21/09/2022 N° 74923/22 v. 21/09/2022

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Julio de 2022 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI,

Nro. Operación ALVAREZ EDUARDO DANIEL, DNI: 24266750, 5302; QUINTERO TORRES RODRIGO SEBASTIAN, DNI: 36251591, 5303; PAEZ RUARTE MAIRA ELIZABETH, DNI: 35192462, 5304; RAMIREZ ANA CAROLINA, DNI: 27043214, 5305; AVILA JUAN CARLOS, DNI: 16127004, 5306; LUNA ANA ESTER, DNI: 16135842, 5310; JOFRE MARIO DANIEL, DNI: 17865954, 5322; HEREDIA DANIEL NICOLAS, DNI: 22291738, 5337; LILLO HUGO DAVID, DNI: 16666572, 5338; COLOME PAULA AGOSTINA, DNI: 38460217, 5348; SARMIENTO MARIO ALBERTO, DNI: 27764088, 5350; ORTIZ ALICIA VIVIANA, DNI: 28448727, 5352;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 21/09/2022 N° 75189/22 v. 21/09/2022

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Julio de 2022 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación VILLEGAS RITA NAHIR, DNI: 27968818, 5282; MONTERROSA FABIANA DEOLINDA, DNI: 22649311, 5283; OLARTE JULIO IVAN, DNI: 27633224, 5284; HAIST GUSTAVO, DNI: 26711406, 5285; MOYANO DANIELA FLORENCIA NELLY, DNI: 36277681, 5288; CEREDA GERMAN NORBERTO, DNI: 29101996, 5292; GALLIONE JORGE RUBEN, DNI: 17598234, 5294; SUILAR LUCAS MATIAS, DNI: 24563686, 5296; GUIRALDES ADRIANA MICAELA, DNI: 28413632, 5298; OROPEL ERICA IVANA, DNI: 27298214, 5300; PINEIRA RODRIGO JORGE JESUS, DNI: 30802501, 5301; SILVA VICTORIO PABLO MARTIN, DNI: 32904456, 5308;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 21/09/2022 N° 75190/22 v. 21/09/2022

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 9 de Agosto de 2022 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación RODRIGUEZ PORCEL PABLO MARIA, DNI: 16691989, 289236; RISSO PATRON JORGE LAURO, DNI: 16932853, 289243; PACHADO ANGEL RICARDO, DNI: 14387573, 289337; VARELA MARIA MARCELA, DNI: 20285264, 289409; MORALES MIGUEL ANGEL, DNI: 14543373, 289542; DIAZ OSCAR ALFREDO, DNI: 17924437, 289549; VILLADA CARLOS ANGEL, DNI: 17270214, 289556; FRIAS VERONICA ESTER, DNI: 23519882, 289560; SALAS SERGIO CESAR, DNI: 17947066, 289564; BAZAN DOMINGO JESUS, DNI: 32143948, 289576; CASSARA PAOLA CRISTINA, DNI: 22332403, 289591; GONZALEZ JOSE FEDERICO, DNI: 13784620, 289593; TOLEDO ELBA DEL VALLE, DNI: 16234922, 289606; PARERA MANUEL ALBERTO, DNI: 14966458, 289611; GIMENEZ LUCIANO, DNI: 27746781, 289615; BARROS HECTOR OSCAR, DNI: 16540283, 289636;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 21/09/2022 N° 75191/22 v. 21/09/2022

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Julio de 2022 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una

cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación LOPEZ RUBEN ARIEL, DNI: 29289486, 288669; NAVARRO JOSE ANTONIO, DNI: 22258035, 288678; JEREZ DIEGO FERNANDO, DNI: 27211369, 288780; MAMANI LUIS FERNANDO, DNI: 27371422, 288783; OSORES CRISTINA DEL VALLE, DNI: 17614178, 288828; MASMUD SILVIA GRACIELA, DNI: 17458950, 288837; MEDINA MARIELA ADELA, DNI: 25255652, 288965; SANCHEZ HUGO OSVALDO, DNI: 17494206, 288974; MARTINEZ GREGORIO EUDORO, DNI: 17182221, 289229; Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 21/09/2022 N° 75192/22 v. 21/09/2022

BANCO BICA S.A.

CUIT 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24 de Agosto de 2022 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ARANCIBIA MONICA GRACIELA, DNI: 16298553, 289932; SOLDATI RODRIGO ALBERTO, DNI: 36231221, 289946; JUAREZ ELSA ANTONIA, DNI: 17869304, 289953; ABREGU ELIZABETH DEL VALLE, DNI: 17182055, 289957; ABREGU GRACIELA BEATRIZ, DNI: 27634286, 289963; PACHECO DOMINGO RAMON, DNI: 18203959, 290007; ALDERETE LUISA RAQUEL, DNI: 17600566, 290044; PADILLA MARIA DE LOS ANGELES, DNI: 28680910, 290061; VARGAS LILIANA ELIZABETH, DNI: 22806932, 290066; LOPEZ GRACIELA BEATRIZ, DNI: 17688906, 290071; RIVADENEIRA ERNESTO ORLANDO, DNI: 17458088, 290095; FERNANDEZ MARTA SUSANA, DNI: 16458810, 290105; Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 21/09/2022 N° 75193/22 v. 21/09/2022

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24 de Agosto de 2022 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación GOMEZ CLAUDIO ADRIAN, DNI: 25964939, 289810; AYALA MARIELA ALEJANDRA, DNI: 31530175, 289864; ARRATIA RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO, DNI: 32813446, 289866; SAN MARTIN RAMON ANIBAL, DNI: 10951490, 289882; SANTOS MARINA BEATRIZ, DNI: 32474048, 289883; MONTECINO NORBERTO ENRIQUE, DNI: 30941963, 289906; CEJAS MARIA LAURA, DNI: 23059307, 289909; RETAMAL LUCIANO MATIAS NICOLAS, DNI: 37857272, 289914; PALAVECINO ERICO ARIEL, DNI: 26124851, 289918; ANTINAO FRANCO MICHAEL, DNI: 37176223, 289923; MENDOZA DALILA ISABEL, DNI: 21932207, 289937; MARIFIL CARLOS ALBERTO, DNI: 21916276, 289944; ALIAGA ESTHER LUJAN, DNI: 21381679, 289948; OSES JUAN SEGUNDO, DNI: 21658649, 289949; CARTES MARIA ELENA, DNI: 27987638, 289961; BASCUNAN VICTOR JOSE, DNI: 35493431, 289964; SAEZ NANCY BEATRIZ, DNI: 18179831, 289965; SAEZ BENILDA ESTHER, DNI: 14856904, 289966; AIGO FRANCISCA, DNI: 16696249, 289968; MORALES JESUS DANIEL, DNI: 36753169, 289972; UGARTE CLAUDIA BETIANA, DNI: 28180668, 289973; ANTILEO YESICA PAOLA, DNI: 37758728, 289976; ZUNIGA RICARDO FABIAN, DNI: 29861827, 289979; ARCE MARCELO ANDRES, DNI: 22307234, 289990; COLIHUINCA ANDREA ALEJANDRA, DNI: 35037610, 289991; CRISOSTOMO GERARDO, DNI: 29356245, 289993; AMARILLA MIRTA ELENA, DNI: 24027633, 290005; ARANDA MARIA CRISTINA, DNI: 21385681, 290014; CASCALLARES MARIA FERNANDA, DNI: 33384526, 290018; TOLEDO NATALIA JAQUELINE, DNI: 36955404, 290021; ARIAS SANDOVAL CLAUDIA MARIELA, DNI: 22474728, 290022; RODRIGUEZ SILVANA VIVIANA, DNI: 32222593, 290023; FALCON AMERICA MAGDALENA, DNI: 30563284, 290032; VAZQUEZ JULIO DANTE, DNI: 22105338, 290039; VILLAMAYOR NANCY CECILIA, DNI: 20305278, 290051; FUENTES HECTOR SEBASTIAN, DNI: 26421956, 290052; FONSECA CARO VICTORIA ALEJANDRA, DNI: 34293383, 290055; FONSECA FAUSTINO YAL, DNI: 35834082, 290059; DURAN EZEQUIEL CAMILO, DNI: 29224879, 290064; OBANDO

ROSALES NAHUEL LUCIANO EZEQUIEL, DNI: 40183484, 290067; COFRE VIRGINIA BERTA, DNI: 30858413, 290072; HUNTAQUER HUGO HORACIO, DNI: 20973126, 290074; GODOY LIZEN KAREN, DNI: 34125172, 290083; Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 21/09/2022 N° 75194/22 v. 21/09/2022

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 8 de Agosto de 2022 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación GARCIA RIQUELME MATIAS NESTOR, DNI: 39131322, 288900; FIGUEROA NORMA LUISA, DNI: 29830949, 288912; INOSTROZA FILOMENA DEL CARMEN, DNI: 5288758, 288953; MARTINEZ JESICA CECILIA, DNI: 32292817, 289013; IVANOFF GLADYS, DNI: 12730181, 289047; MAITA ALEX DAMIAN, DNI: 33495386, 289087; VALDEBENITO BASCUNAN OSCAR OCTAVIO, DNI: 25725641, 289109; LAGOS SANDRA NOEMI, DNI: 17058322, 289152; JARA VANESA NORMA, DNI: 30917034, 289178; PAILLAQUEO AGUSTIN DEL CARMEN, DNI: 13415617, 289183; MUNOZ JONATHAN JAVIER, DNI: 36980806, 289211; MILLAPI MARIA NORMA, DNI: 28705095, 289212; URIBE HUGO, DNI: 5265333, 289234; CAMPOS YESICA ANABEL, DNI: 29533842, 289244; RUIZ NESTOR ALFREDO, DNI: 12362966, 289246; ARIAS GISELA ROMINA, DNI: 32909468, 289254; TORRES LEIVA PEDRO MELITON, DNI: 92501978, 289271; NIGLIA ELBA LUCIA, DNI: 10097866, 289288; GONZALEZ NOLFA ROSA, DNI: 10721206, 289291; NIGLIA ELBA LUCIA, DNI: 10097866, 289294; IBARRA BLANCA BEATRIZ, DNI: 11829343, 289333; SALGADO SAMUEL RUFINO, DNI: 10042462, 289359; MOLINA BEATRIZ ELIDA, DNI: 10536263, 289363; YANEZ ANDREA ROSANA, DNI: 23941610, 289385; MERA RICARDO, DNI: 7575560, 289401; OLAVE LUISA AIDE, DNI: 13732895, 289543; CASSINA MIRIAM ROSANA, DNI: 18116268, 289550; GUZMAN LUIS ORLANDO, DNI: 21785095, 289565; CARDOSO TAMARA AILEN, DNI: 38494530, 289586;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 21/09/2022 N° 75195/22 v. 21/09/2022

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19 de Julio de 2022 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CIFUENTES SILVA MARIA BELEN, DNI: 37231437, 288608; TARIFENO ANALIA FABIANA, DNI: 23001058, 288624; ZELADA CLAUDIA, DNI: 22198341, 288625; SAENZ NOEMI, DNI: 12432582, 288626; CANIU MABEL ALEJANDRA, DNI: 25714964, 288630; ATALA MONICA ALEJANDRA, DNI: 26858797, 288632; BECERRA ELIAS MOISES, DNI: 20596780, 288661; CANUMIR SEGUNDO NESTOR, DNI: 25334310, 288670; VAZQUEZ ESTELA, DNI: 28123996, 288672; GUTIERREZ MARIA ELENA, DNI: 29736088, 288677; RODRIGUEZ DELIA ALCIRA, DNI: 16046571, 288680; TELLO MARIO FABIAN, DNI: 20587283, 288685; CEJAS MARIA LAURA, DNI: 23059307, 288698; VILO JUAN CRUZ, DNI: 41911025, 288701; SALVO EDUARDO HUMBERTO, DNI: 12629601, 288703; LAGOS LAURA NOELIA, DNI: 31173109, 288724; POBLETE MARIA SOLEDAD AYELEN, DNI: 32368313, 288734; HERNANDEZ PARRA CESAR GABRIEL, DNI: 32577101, 288739; MULBAYER LUIS ALEJANDRO, DNI: 20121315, 288744; MUNOZ NELIDA VIVIANA, DNI: 12818299, 288758; DURAN NILDA INES, DNI: 22037261, 288760; ALMAZA ANDREA DEL VALLE, DNI: 32746457, 288779; ALIAGA ESTHER LUJAN, DNI: 21381679, 288784; MONTECINOS MARIA JOSE, DNI: 33660729, 288788; MORALES GRACIELA DEL VALLE, DNI: 21843462, 288790; JARA ROXANA MARGOT, DNI: 20292566, 288792; FERNANDEZ PATRICIA LILIANA VANESA, DNI: 31086262, 288795; RODRIGUEZ MIRTA CECILIA, DNI: 24457825, 288799; MONTECINO NORBERTO ENRIQUE, DNI: 30941963, 288804; OBON MARISOL ETEL, DNI: 23259227, 288805; ROLDAN CAMPOS BEATRIZ ALEJANDRA, DNI: 18502191, 288812; SAN MARTIN GLADYS DEL CARMEN,

DNI: 11216337, 288818; TAPIA NELLY CARMEN, DNI: 20951501, 288823; SANHUEZA RAQUEL, DNI: 21125883, 288825; ZAPATA VICTOR AMBROSIO, DNI: 25036931, 288839; MARTINEZ VALERIA NOEMI, DNI: 30096034, 288850; SOTO MARCELA CARINA, DNI: 25599432, 288855; FIGUEROA MARIA FELISA, DNI: 29755518, 288860; ZUNIGA ZULEMA GISELLE, DNI: 36320339, 288861; HUAIQUINIR FEDERICO ALEJANDRO, DNI: 7688566, 288876; SEPULVEDA MARGARITA RUFINA, DNI: 23856135, 288882; LUPARDO MARIA ALEJANDRA, DNI: 22887233, 288884; JARA JORGE LUIS, DNI: 24218616, 288888;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 21/09/2022 N° 75196/22 v. 21/09/2022

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24 de Agosto de 2022 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación BRITO PATRICIO EMILIO, DNI: 27597927, 289780; PALIZA LAURA LILIANA, DNI: 29639588, 289939; VALLEJOS VALERIA SOLEDAD, DNI: 33973163, 289945; DORADO MARIA MERCEDES, DNI: 33139095, 289958; ARIAS OSCAR RICARDO, DNI: 13622518, 289999; LEAL ROQUE JAVIER, DNI: 30807848, 290009; SOLIZ NORMA BEATRIZ, DNI: 28681313, 290011; TREJO EDUARDO GUSTAVO, DNI: 24503285, 290013; OVEJERO MERCEDES ANTONIA, DNI: 14661178, 290034; MARTINEZ TRISTAN VICTOR FRANCISCO, DNI: 17858617, 290049; GONZALEZ MARTIN FEDERICO DEL JESUS, DNI: 29685907, 290060; CORREA CARLOS SEBASTIAN, DNI: 33431192, 290063; LOPEZ MORAN CYNTHIA VERONICA, DNI: 27961944, 290076; CAMPERO MARIA EUGENIA, DNI: 29533042, 290078;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 21/09/2022 N° 75197/22 v. 21/09/2022

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 9 de Agosto de 2022 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación RAFLO GLADYS DEL CARMEN, DNI: 14073591, 288595; ROSALES YESSICA LISETH, DNI: 39698380, 288607; FRIAS ROBERTO DANIEL, DNI: 14659551, 288620; MENA JUAN CARLOS, DNI: 13067173, 288623; DIAZ MARIA DEL CARMEN, DNI: 23518626, 288627; LEAL ROQUE JAVIER, DNI: 30807848, 288628; GIMENEZ JAVIER ANTONIO, DNI: 26437234, 288633; PETROLE MARTA IRENE, DNI: 14607901, 288635; CAJAL CARLOS ANTONIO, DNI: 11463056, 288639; LUNA GRACIELA DEL VALLE, DNI: 11463732, 288641; ESPINOSA LUCIA MARIA DEL HUERTO, DNI: 37456119, 288659; GADEA ANDRES VICENTE, DNI: 12870168, 288666; VELARDEZ GRACIELA OLGA, DNI: 16139587, 288671; ARGANARAZ JAVIERA ISABEL, DNI: 24843498, 288689; PEREZ CLAUDIO FERNANDO, DNI: 25520448, 288708; NUNEZ LILIANA DEL VALLE, DNI: 23117714, 288714; VILLALBA NORMA SUSANA, DNI: 14716778, 288729; ARROYO BRENDA VIVIANA, DNI: 36224066, 288732; NASUL GRAMAJO FRANCO EMILIANO, DNI: 37500701, 288752; AVILA MARCOS GUSTAVO, DNI: 28960319, 288766; PEDALINO MIGUEL ANGEL, DNI: 29390439, 288771; LOPEZ MORAN CYNTHIA VERONICA, DNI: 27961944, 288794; FERNANDEZ JUAN EDUARDO, DNI: 12352465, 288796; SALAZAR EVELYN, DNI: 27504904, 288801; MONROY NATALIA DEL, DNI: 30070564, 288806; ORELLANA RAMONA ESTER, DNI: 23021048, 288810; GUZMAN MIGUEL ADRIAN, DNI: 17696960, 288813; FENOGLIO SILVIA ELENA, DNI: 12167590, 288819; DELGADO ESTELA MARIS, DNI: 20790537, 288821; MERCADO MARIA ALEJANDRA, DNI: 27730642, 288832; GORDILLO NORMA INES, DNI: 17495961, 288836; BALDIVIEZO PATRICIA NOEMI, DNI: 16881808, 288838; IRIARTE MIRTA INES, DNI: 43432987, 288854; PEREZ MARIA LORENA, DNI: 26914212, 288863; LIZARRAGA JOSE CARLOS, DNI: 22332990, 288869; GALVAN MARIA DE LOS ANGELES, DNI: 24750775, 288872; SALAZAR ADRIAN ORLANDO, DNI: 33977002, 288881; CELIZ LUCAS GABRIEL, DNI:

38185539, 288883; BARRAZA NESTOR JAVIER, DNI: 27206987, 288886; PEREZ MYRIAM DEL VALLE, DNI: 16425010, 288889; LOBO PRISCILA PAMELA, DNI: 30268455, 288891; ABUYO SEBASTIAN ALEJANDRO, DNI: 25632450, 288896; COBOS ROSA VALERIA, DNI: 26743720, 288901;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 21/09/2022 N° 75198/22 v. 21/09/2022

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19 de Julio de 2022 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación RAFLO GLADYS DEL CARMEN, DNI: 14073591, 288595; ROSALES YESSICA LISETH, DNI: 39698380, 288607; FRIAS ROBERTO DANIEL, DNI: 14659551, 288620; MENA JUAN CARLOS, DNI: 13067173, 288623; DIAZ MARIA DEL CARMEN, DNI: 23518626, 288627; LEAL ROQUE JAVIER, DNI: 30807848, 288628; GIMENEZ JAVIER ANTONIO, DNI: 26437234, 288633; PETROLE MARTA IRENE, DNI: 14607901, 288635; CAJAL CARLOS ANTONIO, DNI: 11463056, 288639; LUNA GRACIELA DEL VALLE, DNI: 11463732, 288641; ESPINOSA LUCIA MARIA DEL HUERTO, DNI: 37456119, 288659; GADEA ANDRES VICENTE, DNI: 12870168, 288666; VELARDEZ GRACIELA OLGA, DNI: 16139587, 288671; ARGANARAZ JAVIERA ISABEL, DNI: 24843498, 288689; PEREZ CLAUDIO FERNANDO, DNI: 25520448, 288708; NUNEZ LILIANA DEL VALLE, DNI: 23117714, 288714; VILLALBA NORMA SUSANA, DNI: 14716778, 288729; ARROYO BRENDA VIVIANA, DNI: 36224066, 288732; NASUL GRAMAJO FRANCO EMILIANO, DNI: 37500701, 288752; AVILA MARCOS GUSTAVO, DNI: 28960319, 288766; PEDALINO MIGUEL ANGEL, DNI: 29390439, 288771; LOPEZ MORAN CYNTHIA VERONICA, DNI: 27961944, 288794; FERNANDEZ JUAN EDUARDO, DNI: 12352465, 288796; ORELLANA RAMONA ESTER, DNI: 23021048, 288810; GUZMAN MIGUEL ADRIAN, DNI: 17696960, 288813; FENOGLIO SILVIA ELENA, DNI: 12167590, 288819; DELGADO ESTELA MARIS, DNI: 20790537, 288821; MERCADO MARIA ALEJANDRA, DNI: 27730642, 288832; GORDILLO NORMA INES, DNI: 17495961, 288836; BALDIVIEZO PATRICIA NOEMI, DNI: 16881808, 288838; IRIARTE MIRTA INES, DNI: 43432987, 288854; PEREZ MARIA LORENA, DNI: 26914212, 288863; LIZARRAGA JOSE CARLOS, DNI: 22332990, 288869; GALVAN MARIA DE LOS ANGELES, DNI: 24750775, 288872; SALAZAR ADRIAN ORLANDO, DNI: 33977002, 288881; BARRAZA NESTOR JAVIER, DNI: 27206987, 288886; PEREZ MYRIAM DEL VALLE, DNI: 16425010, 288889; LOBO PRISCILA PAMELA, DNI: 30268455, 288891; ABUYO SEBASTIAN ALEJANDRO, DNI: 25632450, 288896; COBOS ROSA VALERIA, DNI: 26743720, 288901;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 210 30/04/2021 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 21/09/2022 N° 75199/22 v. 21/09/2022

BECKERS ARGENTINA S.A.

CUTI 30-71456419-2. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 17 del 01/08/22 se aceptó la renuncia de Jethro Alan Montzka como Presidente y se designó nuevas autoridades por 3 ejercicios, distribuyendo sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Melissa O'Brien; Vicepresidente: Jean Bruno Marc Girard; Director titular: Martín Zapata y Director Suplente: Roberto Manuel Peña Pereira de Azevedo. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial de la siguiente forma: El Presidente y Vicepresidente en la Av. Roque Sáenz Peña 740 piso 5 departamento A CABA, el Director Titular y el Suplente en Tucumán 1452, piso 3, oficina 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2022

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74903/22 v. 21/09/2022

BIOMAS S.A.

(IGJ 1.617.801/CUIT 30686263238) Se complementa el edicto N° 67776/22 del 30/08/2022 y a tal fin se informa que por Acta de Asamblea Nro. 31 se resolvió remover a la Sra. Marcela Inés Lanús, a la Sra. Mirta Edit Marino, y al Sr. Gabriel Martin Casado de los cargos de Vicepresidenta, Directora Titular y Director Suplente de la Sociedad, respectivamente.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 31 de fecha 25/07/2022 Sergio Tálamo - T°: 85 F°: 748 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 31 de fecha 25/07/2022 Sergio Tálamo - T°: 85 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75254/22 v. 21/09/2022

BITSENSE S.R.L.

C.U.I.T. 30-71115018-4. Por escritura 260 del 19/09/2022, folio 661, Registro 192 de C.A.B.A.: A) se celebró CESIÓN DE CUOTAS: Capital social cedido: \$ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u; Cedentes: Luis Adrián Amato Perrupato, Martín Ariel D'Onofrio, Jerónimo Basaldua y Exequiel Leite, Cesionarios: Rodrigo Ángel MARTIN, adquirió 1000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u representativas de \$ 10.000 de capital social y Pablo Germán STILLGER, adquirió 1000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u representativas de \$ 10.000 de capital social. Se cumple con Res IGJ 3/20. B) se protocolizó acta reunión socios del 19/9/2022 en donde renunció Martín Ariel D'Onofrio como gerente, se designó a Pablo Germán Stillger como gerente por tiempo indefinido, aceptó el cargo y constituyó domicilio en Ecuador 1441, 6° piso, depto "C" C.A.B.A.; se cambió la sede social a Ecuador 1441, 6° piso, depto "C C.A.B.A. y se modificó art. 5 estatuto (GERENTES, socios o no, en forma individual o indistinta, por tiempo indefinido o determinado) Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 19/09/2022 Reg. N° 192

Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75276/22 v. 21/09/2022

BLANCO PALOMO S.A.

C.U.I.T. 30-71006269-9 BLANCO PALOMO S.A. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de 22/07/2021, se designaron nuevas autoridades así: PRESIDENTE: Jose Antonio Buratovich; DIRECTOR SUPLENTE: Andres Buratovich. Directorio anterior: Presidente: Eduardo Antonio Buratovich; Director suplente: Ana Inés Buratovich. Todos con domicilio especial en la Av. Corrientes 753 – P.B. -CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/07/2021

Fernando Gabriel Peri - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75210/22 v. 21/09/2022

BOEHRINGER INGELHEIM S.A.

CUIT 30-53562115-9 Por Asamblea Unánime del 1/7/2022 se designó por dos ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Dirk Cornelius Van Niekerk; Vicepresidente: Claudio Rodriguez; Director Titular: Eduardo Andres Sorlino. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Juana Azurduy 1534 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/07/2022

Martín Thibaud - T°: 140 F°: 714 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75024/22 v. 21/09/2022

BULL GRILL S.A.

CUIT. 30-57677466-0.- La asamblea del 30/06/22 resolvió designar: Presidente: Natalia Lorena Fernández; y Director Suplente: Sergio Peljhan; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 1345, Piso 15°, Oficina "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 07/09/2022 Reg. N° 858

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75319/22 v. 21/09/2022

BYB FOOD S.A.S.

CUIT 30-71602181-1 Por resolución de su único socio el 9/8/2022 se aprobó la renuncia de Felipe Torreguitar al cargo de administrador de la sociedad y se designó a Juan Martín Quiroga administrador titular y a Sofía María Curci González administradora suplente, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado resolución de fecha 09/08/2022

ENRIQUE ALBERTO PELAEZ - T°: 31 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74914/22 v. 21/09/2022

CAPTIOSUS S.A.S.

CUIT 30716084627. Por acta del 28-07-2022 se aceptó la renuncia del Administrador Titular: JORGE YU. Asume como Administrador Titular: KONGQING YU. Además, se aceptó la renuncia del Administrador Suplente: CLAUDIA VANESA JIANG. Asume como Administrador Suplente: XIAOYAN CHEN. El nuevo administrador titular y el nuevo administrador suplente fijan domicilio especial en Av. PUEYRREDON N° 2265 CABA (sede social). COMPOSICION DE LA PARTICIPACION ACCIONARIA: KONGQING YU, 240.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, equivalentes al 40% del capital social, y la Sra. XIAOYAN CHEN, 360.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, equivalentes al 60% del capital social.- Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 19/09/2022
Leandro Exequiel Massini - T°: 95 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74889/22 v. 21/09/2022

CAUPOL S.A.

CUIT 30-71516283-7 Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 29/08/2022 se resolvió: A) designar directorio: Presidente: Gustavo Alejandro Molinari, director suplente: Stella Maris Viegas quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Benito Juárez 2016 C.A.B.A.; B) trasladar la sede social a la calle Benito Juárez 2016 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/08/2022
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75083/22 v. 21/09/2022

CHASCO, D'ANNA Y COMPAÑÍA S.R.L.

CUIT 30-53823924-7: En cumplimiento de la Res.IGJ 3/2020 Art. 1º, en Esc. 12 del 20/7/2022 y por cesión de cuotas de los socios Miguel Ángel CARNIGLIA y Magdalena Ángela D'ANNA, el Capital de \$ 6.883.514 dividido en 6.883.514 cuotas de \$ 1 c/u se suscribe por: Miguel Ángel CARNIGLIA 2.553.783 cuotas, Magdalena Ángela D'ANNA 2.264.677 cuotas y Adrián Anibal CARNIGLIA 2.065.054 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 20/07/2022 Reg. N° 428
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74910/22 v. 21/09/2022

CONQUIL S.R.L.

CUIT: 30-62334026-7 Por Acta de Reunión del 09-09-22 se cambió Sede Social a Lavalle N° 975, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de fecha 09/09/2022
ANGEL MARIA VAQUERO - T°: 153 F°: 188 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/09/2022 N° 74925/22 v. 21/09/2022

DE CONFIAR SEGURIDAD S.R.L.

Expediente 1773779. CUIT 30-70984278-8. Conforme resolución IGJ 10/21, se hace saber que por contrato de cesión de cuotas del 15/09/2022, Gustavo Eugenio VERTERAMO, titular de cinco mil (5000) cuotas sociales, de valor nominal \$ 1.- cada una, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas parte a Luis Alberto GALLARDO, DNI 11.721.978. Nueva tenencia: Luis Alberto GALLARDO, cinco mil (5000) cuotas sociales, y Elvecio PARADA, cinco mil (5000) cuotas sociales. En el mismo acto se acepta por unanimidad la renuncia al cargo de gerente de Gustavo Eugenio VERTERAMO; y se designa como gerente a Luis Alberto GALLARDO, DNI 11.721.978, con domicilio real y especial en Cangallo 1327, loc. y part. Avellaneda, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 15/09/2022
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75297/22 v. 21/09/2022

DELI JAUS S.R.L.

CUIT 30-71726773-3. Complementa edicto TI.N° 66561/22 del 26/08/2022 Luis Sebastian ATIENZA, cede \$ 10.000 10.000 cuotas, Carlos Pablo AGUINSKY, cede \$ 10.000 10.000 cuotas y Gustavo Andrés VOCKE, cede \$ 5.000, 5.000 cuotas, todas de \$ 1 c/u. Todos ceden a Gerónimo KLEIN. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 19/08/2022

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 74918/22 v. 21/09/2022

DELPHOS FINANCIAL ADVISORS S.A.

CUIT 30-71628203-8. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 5 y de Directorio N° 27, ambas del 31/03/2022, se designó el Directorio: Presidente: Esteban Benegas Lynch, Vicepresidente: Leonardo Iván Chialva, Director Titular: Nicolás Leandro Chialva, y Director Suplente: Roberto José Planas. Todos fijan domicilio especial en la calle Reconquista 575 piso 3° Depto. "A" – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 27 de fecha 31/03/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74851/22 v. 21/09/2022

DISCOVER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70789088-2.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 23/3/22, se resolvió por unanimidad: Designar como Presidente: Nicolas Iorio, Director Titular: Guido Caserta y Director Suplente: Alejandro Wuille Bille, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Scalabrini Ortiz 3355 piso 5 depto. K, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 15/09/2022 Reg. N° 136 ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75275/22 v. 21/09/2022

EAZYCOIN S.R.L.

CUIT: 30-71726812-8 Conforme Res. 10/2021, Por Instrumento Privado 13-09-22. Pablo Ginhson DNI 22.990.643 y Atilano Orozco GARCES DNI 96.013.735, cedieron por la suma de \$ 100.000, 100.000 cuotas de 1\$ valor nominal cada una, a Douglas Humberto Alvarez Ponte DNI 95.743.974 y Rosana Josefina Garcia de Alvarez DNI: 95.915390, en partes iguales.- Capital Social Total: \$ 100.000 representado 100.000 cuotas de v/n \$ 1 con derecho a 1 voto cada una. Renuncia al cargo de Pablo Ginhson, la gerencia continúa a cargo de Atilano Orozco Garces.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/09/2022

Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74829/22 v. 21/09/2022

EDUARDO M. DIAZ S.C.A.

30-50855384-2. Por escritura 222 del 14/09/2022, folio 631, Esc. María Josefina BILBAO, Reg. 988 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/09/2022 por la que se acepta la renuncia del Administrador Pablo Miguel DIAZ DEBUCHY, DNI 4.365.081, y se designa Administradora por tres años a Marina DIAZ, DNI 24.872.803, quien constituye domicilio especial en la sede social, Paraguay 729, 9° "35", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 14/09/2022 Reg. N° 988

MARIA JOSEFINA BILBAO - Matrícula: 4974 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75111/22 v. 21/09/2022

EL ALBARDON S.A.

CUIT: 30-52166424-6. Por actas de asamblea y directorio, ambas del 16/8/2022 se designó nuevo Directorio. Presidente: Lorena Paula Storiale; Vicepresidente: María Gabriela Storiale; Directora Titular: María Quintero Palacios y Director Suplente: Sebastian Dasseville. Todos aceptaron los cargos hasta la Asamblea que trate el ejercicio 31/3/2025 y constituyen domicilio especial en Maipú 942 Planta Baja de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/08/2022

Carolina de los Ángeles Rementería - T°: 135 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75187/22 v. 21/09/2022

ELECTRO ILUMINATE S.R.L.

CUIT 30-71631702-8 Por reunión de socios del 01/09/2022 se aprobó la cesión de cuotas de Hernán Ezequiel Propato Visini y Alejandro Eduardo Visini a favor de Osvaldo Domingo Propato y Alejandro Eduardo Visini a favor de Gianfranco Propato se adjudicaron 84 cuotas de \$ 5000.- valor nominal cada una; capital social \$ 600.000.- (Pesos Seiscientos mil) 120 cuotas de \$ 5.000.- cada una.- Autorizado por acta del 01/09/2022 Alberto Ramón Giannasi.- ALBERTO RAMON GIANNASI - T°: 101 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75094/22 v. 21/09/2022

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS MINGRONE S.A.

30-71173132-2. En asamblea del 8/9/22 designó: Presidente: Mario Alberto Mingrone. Suplente: Julio Felipe Servetti renuevan mandato y constituyen Domicilio Especial en Almafuerde 826 CABA

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/09/2022

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74935/22 v. 21/09/2022

ESQUINA DEL SABOR S.R.L.

30-71526289-0- Por cesión del 29/7/22 Alberto Bernardo PAGOLA cedió 1334 cuotas; Jorge Eugenio BORZONE 1334 cuotas; Guillermo Oscar RICCHETTI 1999 cuotas; Marcelo Hernán BUONOCORE 1999 y Alberto VELASCO 1334 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 100.000 en cuotas de \$ 10 quedó suscripto por: Diego Guillermo AMENDOLA 7500 cuotas y Alberto José GOMEZ DIAZ 2500 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/07/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/09/2022 N° 75287/22 v. 21/09/2022

ESTABLECIMIENTO LA PASCUALA S.A.

CUIT 30-66467847-7. Edicto rectificatorio del 12/09/2022 N° 71415/22. Por Acta de Directorio de 28/04/2021 el Directorio constituye domicilio especial Presidente: Elsa Noemi Monteiro Da Cunha en Dr. Justo Condessa N° 329 de Casbas Bs.As. y Directora Suplente: Noemi Pires en Fortin Paunero N° 450 de Casbas Bs.As.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/04/2021

María Anahí Cordero - T°: 28 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74822/22 v. 21/09/2022

ESTERSON S.A.

C.U.I.T. 30-70890893-9.- Por Escritura 101 de fecha 05/09/2022 Reg. N°1457 se transcribió Acta de Asamblea Unánime del 12/11/2021 de elección y distribución de autoridades: Presidente: Enrique Alberto Paz y Director Suplente: Daniela Leticia Paz, todos con domicilio especial en Lisandro de la Torre 3960, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público citado.

Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 74893/22 v. 21/09/2022

FADETAB S.R.L.

CUIT: 30-71019130-8. Por reunión de socios del 9/9/2022 se aprueba la renuncia del gerente Ramón Daporta y se traslada la sede social a Pasaje Fabre 1270 CABA. Por instrumento del 16/9/2022 Ramón DAPORTA cede 120 cuotas a Adrián DEL REY y 60 cuotas a Daniel Fabián GARCIA, quedando el capital distribuido: Adrián DEL REY 160 cuotas, y Daniel Fabián GARCIA 240 cuotas todas de \$ 100 y 1 voto Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 09/09/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75245/22 v. 21/09/2022

FUNDACION PARA LA PROMOCION DE MICROEMPRESARIOS

Sede social: Paraguay 580, piso 3° C.A.B.A. Representante legal: Enrique V. del Carril. D.N.I. 7.593.338. Hace saber que por Acta de Patronato elevada a escritura pública N° 2351 del 31 de agosto de 2022 a cargo del notario de Madrid Iñigo Casla Uriarte, se ha resuelto cancelar sin liquidación por inactividad la inscripción de la representación argentina de la "FUNDACION PARA LA PROMOCION DE MICROEMPRESARIOS", la cual fuera inscrita en la Inspección General de Justicia el 28/06/2018 por Resolución IGJ Número J001228. Los miembros del Patronato de la Fundación, señores José Javier Brey Sanchez, Anselmo Andrade Fernández de Mesa y Felipe Benjumea de Porres resolvieron por unanimidad atento la inactividad de la representación de la Fundación en la República Argentina desde su inscripción, proceder a cerrar la misma y cancelar su inscripción en la República Argentina. Los miembros del Patronato declaran y reconocen, con carácter de declaración jurada, que desde su inscripción la representación permanente: no ha tenido actividad alguna; no es titular de bienes registrables en la República Argentina; que no se han remitido a la misma fondos o recursos; que no cuenta con libros rubricados, que no realizó operaciones de ninguna clase, como así también que no se efectuaron inscripciones y/o presentaciones de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social que pudiera ser aplicable ni, en general, ninguna otra invocando la existencia de la Fundación del exterior a los fines de su actuación en la República y que la Fundación matriz no se halla emplazada en juicio por operaciones atribuidas a la sucursal o representación. Los miembros del Patronato asumen expresa responsabilidad ilimitada y solidaria -con renuncia, respecto de los socios, a invocar el régimen de responsabilidad y, si lo hubiere, beneficio de excusión - por las eventuales obligaciones que pudieran existir. No implica reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta Patronato de fecha 23/08/2022

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75162/22 v. 21/09/2022

GANAMOS S.R.L.

(CUIT: 30-71697884-9) Se hace saber que por Acta de Gerencia N° 8 de fecha 12/09/2022, se decidió el cambio de Sede Social, quedando fijada en la calle JUAN RAMIREZ DE VELASCO 237 piso 6 dpto. 18 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA N° 8 de fecha 12/09/2022
SANTIAGO JOSE GOROSPE - T°: 87 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74882/22 v. 21/09/2022

GOLLEK ARGENTINA S.R.L.

30-71244607-9. Por Reunión Unánime de Socios del 28/6/2022 se resolvió designar como Gerente Titular a Mariana Yanina Casais y a Laura Lucía Cecolisio como Gerente Suplente por el término de 1 ejercicio. Ambas Gerentes constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/06/2022
GERMÁN ESCAGÜES - T°: 125 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74926/22 v. 21/09/2022

GOSTANIAN INMOBILIARIA S.A.

"GOSTANIAN INMOBILIARIA S.A.", C.U.I.T. 30-63574283-2.- Inscripta el 9/05/2008, N° 9237 del Libro 39 de S.A.- Protocolización Acta Asamblea N° 53 del 09/08/2022 de elección Directorio por el período de un año, y Acta Directorio N° 170 del 09/08/2022, de distribución de cargos, quedando el Directorio compuesto así: Mónica Alejandra Gostanian, argentina, casada, abogada, fecha nacimiento 02-12-1969, DNI 21.173.702, C.U.I.T. 27-21173702-1, Av. Del Libertador 2423 CABA. Presidente. Armando Miguel Gostanian, argentino, casado, empresario, fecha nacimiento 21-05-1067, DNI 18.285.372, C.U.I.T. 20-18285372-1, Av. Del Libertador 2423 CABA. Vicepresidente. Armando Joaquín Gostanian, argentino, soltero, empresario, fecha nacimiento 18-12-1996, DNI 40.009.188, C.U.I.T. 23-40009188-9, Ramsay 1945-Piso 19 Marlin CABA. Director Titular.- Datos Administradores con cargos vencidos: mismos administradores y cargos que los resueltos y distribuidos en los actuales.- Se renueva directorio.- Todos los miembros del directorio constituyen domicilio especial en la calle Estados Unidos 2675, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 19/09/2022 Reg. N° 342
María Cecilia Parral - Matrícula: 5235 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75253/22 v. 21/09/2022

GUAMINI 1085 S.A.

CUIT 30-71148904-1. Por Acta de Asamblea del 29 de abril de 2022, se nombraron las siguientes autoridades: Director Titular con el cargo de Presidente del Directorio a la Señora Celestina Sastre y como Directora Suplente a la Señora Elizabeth Rodríguez. Ambas constituyen domicilio especial y legal en Guamini 1085 de esta Ciudad, quienes aceptan los cargos para los cuales fueron designados por mandato de tres años. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2022 Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 29/04/2022

ARMANDO FRANCISCO SAAVEDRA - T°: 57 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75202/22 v. 21/09/2022

HACIENDAS SAN EUGENIO S.A.

CUIT 30-70798028-8. Edicto Complementario del Publicado con fecha 19/08/2022. Número: 64120/22. Se consigno erróneamente la fecha del Acta siendo la correcta el 15/06/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/06/2022

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 74869/22 v. 21/09/2022

HARLYE S.A.

30-66124546-4. Por acta de asamblea del 09/09/2022 se resolvió trasladar la sede social a Aranguren N° 3353, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/09/2022

Maria Florencia Orge - T°: 143 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75167/22 v. 21/09/2022

HELIOS PHARMA S.A.

CUIT 30-71169857-0. Comunica que por escritura 249 del 14/9/2022 al folio 2.230 del Registro 324 CABA se transcribieron las Actas de Directorio del 18/4/2022 y 3/5/2022 y Asamblea General Ordinaria del 3/5/2022, de las que surge la elección del nuevo Órgano de Administración por vencimiento del mandato anterior vigente. Director Titular y Presidente: Enoc Martín ELMASSIAN SERABONIAN. Director Titular y Vicepresidente: Martin HARFUCH. Directora Suplente: Marta Edith GARCIA. Todos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en Perú 1520, CABA. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 14/09/2022 Reg. N° 324

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75206/22 v. 21/09/2022

HIT 1 S.A.

CUIT 30-71196755-5. Por Asamblea General Ordinaria del 23/08/2021 se designó el siguiente Directorio, distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio de misma fecha: Presidente: Alejandro Fabian Gawianski; Directores Titulares: María Laura Gawianski y Fernando Gallino, y Director Suplente: Uri Iskin, quienes aceptan sus cargos. Todos fijan domicilio especial en la calle La Pampa 1391 piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/08/2021

Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75112/22 v. 21/09/2022

HIT 1 S.A.

CUIT 30-71196755-5. Por Acta de Directorio del 02/08/2022 se resolvió aceptar la renuncia de Maria Laura Gawianski a su cargo de Director Titular. Asimismo, por Acta de Asamblea del 23/08/2022 se resolvió ratificar la aceptación de la renuncia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/08/2022

Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75115/22 v. 21/09/2022

HORBA S.A.

33710443829. Por Acta de Asamblea del 27/05/2021 se eligen autoridades: Presidente Darío Enrique Babuin, Vicepresidente Alejandro Babuin, Director titular Enrique Babuin y Director suplente Carmen Logarzo. Todos fijan domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 962 Paula Gabriela Melano - T°: 108 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75144/22 v. 21/09/2022

IBER DISEÑO S.R.L.

CUIT: 33-70939145-9.- Por acuerdo de adjudicación por Disolución de Sociedad Conyugal, homologado en autos "LABRIOLA, Patricia Alejandra c/ JUAN, Carlos Alberto s/ Divorcio", Expediente N° 36933/2017, el capital de \$ 6.000 equivalentes a 600 cuotas de \$ 10 c/u, quedan adjudicadas como bien propio a favor de CARLOS ALBERTO JUAN, en carácter de divorciado.- Dicho acuerdo fue transcrito en oficio del 19/08/2022, expedidos por el Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 76, a cargo del Dr. Diego Martín CORIA, Secretaria Única a cargo del Dr. Martín Jorge Angel RUSSO.- Autorizado según instrumento privado oficio de fecha 19/08/2022 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74916/22 v. 21/09/2022

IGATRANS S.A.

CUIT 30-71061488-8. Por esc. n° 97, del 05/05/2022, se instrumentó lo resuelto: 1) Por Acta Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 14/04/17; se designaron directores, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ignacio Miguel Jiménez. Director Titular: Gonzalo Miguel Jiménez. Director Suplente: Agustín Miguel Jiménez; todos con domicilio especial en Salcedo n° 3115, 14° piso, CABA. Y 2) Por Acta Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 30/04/2020; se designaron directores, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ignacio Miguel Jiménez. Director Titular: Gonzalo Miguel Jiménez. Director Suplente: Agustín Miguel Jiménez; todos con domicilio especial en Salcedo n° 3115, 14° piso, CABA. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Matrícula 4120. Registro Notarial 1709. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 05/05/2022 Reg. N° 1709 EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75143/22 v. 21/09/2022

ISAAC PAISSANIDIS S.A.

30-54972571-2 Por Asamblea General Ordinaria del 26/04/2022 se resolvió designar por un año el Directorio y Síndicos: Presidente: María Anastasia PAISSANIDIS, Director Suplente: Olga Angélica PAISSANIDIS; Síndico Titular: Mónica Susana OBARRIO, Síndico Suplente: Federico Héctor SOAJE; todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1818 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2022 GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75296/22 v. 21/09/2022

ITALMAX S.A.

cuit 30-71584581-0. Por asamblea del 22/7/22, se aceptaron las renunciaciones del Presidente: Victor Acosta y Directora Suplente: Antonia Ulloa Pimentel. Nuevo Directorio: Presidente: Francisco Domingo Restuccia. director Suplente: Angela Eugenia Sanchez Portillo. Ambos con domicilio especial en Avenida Libertador 7548 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/07/2022 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75231/22 v. 21/09/2022

JULIAN ALVAREZ 717 S.R.L.

C.U.I.T. 30-71684314-5 En cumplimiento a la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por instrumento privado del 4/05/2022 Julio Sergio Fuks cede 50.000 cuotas a Julio Mario PRAGIER. En consecuencia el capital de \$ 500.000 dividido en 500.000 de valor nominal de 1 peso cada una, quedo sucripto de la siguiente manera: Monica Yudit Ratinoff 25.000 cuotas, Pablo Kaplan Halperin 50.000 cuotas; Darío Esteban Drucaroff 25.000 cuotas; Julio Sergio Fuks, 50.000 cuotas; Julio Mario PRAGIER 50.000 cuotas; Florencia Taltavull 25.000 cuotas, Marcos Raimundo

Masri 35.000 cuotas; Carlos Hernan Kauf 50.000 cuotas, Mauro Adrian Lijtmaer, 25.000 cuotas, Horacio Luis Grinschpun 50.000 cuotas; Miguel Angel Drucaroff 115.000 cuotas. Sin reforma. Autorizado según instrumento privado por instrumento privado de fecha 04/05/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74906/22 v. 21/09/2022

JUNCACERRI S.A.

CUIT: 30-69838866-4. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 23/05/2022 se designó Presidente: Francisco Mazzotta, Vicepresidente: Adriana María Petracca y Director Suplente: Fortunata María Esther Stringi, todos con domicilio especial en Juncal N°1126 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2022

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75165/22 v. 21/09/2022

KEN S.A.

CUIT 33-70705846-9. Por Asamblea del 18/11/2021 y Actas de Directorio del 18/11/2021 y 25/11/2021 se designó Presidente: María Florencia Caucino; Vicepresidente: Mariano Agustín Caucino; Director Suplente: Cristian Mauricio Cerda; y se dejó constancia de la cesación del directorio anterior por vencimiento del mandato compuesto por: Presidente: Adriana Maria La Valle; Vicepresidente: María Florencia Caucino; Directora Suplente: Ana María Saccone. Los designados constituyeron domicilio en Junín 1603 Piso 2 depto B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/11/2021

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75286/22 v. 21/09/2022

KHG GRUOP S.A.

CUIT N° 30-71762419-6 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de septiembre de 2022, renuncio el único director titular y presidente del directorio, Sr. Marcos Manuel Acuña, DNI 30.912.404; y se designó a la Sra. Lanying Guo en su reemplazo, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sra. Lanying Guo, DNI 94.172.832; y Director Suplente: Mariano Rizzo, D.N.I 22.570.568. La directora designada constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 08/09/2022

Leonardo Damián Diaz - T°: 103 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75032/22 v. 21/09/2022

LA VERDADERA COSSA NOSTRA S.R.L.

30716069431, complementario aviso 56518-22 del 25/07/2022, por vista de IGJ, domicilio especial en sede social: San Martín 910 piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 23/03/2022

gaston emmanuel luque - T°: 100 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75173/22 v. 21/09/2022

LABORATORIO MANTEL S.A.

CUIT 30-55931030-8.- Por escritura número 143, folio 751, de fecha 19/09/2022, Reg 1538, Cap. Fed., se protocolizó acta de asamblea general ordinaria de fecha 16/09/2022 y su convocatoria por directorio por acta de fecha 01/09/2022, en la cual se eligieron nuevas autoridades por vencimiento del plazo y acta de directorio de fecha 16/09/2022 en la cual se distribuyeron los cargos: Presidente Ariel MANTEL, argentino, nacido el 3 de septiembre de 1975, empresario, D.N.I 24.870.035 y C.U.I.T: 24-24870035-8, casado, con domicilio en Juramento 5140, piso 16, departamento "A", C.a.b.a; Vicepresidente Ruth MANTEL, argentina, nacida el 10 de diciembre de 1980, divorciada, comerciante, D.N.I 28.508.730, C.U.I.T 27-28508730-4, domiciliada en Bulnes 2731, piso 22, departamento "2", C.a.b.a y Director Suplente María Teresa GARIMALDI, argentina, casada, nacida el 1 de septiembre de 1965, bioquímica, D.N.I 17.576.895, C.U.I.T 27-17576895-0, domiciliada en Santa Fe 3886 piso 4° "A", C.a.b.a; los mandatos son por el término de tres ejercicios y aceptan los cargos para los que fueron elegidos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 19/09/2022 Reg. N° 1538

Regina Aisinscharf - Matrícula: 4038 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 74828/22 v. 21/09/2022

LABORATORIOS CASASCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Inspección General de Justicia N° 451.660. CUIT 30-50159608-2

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión de Directorio del 12/08/2022 el Directorio quedó integrado según sigue: Presidente: Martín Alberto Casasco; Vicepresidente: Luis Alberto Antonio Radici; Directores titulares: Sres. Agustín Alberto Casasco, Norberto Oscar Cassina, Fernando Eugenio Casasco, Mariela Casasco, Juan Ignacio Casasco, Eugenio Andrés Casasco, Juan Andrés Casasco y Diego Fernando Casasco. Directores suplentes: Sres. Rubén Antonio Ravenna, Alberto Adam Teodoro Bakken, Héctor Antonio Distéfano, y Silvina Rita Ruaro. Siendo los Sres. Agustín Alberto Casasco, Martín Alberto Casasco y Norberto Oscar Cassina y el Sr. Rubén Antonio Ravenna, directores titulares y suplente por la Clase A de acciones; los Sres. Fernando Eugenio Casasco, Juan Ignacio Casasco y Sra. Mariela Casasco y Alberto Adam Teodoro Bakken directores titulares y director suplente por la Clase B de acciones; los Sres. Eugenio Andrés Casasco, Juan Andrés Casasco y Diego Fernando Casasco y Héctor Antonio Distéfano, directores titulares y suplente por la Clase C de acciones; y el Sr. Luis Alberto Antonio Radici y la Sra. Silvina Rita Ruaro, director titular y directora suplente por la Clase D de acciones. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social de Boyacá 237, Capital Federal. Duración mandatos: 1 ejercicio. Cesó en su mandato por no haber sido reelecto el director suplente Sr. Osvaldo Norberto Burasi. Sindico titular: Dra. Ana María Fernández y Síndico suplente: Dr. Rodolfo Francisco Amor, con mandato por 1 ejercicio. Adriana M. Gianastasio, autorizada Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 12/08/2022

Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75269/22 v. 21/09/2022

LAS TACUARAS S.A.

CUIT 30-70842928-3. Comunica que por Escritura N° 140 del 09/12/2021 Registro Notarial 654 CABA se protocolizó la Asamblea General Ordinaria 22 del 19/11/2020 por la cual se renovó el Directorio por el próximo período de 3 ejercicios: Presidente Luigi TASSI y Director Suplente Marcos ROHWEIN; y el Acta de Directorio 47 del 19/11/2020, por la cual aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida 9 de Julio 260, Coronel Pringles, Bs. As. y en la calle Flesia 540, Coronel Pringles, Bs. As., respectivamente; en virtud del vencimiento del mandato anterior electo por Asamblea General Ordinaria 19 del 12/10/2017, y Reunión de Directorio 43 de igual fecha. Todo fue aprobado por unanimidad de socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 09/12/2021 Reg. N° 654

Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 74844/22 v. 21/09/2022

MANDATOS Y REPRESENTACIONES EDUCATIVAS S.A.

CUIT 30-70812232-3. Por Esc. 371 del 9/9/22 Registro 1879 CABA se protocolizó el Acta de Directorio del 18/7/22 que fijó nueva sede social en Av. Pueyrredón 480 piso 9 Oficina 59, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 371 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75289/22 v. 21/09/2022

MAPUCHE CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71185660-5 Por Acta Directorio 17 27/5/22 se cambia sede social a Paroissien 2506, piso 3, C.A.B.A. sin reforma. Por Asamblea General Ordinaria 11 31/5/22 se acepta renuncia de Guillermo Antonio Federico la Greca y Laura Guadalupe Paz a cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente y designa Presidente: José Manuel Santander Hernández y Directora Suplente: Mónica Beatriz Santander Hernández (ambos domicilio especial Paroissien 2506, piso 3, C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado acta directorio 19 de fecha 31/05/2022

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75215/22 v. 21/09/2022

MATERTRAXX S.A.

CUIT: 30-71584585-3. Por asamblea del 18/7/22, se aceptaron las renunciaciones del Presidente: Victor Acosta y Directora Suplente: Antonia Ulloa Pimentel. Nuevo Directorio: Presidente: Francisco Domingo Restuccia. Director Suplente: Angela Eugenia Sanchez Portillo. Ambos con domicilio especial en Avenida Libertador 7548 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/07/2022
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75218/22 v. 21/09/2022

MATIALE S.A.

Sociedad sin C.U.I.T. La presente publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ.- "MATIALE S.A".- Por un error material involuntario, se consignó en la escritura número 80 de fecha 27/7/2022, como fecha de cierre de ejercicio el día 31 de junio, siendo la fecha correcta de cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 27/07/2022 Reg. N° 40

PAULA ANALIA ORTIZ DE ZARATE - Notario - Nro. Carnet: 5929 Registro: 101040 Adscripto

e. 21/09/2022 N° 74862/22 v. 21/09/2022

MATRIPLASTICOS S.A.

30-65332638-2 Por asamblea del 16/4/22 se designo Presidente: Roberto Andreatini Cuit 20- 12558785-3; Vicepresidente: Ricardo Ariel Pardal, Cuit 20-26542610-8, Directora Suplente: Ivana Andreatini Cuit 27-31917240-3, quiénes aceptan el cargo conferido y constituyen domicilio en Nogoyá 6189 piso 1° CABA. B) Cambio de sede: resuelven fijar la nueva sede social en Galicia 2325 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/04/2022

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75291/22 v. 21/09/2022

MEGANT S.R.L.

30-71414007-4. En reunión del 7/9/22 Designó Gerente a Ignacio Santiago Iranzi, por renuncia de Natalia Yamila Alanís; Constituyen Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Social a Dr Pedro Ignacio Rivera 3954 2° piso departamento E CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 07/09/2022 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74934/22 v. 21/09/2022

MELCA S.A.

CUIT 30-63576647-2. Por actas de asamblea y directorio, ambas del 9/3/2022, se designó Directorio hasta la Asamblea que trate el ejercicio 31/10/2023: Presidente: María Teresa Celia y Director Suplente: Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde; y Sindicatura hasta la Asamblea que trate el ejercicio anual a cerrar el 31/10/2022 Síndico Titular: Dr. Oscar Jorge Della Valle y Síndico Suplente: Dr. Fernando Jorge Travaglini. Todos constituyen domicilio especial en Rivadavia 1367 2° piso A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/03/2022

Carolina de los Ángeles Rementería - T°: 135 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75188/22 v. 21/09/2022

MERCADO MCCANN S.A.

30-71472290-1 Comunica que por Asamblea del 27/07/2022 fue designado el siguiente directorio: Presidente (clase A): Victor Martin Mercado; Vicepresidente (clase B): Carlos Arriagada; Directores Titulares (clase A): Federico Nicolas Weil, Fernando Sarni; Director titular (clase B): Eduardo José Esteban; Directore Suplente (clase A): Agustin Coste y Director Suplente (clase B): Robert Dobson. Todo el directorio aceptó el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 592, piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2022

Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75251/22 v. 21/09/2022

METAL TECH S.A.

CUIT 33-69546792-9. Por Asamblea del 23/6/2022 se aprobó el cambio de sede social a Ruy Díaz de Guzmán 151 piso 7 departamento C CABA. Asimismo, se aprobó la renuncia de Matías Ezequiel Berman al cargo de Director titular y se designaron a los miembros del Directorio: Presidente: EMANUEL JONATAN SCHONWALD, Director titular: GABRIEL CARLOS PEDRAZZINI, Directora Suplente: NATALIA ROMINA FRANK. Fijaron domicilio especial en la nueva sede social, con mandato por dos ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/06/2022

Nicolas Uriel Litvinoff - T°: 116 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75085/22 v. 21/09/2022

METALSA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71125458-3. Se hace saber que por asamblea ordinaria y reunión de directorio ambos de fecha 24/08/2022 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Néstor José Belgrano; Vicepresidente: Máximo José Bomchil; Director titular: Jorge Garza Garza; y Directores suplentes: Javier Martín Petrantonio, Eduardo Barreda Cantú y Marcelo José Alanís Lambretón. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 420, 3° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/08/2022

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75066/22 v. 21/09/2022

NANOTEX S.R.L.

CUIT 33-71685676-9 Por instrumento privado del 03/08/22 Por Res. IGJ 03/20, Suscripción e integración del capital: Marcelo Adrian Lopez 47500 cuotas, Gaston Jesus Jalil 2500 cuotas. Cada cuota de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota y Renuncia gerente Martin Pablo Lovazzano. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 03/08/2022

Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75219/22 v. 21/09/2022

NEAUX S.A.

CUIT 30-69936393-2 - Asamblea del 01/06/2022 designa Presidente a Osvaldo Oscar Marini, DNI 14.284.274, CUIT 20-14284274-3 y Director Suplente a Liliana Noemí Macieri, DNI 17.801.497, CUIT 27-17801497-3, ambos con vigencia hasta el 01/06/2025 y domicilio especial en Habana 4151, CABA, por vencimiento de mandatos de Presidente Osvaldo Oscar Marini y Director Suplente Liliana Noemí Macieri, ya identificados. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 01/06/2022.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75201/22 v. 21/09/2022

NEXTCOMMERCE S.R.L.

Cuit 30-71666375-9 Por acta del 17/8/2022 se aprueba la renuncia del gerente Andrés Ricardo Canan Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 17/08/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75248/22 v. 21/09/2022

NOBS S.A.

CUIT 30-71221568-9. Por Asamblea del 22/8/2022 designa Directorio: Presidente: Omar Rolando Onsari y Director Suplente: Jorge Alberto Locarnini. Todos constituyen domicilio en Monroe 3307 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/08/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75250/22 v. 21/09/2022

NORIA EXPRESS S.R.L.

CUIT: 30-71096570-2 Por instrumento privado del 15/03/2020 Juan Jose Vercelli DNI 4.315.471 cede 1200 cuotas de \$ 10 V/N cada una que son adquiridas en la siguiente proporción: Juan Esteban Panossian DNI 8.447.504 adquiere 300 cuotas, Jorge Meschengieser DNI 4.623.640 adquiere 300 cuotas, Nestor Manuel Ponce DNI 17.968.830 adquiere 300 cuotas Salvador Domingo Preiti DNI 93.420.485 adquiere 300 cuotas; Por instrumento provado del 15/38/2020 Nestor Esteban Ponce DNI 4.123.113 cede 1500 cuotas de \$ 10 V/N cada una que son adquiridas en la siguiente proporción: Carlos Oscar Sleiman DNI 8.341.170 adquiere 300 cuotas, Margarita Aurelia Montalto DNI 6.221.345 adquiere 300 cuotas, Jose Albor DNI 93.758.325 adquiere 300 cuotas sociales, Carlos Ricardo Castro DNI 4.381.953 adquiere 300 cuotas sociales, Guillermo Angel Lema DNI 24.422.463 adquiere 250 cuotas; y Fabiana Lorena Lema DNI 20.861.215 adquiere 150 cuotas, El capital queda suscripto: Juan Jose Vercelli 300 cuotas, Juan Esteban Panossian 300 cuotas, Jorge Meschengieser 300 cuotas, Nestor Manuel Ponce 300 cuotas, Salvador Domingo Preiti 300 cuotas, Carlos Oscar Sleiman 300 cuotas, Margarita Aurelia Montalto 300 cuotas, Jose Albor 300 cuotas, Carlos Ricardo Castro 300 cuotas, Guillermo Angel Lema 150 cuotas, Fabiana Lorena Lema 150 cuotas. Asimismo mediante reunion de socios de fecha 12/3/2020 se designaron nuevos gerentes: A. Nestor Esteban Ponce, B. Jose Albor y C. Juan Esteban Panossian todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424 Piso 3 Of. 304 CABA. Autorizado según instrumento privado PODER GENERAL de fecha 05/11/2009 Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74927/22 v. 21/09/2022

OCTAGON S.A.

CUIT 30-71604791-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 31/07/2020, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en \$ 1.081.200; de \$ 6.545.010 a \$ 7.626.210; y (ii) Emitir 108.120 nuevas acciones ordinarias clase "A", nominativas no endosables, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción. Se informa que, en consecuencia de las presentes variaciones de capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: el accionista LMS INVESTMENT LLC es titular de un total de 710.969 acciones ordinarias clase "A", nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por acción y de 13.500 acciones de clase "B", nominativas no endosables, de valor nominal \$ 10 cada una y sin derecho a voto; y el accionista ODYSSEY TECH S.A.S. es titular de un total de 36.652 acciones ordinarias clase "A", nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por acción, y de 1.500 acciones clase "B", nominativas no endosables, de valor nominal \$ 10 cada una y sin derecho a voto. Autorizado según instrumento privado Dictamen Profesional Legal de fecha 15/09/2022 María Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75164/22 v. 21/09/2022

ONE WORLD LOGISTIC & TRADE COMPANY S.A.

30716205068. Por asamblea del 20/03/2021 se designo Presidente: Daniela Mabel Blanco y Director Suplente: Claudio Alberto Figon. Todos fijaron domicilio especial en calle Roseti 576, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 548 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 5 MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 21/09/2022 N° 74850/22 v. 21/09/2022

OPINAIA S.A.

CUIT 30-71282840-0 Por escritura n° 78 del 15/09/2022, folio 280 Registro 1265 CABA, se protocolizó: Acta Asamblea General Ordinaria Unánime N°12 del 24/01/2022 se designan autoridades: Valentin NABEL Presidente; Pablo POTENTE Director titular y Vicepresidente; Alejandro Martin GELABERT Director Suplente, con mandato por tres ejercicios; quienes aceptan cargos y constituyen todos domicilio especial en calle 11 de Septiembre de 1888 n° 2464, piso 3° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 15/09/2022 Reg. N° 1265 Juan Cruz María Ceriani Cernadas - Matrícula: 4940 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 74849/22 v. 21/09/2022

PALISSADE S.A.

"PALISSADE S.A.", C.U.I.T. 30-61747179-1.- Inscripta el 29/2/1984, N° 900 del Libro 99, Tomo "A" de S.A.- Protocolización Acta Asamblea N° 47 del 09/08/2022 de elección Directorio por el período de dos años, y Acta Directorio N° 118 del 09/08/2022, de distribución de cargos, quedando el Directorio compuesto así: Mónica Alejandra

Gostanian, argentina, casada, abogada, fecha nacimiento 02-12-1969, DNI 21.173.702, C.U.I.T. 27-21173702-1, Av. Del Libertador 2423 CABA. Presidente. Armando Miguel Gostanian, argentino, casado, empresario, fecha nacimiento 21-05-1067, DNI 18.285.372, C.U.I.T. 20-18285372-1, Av. Del Libertador 2423 CABA. Vicepresidente. Armando Agustín Gostanian, argentino, soltero, empresario, fecha nacimiento 24-12-1994, DNI 38.789.452, C.U.I.T. 20-38789452-8, Ramsay 1945-Piso 19 Marlin CABA. Director Titular.- Datos Administradores con cargos vencidos: mismos administradores y cargos que los resueltos y distribuidos en los actuales.- Se renueva directorio.- Todos los miembros del directorio constituyen domicilio especial en la calle Lavalle 658/662/666 PB, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 19/09/2022 Reg. Nº 342

María Cecilia Parral - Matrícula: 5235 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 Nº 75252/22 v. 21/09/2022

PAQARIY S.A.

CUIT 30-70900916-4. Por Esc. 296 del 9/9/22 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 9/8/22 que resolvió: 1.Designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos Alberto Madeo, con domicilio especial en Av.Del Libertador 7884 piso 7 depto.B, CABA; Director Suplente: Pedro Alejandro Dubois, con domicilio especial en Av.Córdoba 657 piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 296 de fecha 09/09/2022 Reg. Nº 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 Nº 74860/22 v. 21/09/2022

PROSYS S.A.

33-69329405-9 En Asamblea Gral. Ord. y Extraord. unánime de 06/05/2022, se resolvió la designación de autoridades por un ejercicio. Presidente: Eduardo Oscar Rimoldi, DNI: 11164343; Director Titular: Javier Ignacio Rimoldi, DNI: 31145178; Director Suplente: Pablo Alejandro Rimoldi, DNI: 29286090. Con fecha 06/05/2021 todos los directores electos aceptaron el cargo conferido y fijaron domicilio especial en Av. Ing Huergo 1437 2º C de la CABA

Autorizado según instrumento privado Acta Directorio Nro 89 de fecha 06/05/2022

María Soledad Acosta - Tº: 265 Fº: 177 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/09/2022 Nº 74870/22 v. 21/09/2022

PROYECTOS BUENOS AIRES S.A.

30-71511998-2. ESCRITURA 181 del 08.09.2022. ASAMBLEA del 11.08.2022. APROBÓ nuevo DIRECTORIO: 1) Alejandro Raúl DAVISON, argentino, 11.05.1951, empresario, dni: 8.627.690, CUIT 23-08627690-9, casado, como PRESIDENTE y Dora Graciela LEIVA, argentina, casada, 22.06.1965, dni: 17.577.435, empresaria, AMBOS domiciliados en Avenida Del Libertador 7050 Piso 17 dpto. 2 CABA., CUIT 27-17577435-7, quien se desempeñará como DIRECTOR SUPLENTE. AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Thames 161 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 08/09/2022 Reg. Nº 1418

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 21/09/2022 Nº 75138/22 v. 21/09/2022

QUEM S.A.

CUIT: 30-71609863-6, Por asamblea extraordinaria y acta de directorio del 18/03/2022 renunció como Presidente: Martin Leonardo Grosbard y como Director Suplente: Walter Eduardo Giaccaglia. Se designo Presidente Walter Eduardo Giaccaglia y Director suplente: Hector Hugo Ferrero ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1370, piso 4 oficina 73, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 03/08/2022 Reg. Nº 35 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 Nº 75272/22 v. 21/09/2022

REAL ESTATE TRUSTS S.A.

CUIT: 30-71043154-6. I) Por Actas de Asamblea N° 17 del 19/11/2021 se resolvió: i) aceptar la renuncia presentada por la directora suplente Florencia GONZALEZ VICTORICA. ii) Designar nueva Directora Suplente: Laura Inés SALERNO con domicilio especial en Arroyo 894, piso 9° "17" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 16/08/2022 Reg. N° 492
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75047/22 v. 21/09/2022

RENTAL & INSURANCE BUSINESS S.A.S.

30716739941- Por Asamblea del 25/4/22 se acepta la renuncia de Juan Ignacio ARDANAZ y se designa administrador titular a Armando Miguel LOMBARDERO, domicilio especial Viamonte 1582 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/04/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/09/2022 N° 75285/22 v. 21/09/2022

RINDER S.A.

CUIT 30-70054770-8 Por Asamblea General Ordinaria 24 del 8/3/22 se designan autoridades por vencimiento de mandato Presidente: Andrés Balestrini y Director Suplente: Matías Balestrini (ambos domicilio especial: Paroissien 2506 Piso 3, CABA). Autorizado según instrumento privado acta directorio 84 de fecha 08/03/2022
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75214/22 v. 21/09/2022

ROLCI S.A.

CUIT 30570771295. En Reunión de Directorio del 13/04/2022 se resuelve desistir del trámite inscripción art 60 LS Nro. 7771807 iniciado el 4/9/2017.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 20/01/2022
BEATRIZ MARIA PIACENTINI - T°: 44 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74880/22 v. 21/09/2022

RONZAL S.A.

CUIT 30710416547. En Asamblea del 22/8/22 Designó: Presidente: Daniela Silvana Fernández. Suplente: Giselle Alejandra Fernández por los renunciantes respectivamente Stella Maris Fernández y Juan Carlos Fernández; Constituyen Domicilio Especial en Aristóbulo del Valle 351 departamento 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/08/2022
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74936/22 v. 21/09/2022

RPM CONSUMER GROUP ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-70475964-5. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de junio de 2022 y Reunión del Directorio de fecha 1 de junio de 2022, RPM Consumer Group Argentina S.A. resolvió designar por un (1) ejercicio como presidente a Eduardo Alejandro Mortimer, como vicepresidente a John Patrick Kavanagh, como director titular a Mariana Ruiz Althabe, y como director suplente a Donald Lester Harmeyer. Todos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 345, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director cesante por vencimiento del mandato: Pablo Ignacio Gómez. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/06/2022
Carolina Veronica Bouzas - T°: 90 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75271/22 v. 21/09/2022

SAINT-GOBAIN PLACO S.A.

CUIT. 30716920239. Comunica que según Asamblea del 08/06/2022, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Ángel Mariano Bo; Directores Titulares: Fabian García, Emilio Piccardo, Gonzalo Romero, Antonio Sabugal Armijo; Directores Suplentes: Luciano Hurtado, Ricardo Fernandez e Ítalo Medel. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/06/2022
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75228/22 v. 21/09/2022

SAN JOSE SUD MOURIÑO S.A.

CUIT 30555563295. Acta: 23/5/22. Se designo: Presidente: María T. Díaz de Mouriño; Vicepresidente: José Mouriño y Suplente: María I. Mouriño, todos domicilio especial: Paraguay 729, 9° piso, dpto 35, CABA Autorizado por acta del 23/5/22

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 74930/22 v. 21/09/2022

SARACCO BELGRANO S.A.

CUIT 30-63534821-2.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 284 del 15/6/22, se resolvió por unanimidad: Designar como Presidente: Andrea Elba Saracco y Director Suplente: Patricio Eugenio Cianciaruso, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Federico Lacroze 2332, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 13/09/2022 Reg. N° 136

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75273/22 v. 21/09/2022

SEÑALCO SUDAMERICANA S.A.

CUIT 30521350845. Escritura 211 F° 633 registro 1823 del 15/9/2022. Por carta del 22/11/2021 Jorge Gutman renuncia como Presidente. Por asamblea Gral. Ordinaria del 22/11/2021 aceptan renuncia y eligen directorio así: Presidente Mariano Gutman. Vicepresidente Luciana Gutman. Director Titular Melisa Gutman Director Suplente Samuel Pioro, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 5418 piso 5 CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 8/8/22 por final de mandatos eligen directorio así: Presidente Mariano Gutman. Vicepresidente Luciana Gutman Directora titular Melisa Gutman. Directora Suplente: Paula Teresa Casoli, todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en el mencionado arriba Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 15/09/2022 Reg. N° 1823

wanda lebersztein - Matrícula: 5637 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75292/22 v. 21/09/2022

SHELL ARGENTINA S.A.

C.U.I.T.: 30-69557093-3. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de julio de 2022 se resolvió designar: (i) como Directores Titulares al Sr. Ricardo Rodríguez Pulido (Presidente), al Sr. Juan Bautista Lafitte (Vicepresidente) y al Sr. Matías Manuel Goldentul (Director Titular), y (ii) como Directora Suplente a la Sra. Claudia Silvina Steinitz; todos con comienzo de mandato a partir del 1 de agosto de 2022 y por el término de un (1) ejercicio. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director saliente: Sean Timothy Rooney, con cese de mandato el día 31 de julio de 2022 por vencimiento del plazo estatutario. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2022

Carolina Veronica Bouzas - T°: 90 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75175/22 v. 21/09/2022

SPORTSRACING S.R.L.

30-71681046-8 Por Reunión de Socios del 31/08/2022 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designando Liquidador a Gabriela Molinari con domicilio especial en la sede social de la calle Sánchez de Bustamante 1358 piso 4 departamento B caba. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/08/2022

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75004/22 v. 21/09/2022

STARLIGHT ELECTRONICA S.R.L.

CUIT: 30-51638546-0. Por instrumento privado del 05/08/2022 se resuelve: 1) Para dar cumplimiento a RG 03/2020 y 10/2021 IGJ. Cesión de cuotas de fecha 05/08/2022. La Sra. Beatriz Cristina IMERITO, DNI 5.754.441, cede la nuda propiedad reservándose el usufructo gratuito y vitalicio de 1.750 cuotas a favor de: Juan Patricio BORGHETTI, DNI 23.669.332, 583 cuotas; María Carla BORGHETTI, DNI 22.364.134, 583 cuotas y Maximiliano BORGHETTI, DNI 26.060.783, 584 cuotas. Todos domiciliados en Cosquín 10, Piso 6, Departamento B, CABA. Capital social \$ 10.000.- 10.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota, y queda distribuido de la siguiente manera: Nuda propiedad: Pablo Ernesto IMERITO 1750 cuotas, Daniela Paula IMERITO 1500 cuotas, Juan Patricio BORGHETTI 583 cuotas, María Carla BORGHETTI 583 cuotas, Maximiliano BORGHETTI 584 cuotas, Mónica Silvana IMERITO 1750 cuotas, Patricio Germán IMERITO 1450 cuotas, Johanna Pilar IMERITO 900 cuotas, Alejandra Paola IMERITO 900 cuotas. Usufructo gratuito y vitalicio: Ernesto Antonino IMERITO 3250 cuotas, Beatriz Cristina IMERITO 1750 cuotas y Patricio Hugo Pedro IMERITO 3250 cuotas. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 05/08/2022
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75249/22 v. 21/09/2022

SUDAMERICA PLUS S.A.

CUIT 30-71031652-6 Por Asamblea General Ordinaria 23 del 7/6/22 se designan autoridades por vencimiento de mandato Presidente: Hugo Luis RANDO, Directora Suplente: Angela Paola LOPEZ (ambos domicilio especial Paroissien 2506 CABA). Autorizado según instrumento privado acta directorio 45 de fecha 07/06/2022
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 N° 75213/22 v. 21/09/2022

TAQUEÑO SUR S.R.L.

CUIT 33-66160166-9.- Por escritura 149 del 27/08/2022 pasada al folio 531 del registro 136 de CABA se llevo a cabo: Cesión de cuotas: Carlos Mariano Marengo y Maria Modesta Diaz cedieron 10.000 cuotas de \$ 1 v/n y con derecho a un voto por cuota a Maria Rita Marengo, Carlos Mariano Marengo y Clara Marengo. Maria Rita Marengo suscribió 3334 cuotas, Carlos Mariano Marengo y Clara Marengo suscribieron c/u 3333 cuotas. Capital social \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 v/n y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 27/08/2022 Reg. N° 136
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75268/22 v. 21/09/2022

TÉCNICAS FERROVIARIAS ARGENTINAS S.A.

CUIT 30-65713866-1. Por esc. n° 203, del 07/09/2022, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 20/05/2022, se designaron nuevos directores y distribuyeron los cargos: Presidente: Miguel Ángel Luis JIMENEZ. Vicepresidente: Mariano Paulo Ghislain BOURDON. Director Titular: Gonzalo Miguel JIMENEZ y Director Suplente: Rosana Patricia TESTINO; todos con domicilio especial en Elvira R. de Dellepiane esq. Benjamín Juan Lavaisse sin número CABA. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Registro Notarial 1709. Matrícula 4120. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 07/09/2022 Reg. N° 1709
EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 N° 75135/22 v. 21/09/2022

TENOAR S.A.

CUIT. 30-65474789-6.- La asamblea del 22/05/17 resolvió aumentar el capital social a \$. 845.000.- El capital social de \$. 845.000 representado por 845.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción quedó conformado de la siguiente forma: Jorge Ricardo Porpiglia 842.288 acciones y Franco Porpiglia 2.712 acciones.- La asamblea del 27/07/21 resolvió: a) Aprobar la renuncia del Vicepresidente Franco Porpiglia; b) Revocar la designación de la Directora Suplente Ana María del Carmen Porpiglia por desvincularse de la sociedad; y c) Designar Vicepresidente a Mariano Jorge Porpiglia y Directora Suplente Marta Beatriz Porpiglia, hasta la finalización de los mandatos de los directores salientes, quedando el directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Ricardo Porpiglia; Vicepresidente: Mariano Jorge Porpiglia y Directora Suplente Marta Beatriz Porpiglia, quienes constituyeron domicilio especial

en Marcelo T. de Alvear 1381, Piso 12º, CABA.- La asamblea del 02/05/22 resolvió designar: Presidente Jorge Ricardo Porpiglia, Vicepresidente: Mariano Jorge Porpiglia y Director Suplente Marta Beatriz Porpiglia, quienes constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1381, Piso 12º, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 05/09/2022 Reg. Nº 858
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 Nº 75320/22 v. 21/09/2022

TETRAFARM S.A.

30708064293. Por acta de Asamblea del 18/04/2022: a) Se eligen autoridades Presidente: Italo Frasca; Director Suplente: Hernan CARFI GALVAN; fijan domicilio en sede social. b) Se traslada la sede social a Galicia 2652, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 23/08/2022 Reg. Nº 962
Paula Gabriela Melano - Tº: 108 Fº: 933 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 Nº 75176/22 v. 21/09/2022

TROPIANO S.A.

CUIT 30716242044. En Asamblea del 18/7/21 por vencimiento de mandato se designa Presidente: Pablo Damián Tropiano; Directora Suplente: María Fernanda Martínez, fijan domicilio especial en Bolívar 566, CABA. En Asamblea del 2/9/22, María Fernanda Martínez renuncia su cargo, se reelige Presidente: Pablo Damián Tropiano y como Director Suplente a Gustavo Roque Surra, fijan domicilio especial en la Sede Social. Se traslada la Sede Social a Av Olivera 47, Piso 5, Dto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/09/2022
JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 Nº 75109/22 v. 21/09/2022

VENANCIO FLORES 3141 S.A.

33-71765883-9. Inscripta IGJ el 7/7/2022, nº12080, Lº 108, de SA. Escritura del 22/6/2022, pasado al Fº 258, ante la escribana de CABA, Carla Celina Lezcano, Reg 118 a su cargo. Por Acta Asamblea del 08/9/2022 pasada al Lº de Actas de Asambleas y Directorio nº 1 rubricado IGJ 31/8/2022, nº IF-2022-91569173-APN-DSC#IGJ, Elección y aceptación del Directorio: PRESIDENTE RENUNCIANTE y NUEVO DIRECTOR SUPLENTE: Ariel GORDON, argentino, nacido el 12/10/1986, DNI 32.677.801, C.U.I.T. 20-32677801-0, comerciante, casado, domiciliado en Viamonte 2415, CABA. DIRECTOR SUPLENTE RENUNCIANTE y NUEVO PRESIDENTE: Diego Carlos SHIN, argentino, nacido el 27/6/1982, DNI 29.496.628, C.U.I.T. 20-29496628-6, comerciante, casado, con domicilio real en Barrio de Los Lagos, Lote 89, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Ambos socios con domicilio especial en Avenida Corrientes 4028, piso 4º, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/09/2022
CARLA CELINA LEZCANO - Matrícula: 5450 C.E.C.B.A.

e. 21/09/2022 Nº 75073/22 v. 21/09/2022

WORLD COURIER S.A.

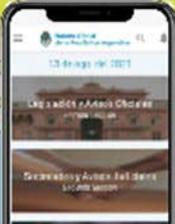
C.U.I.T.:30-57416142-4. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de junio de 2022 se resolvió designar como Director Titular al Sr. Jorge Martín Fernández (Presidente), y como Director Suplente a la Sra. Valentina María Torres, ambos por el término de doce (12) meses. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Bauness 845, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No hay Directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/06/2022
Carolina Veronica Bouzas - Tº: 90 Fº: 685 C.P.A.C.F.

e. 21/09/2022 Nº 75270/22 v. 21/09/2022

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el  

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El Martillero Público Guillermo T. Chiappetti, Matrícula 03, F° 43, L° 79, calle Tucumán 893, 3°, "G", CABA, Tel. 4322-1277, comunica por tres días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el día MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A LAS 13 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón N° 1233, C.A.B.A., ante escribano subastará el inmueble con frente a la Avda. Juan de Garay N° 3940/42 (entre los N° 3932 y N° 3950), entre las calles Castro y Quintino Bocayuva, CABA.- Consta de cuatro entradas, tres son persianas -una es garaje-, y la cuarta es una puerta de hierro, ingresando hay una primera parte techada, hacia el fondo el lateral derecho posee techo, se encuentra subdividido en dos espacios similares a un cuarto, un baño y un lavadero, y el lateral izquierdo sin techo, todo en mal estado de mantenimiento y conservación.- Está ocupado por el Sr. José María Centurión quien manifestó ser el encargado y único ocupante, sin habitar el lugar y sin contrato alguno, todo conforme diligencia de fecha 24.6.2022, en la que se cumplió con la constatación e intimación prevista en el art. 54 de la ley 24441. Con fecha 30.8.2022 se ordenó el lanzamiento de los ocupantes. Según título edificado sobre la Parcela 6, que mide: 8m66 de frente al N, 26m82 costado E, 26m32 costado O, no cita superficie.- Nomenclatura Catastra: Circuns. 1, Sección 38, Manzana 185, Parcela 6.- Partida 38393DV01.- La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble y según títulos- antecedentes agregados en autos. DEUDAS: AySA sin deuda cfr. apercibimiento auto del 30.8.2022, AGIP al 10.8.22 \$ 28.563,50.- BASE U\$S 197.000.- (dólares billetes estadounidenses). Señá 30%, Comisión 3% más I.V.A., Sellado de Boleto 1% y Arancel Salón 0,20%, todo en efectivo y dólares estadounidenses papel billete como condición esencial. No procederá la compra en comisión debiendo estarse a todas las cláusulas del contrato objeto de litis. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y pagar el saldo de precio en efectivo y en dólares billetes estadounidenses como condición necesaria y esencial dentro de los 6 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa y sin perjuicio del estado de autos, en la forma y lugar que se indicará en el boleto; en tal sentido, el comprador deberá contar con la tenencia en libre disponibilidad para la afectación al pago del precio de los dólares billetes estadounidenses necesarios y así declararlo en el boleto, como así también la asunción a su exclusivo costo, cargo y riesgo de cualquier situación derivada de caso fortuito y/o fuerza mayor y/o imposibilidad sobreviniente y/o hecho del príncipe y/o fluctuación cambiaria y/o derivada de la normativa vigente en la actualidad (DNU 609/19 y ccdtes.) y/o la que se dicte en el futuro, NO resultando aplicable lo normado por el art. 765 del CCCN (cuya renuncia constará en el boleto), todo, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y de proceder según lo establecido en el artículo 62 y cc ley 24441. Integrado en tiempo y forma el saldo de precio, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá proceder de conformidad con los artículos 54, 63 y cc de la ley 24441, todo según estado y constancia de autos, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo riesgo y cargo. La protocolización de las actuaciones será extendida por el escribano designado por el acreedor. Se exhibe los días 26 y 27 de Septiembre de 2022 de 14 a 16 horas. Autos "COAFI S.A. c/CATALAN CASTAÑO Daniela Soledad s/Ejecución Especial Ley 24441", Expte. 15585/21, Juzgado Civil N° 103, Secretaría única. Se deja constancia que el presente es meramente informativo, por lo que no exime a los interesados de la compulsión tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado lo que se podrá llevar a cabo mediante su visualización en el sitio web <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> con el número y año del expediente.- CABA, 19 de Septiembre de 2022.- Guillermo T. Chiappetti, Martillero
Guillermo Tulio Chiappetti - Matrícula: 031.G.J.

e. 21/09/2022 N° 74887/22 v. 23/09/2022

El martillero Antonio E. Pierri (CUIT 20-11176089/7, Responsable Inscripto) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "f" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, ejecutante en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, a cargo del Dr. Cesari, Fernando Jorge Virgilio, Secretaria única a Cargo del Dr. Bagnato, Diego Fernando, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5to., Capital Federal, comunica por 3 días que en los autos caratulados "IOCCA, MARTIN ALEJANDRO Y OTRO c/ FLEMATTI, CARLOS MARIA s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 043351/2020, que el día 28 de septiembre de 2022 a las 11hs, en Talcahuano 479, CABA, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 58 de la Ley 24.441, del inmueble sito en Avenida Córdoba 4310/12/16/18, entre Lavalleja y Julian Alvarez, piso 11 departamento 25, Unidad Funcional N° 25, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 18; Sección 31; Manzana 87; Parcela 48a; Matrícula 18-226/25.- Superficie total 68,94 m2, porcentual 2,85%.- Según constatación realizada, el bien se compone de un living comedor, cocina, lavadero, dos dormitorios, un baño.- En regular estado de mantenimiento.- Libre de bienes y ocupantes. Venta al contado y

mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra.- Base: U\$S52.935,67.- En caso de no haber postores en el primer remate, se dispondrá un segundo remate SIN BASE. Si resultare adquirente el acreedor hipotecario procederá a compensar su crédito. Señá 30%.- Comisión 4% más IVA.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas, o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador, así como los tramites inherentes a la toma de posesión del bien.- La protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la propiedad, estará a cargo del escribano a designar por el ejecutante.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones en su caso deberá plantearse si es de aplicación lo resuelto en el fallo plenario del 18-02-1998 "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Isaac s/ Ejec. Hipotecaria" Deudas: Aysa \$ 956,72 al 28/04/22; ABL por \$ 2681,38, y por Expensas por \$ 103.139. al 14/9/22.- Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 26 y 27 de septiembre de 13 a 15 hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2022.
Antonio Ernesto Pierri - Matrícula: 671.G.J.

e. 21/09/2022 N° 74861/22 v. 23/09/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE ROSARIO - SECRETARÍA SUPERINTENDENCIA

La Cámara Federal de Apelaciones de Rosario en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 16 y sig. del decreto ley 6848/63 ratificado por ley 16.478, pone en conocimiento que ha dictado la Acordada n° 213/2022 cuyo resolutorio se transcribe: “En su mérito, ACORDARON: Autorizar al Encargado del Archivo de los Tribunales Federales de Rosario a proceder a la destrucción de los cuarenta y tres mil cuarenta y cinco (43.045) expedientes archivados, detallados en los listados presentados, siguiéndose el procedimiento indicado por el Director General del Archivo del Poder Judicial de la Nación y conforme lo dispuesto en la Resolución n° 2186/22 (Exp. 2194/2022)

Todo lo cual dispusieron, ordenando se registre en el protocolo de resoluciones de Superintendencia, y se comunique, ante mí que doy fe. (firmado): Dres. ÈLIDA I. VIDAL - ANÍBAL PINEDA - JOSE GUILLERMO TOLEDO - FERNANDO L. BARBARÁ - Jueces de Cámara – María Victoria RUIZ, Secretaria de Cámara.-

SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA DE LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE ROSARIO

Dra. Elida Vidal - Presidenta Cámara Federal Apelaciones de Rosario- Jueza de Cámara

Jueza de Camara Juez - Dra. Elida I. Vidal Presidenta

e. 21/09/2022 N° 75045/22 v. 23/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3° de esta Ciudad (teléfono 4124-7089), en el marco de la causa CPE 1107/2021 caratulada “DIMESSI S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769”, convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a la firma DI MESSI SA (CUIT 30-71352110-4) y a Fabiola ZABALETA (DNI 34.619.673), en las audiencias fijadas para el día 26 de octubre de 2022 a las 10:30 y 11:30 horas, respectivamente. Con relación a la persona jurídica DI MESSI S.A., se hace saber que deberá comparecer la persona que, al momento de la audiencia, ejerza la representación legal de la sociedad, calidad que deberá acreditar debidamente (cfr. art. 268 y cctes. de la ley 19.550). Además, se invita a los nombrados a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula y se les hace saber que, si no lo hicieren dentro del tercer día de notificados, se les designará de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda y se tendrán por constituidos sus domicilios en la sede de esa defensoría oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN). A continuación se transcribe en sus partes pertinentes el auto de fecha 16/09/2022: “... II.- fíjense nuevas audiencias a los mismos fines para el día 26 de octubre de 2022 a las 10:30 y 11:30 horas... notifíquese a los imputados lo dispuesto en el punto anterior ... Mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Asimismo, hágase saber que, con relación a la persona jurídica DI MESSI S.A., deberá comparecer la persona que, al momento de la audiencia, ejerza la representación legal de la sociedad, calidad que deberá acreditar debidamente (cfr. art. 268 y cctes. de la ley 19.550). Invítese a los nombrados a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula y hágaseles saber que, si no lo hicieren dentro del tercer día de notificados, se les designará de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda y se tendrán por constituidos sus domicilios en la sede de esa defensoría oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN) ... FDO. María Verónica STRACCIA, JUEZ. Ante mí: Natalia Viviana KETEN, Secretaria”. María Verónica STRACCIA Juez - Natalia Viviana KETEN Secretaria

e. 21/09/2022 N° 75018/22 v. 27/09/2022

FISCALÍA NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL ECONÓMICO N° 1

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a mi cargo, en la causa nro. CPE 1821/2017, caratulada “ZHANG XIAO RONG, PERRICONE MARCELO S/ INFRACCIÓN LEY 22.415” del registro del Juzgado N° 10, Secretaría N° 19 del Fuero, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P.N, notifica a Feng SIYUAN (DNI N° 94.766.054), el auto que se transcribe: “Buenos Aires, 19 de septiembre de 2022 ...en el marco de las presentes actuaciones CPE 1821/2017 y en virtud de lo dispuesto por el juzgado interviniente en

fecha 8/7/2022, se encomendó a la División Análisis Informático de la Policía de la Ciudad que, con la asistencia del personal de la División Sumarios de Prevención de la AFIP DGA, se lleve a cabo la obtención de copia y/o imagen forense de la información obrante en los dos CPU y la Notebook secuestradas en el domicilio sito en calle Estados Unidos 2864 de esta ciudad, haciéndose saber que podrá proponer perito de parte (artículos 150 y 259 del C.P.P.).” La publicación deberá realizarse por el plazo de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación. FDO.: PABLO N. TURANO. FISCAL

e. 21/09/2022 N° 75107/22 v. 27/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos “SLAM SERVICIOS S.A. s/QUIEBRA“, 17781/2021, comunica por cinco días el estado de quiebra de Slam Servicios SA, C.U.I.T. 30- 71173244-2, decretada con fecha 05.09.22. La síndica actuante es la contadora Elsa Taborcias, domicilio constituido en Valentín Virasoro 1425 PB de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.11.22 a la siguiente casilla de mail: sindicaturaverificacion@gmail.com. Pago de arancel art. 32 LCQ, cuenta banco Santander N° 740- 008311/3, CBU 0720740488000000831136, CUIT 20-21679143-7, titular Javier Arcidiacono. Se deja constancia que los días 01.02.23 y 17.03.23 se fijaron como fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, septiembre de 2022. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 21/09/2022 N° 75184/22 v. 27/09/2022

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 6 - CORRIENTES

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial N° 6, SONIA ELIZABETH FILIPIGH, cita y emplaza por edictos a los herederos de GRACIELA MARINA RAMONA ANTONIA SOLARI ELIZONDO DE GUTNISKY, D.N.I. N° 1.023.993 Y/O QUIEN/ES SE CONSIDERE/N CON DERECHO, SOBRE EL INMUEBLE SITO EN CALLE Guayquiraró N° 4296 B° SAN ROQUE de esta ciudad – individualizado como: LOTE N° 24, ADREMA: A1-49221-1, INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE al: T° 8 – F° 1777 – N° 1582-Año 1968 (e.m.e.) Dpto. Capital, a nombre de Graciela Marina Ramona Antonia Solari Elizondo de Gutnisky., LINDEROS: AL NORTE: calle Guayquiraró AL SUR: Enrique Pavón, AL ESTE calle Pablo Naruda Y AL OESTE: Lucía Colomer de Medina y Miguel Cirilo Medina, SUPERFICIE TOTAL: 350,06 m2; para que dentro del plazo de VEINTE (20) días se presenten si lo consideran y lo acrediten en los autos caratulados: “CANEDO, ADRIANA LIDIA C/SOLARI ELIZONDO GRACIELA MARINA RAMONA ANTONIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA O USUCAPION (ORDINARIO POR AUDIENCIAS)” EXPTE. N° 160433/17, todo ello bajo apercibimiento de designar al defensor de pobres y ausentes para que los represente en juicio, de conformidad a lo dispuesto por el art. 446 del CPCC.- “N° 11601 02 de Agosto de 2022... 5) Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación Argentina por DOS (2) DÍAS en la forma prescripta por el art. 120 C.P.C.C., todo ello bajo apercibimiento de designar al Defensor de Pobres y Ausentes para que lo/s represente en este juicio, de conformidad a lo dispuesto por las normas citadas.” Fdo. Dra. Sonia Elizabeth Filipigh – Juez – Juzgado Civil y Comercial N° 6 – Corrientes.- Juzgado Civil y Comercial N° 6, sito en calle 9 de Julio N° 1099, piso 3°, de la Ciudad de Corrientes, Secretaría N° 11, a cargo de Ma. Fernanda Benítez Cima. Corrientes, 25 de Agosto de 2022.- Firmado digitalmente por BENITEZ CIMA María Fernanda. Fecha: 2022.08.25. 11:01:01 – 03’00’.-

e. 21/09/2022 N° 74994/22 v. 22/09/2022

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón REBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas: “IMPUTADO: TEJEDA, ANGELICA ELIZABETH Y OTRO s/FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS DENUNCIANTE: VOGLIOTTI, CRISTIAN ALEJANDRO” (Expte. N° FCB 12914/2019), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (Cfme. Art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a: Angélica E. TEJEDA (D.N.I. N° 20.532.003) y Samir E. ALFARO (D.N.I. N° 41.115.719), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: “Villa María, 06 de septiembre de 2022.- Y VISTOS: (...) RESULTA:(...); Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- SOBRESEER a los imputados

ANGELICA ELIZABETH TEJEDA y SAMIR ELIAZAR ALFARO, -ambos filiados en autos- en orden al delito de "Uso de documento falso o adulterado" (art. 296 del C. Penal), en calidad de coautores (art. 45 del C.P.N.) por el que fueran oportunamente indagados, por cuanto el mismo no habría sido cometido por los imputados, ello de conformidad al artículo 336 inciso segundo del C.P.P.N., con la declaración de que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado. II.- Regístrese, hágase saber y archívese conjuntamente con la documental correspondiente a estos autos; ello toda vez que a fs. 245 respecto al Formulario Nro. 12 -42623392- se informó que corresponde a un ejemplar genuino libre de adulteraciones físicas y/o químicas, sin embargo, el Ministerio Público Fiscal no ha cumplimentado con lo considerado por el Tribunal de Alzada en su decisorio obrante a fs. 221/226 en cuanto consideró prudente efectuar una pericia sobre los sellos y firmas impuestos en dicho Formulario Nro. 12 con el objeto de concluir fehacientemente respecto a su autenticidad; sin perjuicio de lo informado a fs. 5 por el Sgto. Sergio M. Barzola, razón por la cual ordeno archivar la presente causa conjuntamente con dicha documental por el tiempo de ley.- FDO. Roque Ramón REBAK (Juez Federal) Ante mí: Facundo SADI (Secretario Federal).- Villa María, 19 de setiembre de 2022.-
ROQUE RAMÓN REBAK Juez - FACUNDO SADI SECRETARIO FEDERAL

e. 21/09/2022 N° 74985/22 v. 27/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Avenida Callao 635, piso 6°, de CABA, en los autos caratulados: "CANTERO, HECTOR LUIS s/QUIEBRA", Expte. N° (1342/2020), hace saber que con fecha 6 de septiembre de 2022 se decretó la quiebra de "HECTOR LUIS CANTERO (DNI: 8.503.453, CUIT N° 20-8503453-8) ", en la cual se ha designado síndico al contador MIGUEL ANGEL TROISI, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 24.11.2022 de modo electrónico al correo: SINDICATURATROISI@GMAIL.COM y conforme metodología que surge del decreto de quiebra, en los términos del art. 32 de la ley 24.522; siendo excepcional la presentación de la insinuación en forma presencial, previa solicitud de turno al 011-3099- 1870. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada: CAJA DE AHORRO \$ N° 000000520200251293 con CBU. NRO. 0290052010000002512939 del Banco Ciudad de Bs.As., CUIT. 20-10704328-5. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 08.02.2023 y 27.03.2023, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, para ser publicado ante el Boletín de la República Argentina por el término de cinco días, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). Fdo. Santiago Cappagli. Secretario. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2022 JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 21/09/2022 N° 75264/22 v. 27/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 7/9/2022 fue decretada la quiebra de "GRUPO CONTROL S.R.L. CUIT 30-71524158-3 " Expte. N° 14077/2021, habiéndose designado síndica a la Contadora Marta Elena Ansy CUIT 27-13807711-5, con domicilio en la calle Cachimayo 484, Tel: 1666215529, mail: martaansy@yahoo.com.ar, domicilio electrónico 27-13807711-5, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/11/22. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de septiembre de 2022. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 21/09/2022 N° 75056/22 v. 27/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N°10 sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) comunica por cinco días en los autos caratulados "TRISCOM S.R.L. s/ QUIEBRA" expte 14439/2021 que se decretó la quiebra de TRISCOM S.R.L. (CUIT 30-71466845-1) el 09.09.2022, resultando sorteado síndico el Cdor. Gabriel Alejandro Fridman (domicilio: Av. Dorrego N° 169, piso 2°, oficina "G", CABA, tel: 15-3922-7017, correo electrónico: gabrielfridman@gmail.com) donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.11.2022 (bajo procedimiento mixto conforme p rotoloco adjunto al decreto de quiebra). El síndico deberá presentar e l informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ el día 02.02.2023, y el informe general (art. 39 LC) el día 20.03.2023. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, con las modificaciones introducidas por la ley 26.684, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Notifíquese al domicilio social con carácter de constituido (art. 11 LGS) y publíquese dicho requerimiento en los edictos oportunamente ordenados. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 21/09/2022 N° 75081/22 v. 27/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Av. Callao 635 Planta baja de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5 de septiembre de 2022 se decretó la quiebra de LAHOLDING S.A. (CUIT 30-71125421-4) s/QUIEBRA (Expte 15123/2021), en la que se designó síndico a Mariana Lorizio, con domicilio en Freire 674 piso 1° de CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el decreto de quiebra hasta el día 29/10/2022 y el CBU: para deposito del arancel art. 32 LCQ es 0290000110000016883557. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13/02/2023 y 30/03/2023 respectivamente. Intímese a la fallida y administradores para que, dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir al fallido hacer pagos o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y hacer saber a los terceros tal prohibición y que quienes tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de septiembre del 2022... Publíquense edictos conforme art. 89 L.C. durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, incluyendo el nombre y domicilio del síndico. Aceptado el cargo por la sindicatura, deberá confeccionarse el mismo y efectivizarse el envío por Secretaría de su texto, vía Intranet por medio del Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de edictos (CSJN 1687/2012). Hágase saber al síndico que dentro de los cinco días de publicado el edicto deberá adjuntar el ejemplar donde se publique por primera vez el mismo...Fdo. Diego Manuel Paz Saravia. Juez". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2022. NL. FDO: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 21/09/2022 N° 74803/22 v. 27/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, C.A.B.A., comunica por dos días que en los autos "LIWIN S.A. S/QUIEBRA" Expte. N° 6262/2018, se ha presentado Informe y Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2022.- MAXIMO ASTORGA Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 21/09/2022 N° 75082/22 v. 22/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria N° 48, a cargo de la Dra. Paula Susana Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, C.A.B.A., comunica por dos días que en los autos "ARHELLI S.A. S/QUIEBRA" Expte. N° 20942/2018, se ha presentado Informe y

Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 21/09/2022 N° 74999/22 v. 22/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 26.8.22 se ha decretado la quiebra de SALVADOR MARIA DEL CARRIL 2678 S.A, con CUIT N° 33-70970928-9, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ximena Soledad Olivera Cerrutti con domicilio en la calle Uruguay 950 P. 1 Of. 2 (TEL 63607908), Capital Federal, hasta el día 14.11.2022 en forma virtual al mail denunciado por la sindicatura: sindicaturaconcurzal21@gmail.com. debiendo incluirse en dicha presentación la constancia de transferencia bancaria en concepto de arancel verificadorio a la cuenta Caja de Ahorro N° 000000110203523782.- del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CBU0290053710000035237825.- El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 1.2.2023 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17.3.2023. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, de septiembre de 2022. SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 21/09/2022 N° 75030/22 v. 27/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por DOS DIAS que en autos COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION S.A. s/QUIEBRA (234/2001) se dispuso con fecha 16.9.22 hacer saber a los acreedores que no fueron incluidos en las nóminas de los proyectos de distribución aprobados en autos que deben denunciar el DNI/CUIT correspondiente. Asimismo, se emplaza a los acreedores que aún no han percibido su crédito, para que en el plazo de 10 días, arbitren los medios que estimen pertinentes a los efectos de hacer efectivo el cobro de los dividendos a su favor. Todo ello, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de los mismos conforme lo dispuesto por el art. 224 de la LCQ. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2022 MARIA CRISTIAN O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 21/09/2022 N° 74987/22 v. 22/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 61 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 61 cita a Chin Hsin Shih y Kim Swee Hwang CÍTESE POR DOS DIAS, para que en el plazo de quince días comparezcan a tomar intervención en los autos "Chiu, Li Yueh c/Shih, Chin Hsin y Otro s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 57434/2017), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente.

MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO Juez - GONZALO ALVAREZ SECRETARIO

e. 21/09/2022 N° 73730/22 v. 22/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71 a cargo del Dr. Aldo Mario Di Vito, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires emplaza al Sr. ENRIQUE JACINTO BUENO L.E. 393.709, para que dentro del plazo de 30 días comparezca en estas actuaciones caratuladas "ALVAREZ GONZALEZ, EVANGELISTA s/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 99095/2019), a fin de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido a la herencia de la Sra. Evangelista Alvarez Gonzalez.- Aldo Mario Di Vito Juez - Inés María Leyba Pardo Argerich Secretaria

e. 21/09/2022 N° 70024/22 v. 22/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71 a cargo del Dr. Aldo Mario Di Vito, Secretaría Única a cargo de la Dra. Inés María Leyba Pardo Argerich, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita por edictos una vez por mes durante seis meses y en los términos del art. 88 del CCyCN al Sr. Enrique Cesar Dura a que se presente en estas actuaciones caratuladas “DURA, ENRIQUE CESAR s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO” (Expte. 27049/2019). PUBLÍQUESE EDICTOS UNA VEZ POR MES DURANTE SEIS MESES Aldo Mario Di Vito Juez - Inés María Leyba Pardo Argerich Secretaria

e. 21/09/2022 N° 73498/22 v. 21/09/2022

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA CIVIL - TUCUMÁN

POR 2 DIAS - Se hace saber a la firma Rofin International Bank and Trust, que por ante este Juzgado Federal n° 2 de Tucumán, a cargo del Dr. Fernando L. Poviña, Secretaria Civil a cargo de la Dra. Marcela Ducca, tramitan los autos caratulados: “CALLIERA, OSCAR c/ HSBC BANK ARGENTINA SA Y O S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS” (exp. 5123/08), Que por proveído de fecha 03/08/16 y resolución de Excma. Cámara Federal de fecha 19/02/19, se ha dispuesto citarla por edictos a los fines de comparecer por el término de cinco días y bajo apercibimiento de ley, habiéndose dictado el proveído que a continuación se transcribe: “San Miguel de Tucumán, 14 de abril de 2021. Al escrito de fs. 550 y escrito web de fecha 15/09/20: cúmplase con la confección del edicto conforme proveído de fecha 03/08/16 punto II (fs. 500/501), debiendo tenerse en consideración lo dispuesto por la Cámara Federal a fs. 542, tercer párrafo, por lo que corresponde intimar por edictos, a Rofin International Bank and Trust a comparecer en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, aclárese que respecto de la Provincia de Buenos Aires, el edicto deberá publicarse en el diario Clarín, por ser el diario con mayor circulación del país (conforme Instituto Verificador de Circulaciones, www.ivc.org.ar). Fdo. Marcela Ducca. Secretaria”.

Fernando Luis Poviña Juez - Marcela Ducca Secretaria.- Fernando Luis Poviña Juez - Marcela Ducca Secretaria civil

e. 21/09/2022 N° 75070/22 v. 22/09/2022

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA CIVIL -TUCUMÁN

POR 2 DIAS - Se hace saber a la firma Rofin International Bank and Trust, que por ante este Juzgado Federal n° 2 de Tucumán, a cargo del Dr. Fernando L. Poviña, Secretaria Civil a cargo de la Dra. Marcela Ducca, tramitan los autos caratulados: “CALLIERA, OSCAR c/ ROFIN INTERNATIONAL BANK AND TRUST COMPANY Y OTROS s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO” (exp. 5153/08), por proveído de fecha 06/04/16 y resolución de Excma. Cámara Federal de fecha 19/02/19, se ha dispuesto citarla por edictos a los fines de comparecer por el término de cinco días y bajo apercibimiento de ley, habiéndose dictado el proveído que a continuación se transcribe: “San Miguel de Tucumán, 14 de abril de 2021. Al escrito de fs. 7073 y escrito web de fecha 15/09/20: cúmplase con la confección del edicto conforme proveído de fecha 06/04/16 punto VII (fs. 7018/7019), debiendo tenerse en consideración lo dispuesto por la Cámara Federal a fs. 7065 vta., primer párrafo, por lo que corresponde intimar por edictos, a Rofin International Bank and Trust a comparecer en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Marcela Ducca. Secretaria”.

Fernando Luis Poviña Juez - Marcela Ducca Secretaria civil

e. 21/09/2022 N° 75080/22 v. 22/09/2022

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4 - BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, n° 2, Secretaría n° 4 sito en calle Belgrano 274 PB., cita por treinta días -contados a partir de la última publicación del presente- a los causahabientes del desaparecido don Hugo Alfredo Fuentes, nacido el 22 de abril de 1944 en la ciudad de Tandil, hijo de Alfredo Aníbal Fuentes y de Catalina Dora Echelini para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: “FUENTES DORA (HOY SUS HEREDEROS CHINNICI MARIO DANIEL, Y CHINNICI JUAN JOSÉ) s/INFORMACION SUMARIA”, expte. nro. 23042829/2004.Bahía Blanca 20 de septiembre de 2022.Fdo: Gabriela Natividad Costa. Secretaria Federal.

María Gabriela Marrón Juez - Gabriela Natividad Costa Secretaria Federal

e. 21/09/2022 N° 75012/22 v. 22/09/2022

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, cita y emplaza a Sebastián Andrés Mariotti, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos caratulados "BIANCHI, JONATHAN JAVIER C/ MARIOTTI, SEBASTIAN ANDRES Y OTROS s/DESPIDO" (expte. FLP 7908/2017), bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a mi cargo.

Secretaría Civil, fecha conforme firma electrónica a pie de página (Ac. Cs. 11, 12/20 y cc.).

El presente edicto se publicará por un día en "Boletín Oficial de la Nación".

Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matías Fernandez Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 21/09/2022 N° 75266/22 v. 21/09/2022

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN SECRETARÍA CIVIL**EDICTO**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, cita y emplaza a FELIX RODOLFO GABRIEL RUBIOLO (DNI n°38.633.499), para que en el plazo de CINCO días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ RUBIOLO, FELIX RODOLFO GABRIEL s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (expte. FLP 15223/2021), bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a mi cargo.

Esta actuación podrá ser compulsada en el portal oficial del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar>, optando por la jurisdicción La Plata, con el número y año de expediente) y las firmas electrónicas en el aplicativo contenido en la página <https://validafirma.pjn.gov.ar>.

Secretaría Civil, fecha conforme firma electrónica a pie de página (Ac. Cs. 11, 12/20 y cc.).

El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matías Fernandez Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 21/09/2022 N° 74767/22 v. 22/09/2022

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	13/09/2022	JORGE KATZMAN	72672/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/09/2022	DE NOBILI MIRTA GRACIELA	73842/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	16/09/2022	OSVALDO MORALES	74089/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	16/09/2022	LYDIA ILDA DI MENNA Y ADRIANO D'ADDARIO	74088/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	31/05/2022	PARODI ROBERTO CESAR	39636/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	10/08/2022	FEDERICHI LUIS LUJAN	61863/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	13/09/2022	RICARDO UBEDA	72520/22
15	UNICA	JAVIER SANTAMARIA (JUEZ)	07/09/2022	ROBERTO RAFAEL CURCI	70482/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	07/09/2022	VITELLI GLORIA HEBE	70685/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	14/09/2022	PICONE ANGEL, MAYORINA ITURRIOS INES, PICONE MARIA DEL PILAR Y PICONE OSCAR JORGE	73376/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	19/09/2022	PEPINO HECTOR MARIO	74885/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	20/09/2022	ZULEMA MARIA FAMIANI	74986/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	08/09/2022	JAUL MARIANA BETINA	71040/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	13/09/2022	LOPEZ MIRTA EGLE	72808/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/09/2022	ESTEBAN PENNIGIAN E ISABEL SANCHEZ	73609/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/09/2022	CHAVEZ BRICEÑO SLASH STEVEN AXL	74485/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	13/09/2022	ROMANO ROBERTO MIGUEL	72665/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	20/09/2022	SERITTI HECTOR JUAN	74998/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	19/09/2022	REMIGIA PONTAROLLO	74802/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	19/09/2022	ADRIO MARIA SIRA	74813/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	19/09/2022	CATTANEO ALEJANDRINA DEL CARMEN	74816/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	19/09/2022	SAPERE NESTOR VIRGILIO	74818/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	16/09/2022	ARTURO MARIA DUBOURG	73990/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	16/09/2022	DANIEL HECTOR SAETTONE	73991/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/09/2022	MOLINA ANA MARIA	73928/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	13/09/2022	LILIANA AURORA IGLESIAS Y HECTOR LEONARDO CARPINTIERO	72935/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	14/09/2022	PADILLA DIANA NELIDA	73097/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	13/09/2022	GUIOMAR ALBERTO RUBEN	72599/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	13/09/2022	OSSO LUIS ANGEL	72824/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	15/09/2022	LIVIERES BANKS LORENZO NICOLAS JOSE MARIA Y GUGGIARI MILA FLORENCIA MARIA	73595/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	20/09/2022	NOWAK ANTONINA	75028/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/09/2022	ARCE JOSE SIMON	72136/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/09/2022	PEDRO BUYANOSVSKY Y SARA MARQUEVICH	74445/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	16/09/2022	PEDRO ANTONIO REYNOSO	74030/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	16/06/2022	MARIO JOSE ZACCARA	74031/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	15/07/2022	EDUARDO MERCADO	54929/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	05/09/2022	MARÍA JOSEFA DAMIANO	69474/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	16/09/2022	ANTONIO KAUFHOLD Y RUTH TERESA LORENZ	74079/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	19/09/2022	JUAN MANUEL SESSAREGO	74833/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	16/09/2022	FRANCISCA DELIA SERVIDIO	74336/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/09/2022	STELLA MARIS SPILINGA	73071/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	09/09/2022	CELIA BAÑA SONEIRA	71715/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	16/09/2022	MARIA AMALIA RUIZ MORENO	74241/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	19/09/2022	TOSTI ANA MARIA	74470/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	13/09/2022	GARCIA MANUEL	72492/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	16/09/2022	SANSONE CARLOS ALBERTO	73988/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	16/09/2022	IGLESIAS MARIA LIDIA	74035/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	08/09/2022	LUCIA MARTÍNEZ Y ALBERTO ADAN QUINTANA	71008/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	24/08/2022	OSCAR JORGE FAZZARI	66148/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	05/09/2022	JUAN CARLOS ESTEBAN GOMEZ ITURRIETA	69446/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	16/09/2022	MARIA DE LOS ANGELES CISNEROS	74288/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	19/09/2022	PABLO MARTIN CHAPARRO	74639/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	16/09/2022	MATILDE TELLAS	73963/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	19/09/2022	REGUEIRA SANTIAGO JOSEFA	74562/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	16/09/2022	SMITH CARLOS RAFAEL	73949/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/08/2022	STURM CANDIDA MARIA LUISA	65252/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	11/09/2022	AVETISYAN ARSEN	71904/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	20/09/2022	SIBILIA ALBERTO VICTOR	74975/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	19/09/2022	ZULEMA PONZIO	74482/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	16/09/2022	JOSÉ LUIS COSCIA CUETO	74011/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/09/2022	MARIA AMALIA LEON	72154/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/09/2022	POSSIA NORMA EDIT	72178/22
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	16/09/2022	LOPEZ ESPÍÑO EMILIO Y LOPEZ QUINTELA ELVIRA	73982/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/09/2022	JUAN CARLOS MEILAN	72576/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/09/2022	CLAUDIA LILIANA ORDÓÑEZ	70142/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	20/09/2022	ANTONIO CRUZ OBLIGADO	75002/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/09/2022	SCHOLNIK JOSÉ EDUARDO	74622/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	19/09/2022	SUSANA BEATRIZ RAMOS	74529/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	15/09/2022	FERDINANDO CURCIO	73437/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	16/09/2022	LLANEZA ISABEL	73954/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	15/09/2022	SUSANA DEL VALLE TORO	73534/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	26/05/2022	FONTELA HÉCTOR MANUEL Y AMAYA ELDA ANGELINA	38211/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	16/09/2022	MARÍA ANTONIA VERÓN	74142/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	07/09/2022	NICOLINA GALDI	70985/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	19/09/2022	ARSENIO ALVARO HERNANDO	74500/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	15/09/2022	ALEJANDRA BEATRIZ LAURA GALLO	73600/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	15/09/2022	HUGO REINALDO CASTIELLO	73611/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/05/2022	GLADYS NOELIA ROMERO	32474/22
94	UNICA	MARIANA CALLEGARI (JUEZ)	15/02/2022	LUIS CESAR BUSATTO	7506/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	13/09/2022	FRIEDRICH JULIO	72651/22
94	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ (JUEZ)	15/09/2022	BEATRIZ PIÑEIRO	73445/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/09/2022	RAMON VENTURA CORREA	74337/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	19/09/2022	RAUL GRACIANO GOMEZ	74582/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
95	UNICA	ALDO MARIO DI VITO (JUEZ)	19/09/2022	ZULEMA BEATRIZ PIRES LUIS	74741/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	16/09/2022	RAQUEL REY	74067/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	13/09/2022	WALTER EDGARDO OSCAR LEMKE	72779/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	15/09/2022	MORALES AUGUSTO BALOY	73463/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	20/09/2022	MANRIQUE OSCAR ANIBAL	75020/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	20/09/2022	DATTOLI MARIA LUISA	74990/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	19/09/2022	VALENTINO LILIANA CARMEN	74502/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	19/09/2022	ALEJANDRA GABRIELA RODRIGUEZ	74534/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	19/09/2022	ELSA BEATRIZ RUHLEMANN	74486/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	19/09/2022	VAZQUEZ FERNANDEZ MARIA CECILIA ELVIRA	74618/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	13/09/2022	CASTIÑEIRAS RUFINA	72523/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	03/08/2022	LAX HUGO	59704/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	05/09/2022	ORMAN VICTOR ALBERTO	69721/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	16/09/2022	QUISI ANTONIO OSCAR	74330/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	19/09/2022	DADIN VELIA ISABEL	74649/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	19/09/2022	DERISSO JUANA LAURA	74743/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	19/09/2022	DE PAOLA HECTOR DANIEL	74784/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	13/09/2022	RICARDO JOSE GAYO	72472/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	07/06/2022	REGINA NUÑEZ	42369/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	14/09/2022	SANDRA FABIANA CASAS	72979/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	15/09/2022	SILVIA NORMA CID Y ALFREDO PEREZ	73662/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	20/09/2022	BEATRIZ PURA DIAZ	74982/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	19/09/2022	MADEO CARLOS Y MIGUEL HAYDEE CRISTINA	74487/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	19/09/2022	PEREZ SANTOS MANUEL	74670/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	19/09/2022	CARDILLO LUIS ENRIQUE	74675/22

e. 21/09/2022 N° 5550 v. 21/09/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 2 a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Sec. N° 3 a mi cargo, sito en calle M. T. de Alvear N° 1840, piso 2 C.A.B.A., comunica por dos días en autos "TODARELLO JUAN MANUEL S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS (Exp. N° 29140/2019/1), que la martillera Cecilia M. Tavcar Cuit.: 27-24940287-2, rematará el día 6 de octubre de 2022 a las 10:15 hs (en punto) en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures N° 545 PB CABA, el 100% de las marcas de titularidad de la fallida: (i) Energy Safe, Tipo mixta, clase 35, vencimiento 14/09/2025; (ii) Line House, Tipo Mixta, clase 11, vencimiento 09/12/2025; (iii) Energy Safe Eco Selector, Tipo mixta, clase 11, vencimiento 20/04/27. "EN BLOCK". Base \$ 600.000,00 al contado y mejor postor, arancel sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7) 0.25%, comisión 10%. Los bienes se enajenan en el estado jurídico en que se encuentran. Hágase saber al comprador que la entrega será previo pago del precio total y que deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 Cpr. aplicable al caso por remisión al 278 ley 24.522. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la "compra en comisión" y "cesión o transferencia del boleto de compra". Se admitirá la invocación de compra por "poder" exclusivamente con anuncio a viva voz del nombre del poderdante, al momento de la puja y en tanto haya sido extendido tal mandato con todos los recaudos y certificaciones correspondientes; extremos que deberán ser acreditados in situ y verificado por el auxiliar. Hágase constar en los edictos. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para mayores informes consultar las actuaciones informáticas de la causa mediante la consulta pública de causas en la página web del Poder Judicial de la Nación (<https://scw.pjn.gov.ar>). Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csnj.gov.ar) ir a Oficina de Subastas Judiciales/ Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el

formulario que indica el sitio aludido. Para más información podrá contactarse al martillero el horario de 9:00 a 18:00hs, a los teléfonos 11-5869-9538 / 11-5669-0688.-

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2022.-

Publíquese edicto por dos días en el diario "Boletín Oficial". Fdo: Rodolfo M. Ramírez Secretario

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 21/09/2022 N° 74988/22 v. 22/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Diego Hernán Papa, sito en M.T. de Alvear 1840, pb de CABA, Sec. N° 24, a cargo del Dr. Ricardo Daniel Zmuda, comunica en autos VEXSA S.A. S/QUIEBRA" expte. N° 22227/2019, que la martillera Liliana C. Vaschetto (CUIT 27127767373), rematará el 30/09/2022 a las 11:30 hs. (en punto) en el Salón de calle Jean Jaures 545 de CABA los rodados de titularidad de la fallida; a) Dominio PAA272, Marca Peugeot, Mod. Partner Presence AA1.4, Motor 10DBSW0033130 Chasis 8AEGCKFSCGG503622 funcionando y en buen estado, BASE \$ 1.333.333; b) Dominio OXY478, Marca Peugeot, Mod. BOXER 330 M 2.3, Motor 7227310, Chasis 936ZBXMFBF2146750 (sin funcionar, con roturas y faltantes del motor y chapa en su frente debido al choque; BASE \$ 1.300.000) y c) aprox. 1750 vidrios y parabrisas de autos (en block base \$ 350.000); IVA 10,5%; arancel Ac. 025%; Comis. 10%; Sellado de ley a cargo del comprador. Venta al contado, al mejor postor, en dinero efectivo en el acto del remate, y en el estado en que se encuentran y exhiben los bienes, señalándose que, habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series; Los gastos de transferencia que se irrogaren y los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Los impuestos, tasas o contribuciones serán a cargo del adquirente a partir de la posesión. Queda prohibida la venta y/o cesión ulterior del boleto que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del juzgado. Exhibe días 27 y 28/09/22 de 13:30 a 15:30 hs en el depósito de Zañartú 1431 (los rodados y vidrios) de CABA y en Warnes 1932 de CABA (vidrios). Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires 20 de Septiembre de 2022.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 21/09/2022 N° 75063/22 v. 22/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635 P: 3°, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CAZON, JOSE ANTONIO Y OTRO S/ Ejecución Prendaria", (Expte. N° 9333/2021), que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el Viernes 30 de septiembre de 2022 a las 11.15 hs. (la subasta dará comienzo en el horario adjudicado, sin la espera de media hora) en Jean Jaures 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Marca CHEVROLET, tipo Sedán 4Ptas., modelo CLASSIC LS PACK 1.4N, Motor Marca CHEVROLET N° GJBM48531, Chasis Marca CHEVROLET N° 8AGSC1950GR159587. Año 2016. Dominio AA311VK. BASE: \$ 700.000. Comisión: 10%. + IVA, Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. En el supuesto de inexistencia de postores, transcurrida media hora el bien saldrá a subasta con la base del 50% de lo determinado inicialmente y en el caso de que el fenómeno se repitiese, transcurrida media hora el bien saldrá nuevamente a subasta sin base. Adeuda por patentes impagas: \$ 40.141,46 al 31/07/2022. El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento u otros conceptos graven al bien, como así también de los gastos de transferencia de dominio. En caso de corresponder el pago del I.V.A., el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Exhibición: se llevará a cabo los días 28 y 29 de Septiembre de 2022, en el horario de 10 a 14 hs. en Homero N° 1329/41 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, Pb. CABA con el formulario que indica el sitio aludido.D.N.I del demandado: N° 20-23946383-6. Buenos Aires, a los 7 días del mes de Septiembre de 2022.- MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 21/09/2022 N° 71476/22 v. 22/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 110 SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nac. de Prim. Inst. Civil N° 110, Secret. Única, sito en av. de Los Inmigrantes 1950, piso 1°, Capital Federal comunica por 2 días en autos "SMITH, Federico Guillermo c/ FERNÁNDEZ, Gloria Beatriz y otros s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 22865/ 2002, que el Martillero Guillermo Jorge Riguera rematará el 5 de octubre de 2022 a las 11,45hs. en la Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545 Capital Federal, el inmueble de calle Dolores N° 720, entre calles Remedio y Gral. Eugenio Garzón, Parque Avellaneda, Ciudad de Buenos Aires, sobre lote de 8,66mts. por 25,98mts. de fondo, superficie aprox. de 225mts2, con reja corrediza al frente y patio para dos espacios guardacoches, vivienda consta de hall de ingreso, sala al frente con ventanal a la calle; dos dormitorios de aprox. 4 x 4mts (uno con entre-piso) pisos de parquet oscuro; baño completo; galería lateral techada, hacia el fondo dos habitaciones con cocina y baño, y otra cocina; por escalera azotea libre con parrilla, aprox. 135mts2 cubiertos. Regular estado de conservacion, falta mantenimiento. Ocupa por familiares de titular de dominio M. F. Cali según constatación que se informarea en la presentación del 17/10/19. Condiciones de venta: en efectivo, al contado y mejor postor. Base: U\$S 84.000, o su equivalente en pesos según cotización de dólar MEP del día anterior. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. Deudas: Rentas GCBA a fs. 843/ 44 \$ 93.234,80 al 13-5-2022, AySA fs. 818 \$ 131.884 al 31-3-2022, Aguas Argentinas libre de deudas según fs. 605 5-4-2019, OSN a fs. 568 sin deuda 26-12-2018. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos (conf. fallo de la Cámara Nac.en lo Civil: 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día notificado de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal) bajo apercib. del art. 584 del mismo código. Exhibe: 3 y 4 de octubre de 14 a 16hs. Para concurrir al remate, inscribirse en la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de subastas / Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, Caba, con el formulario que indica el sitio. Buenos Aires, de setiembre de 2022. Carolina Irene Espeche secretaria

e. 21/09/2022 N° 72637/22 v. 22/09/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRACION URBANA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de ADMINISTRACION URBANA S.A. CUIT Nro. 30-71118387-2 a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Octubre de 2022 a las 13.00 hs., realizándose la misma en la sede social sita en Tucumán 1452, Piso 2º, Buenos Aires, CABA. Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Determinación del numero de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio N° 13 finalizado el 30 de Junio de 2022;
- 3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
- 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

designado instrumento privado acta directorio de fecha 14/10/2020 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente
e. 16/09/2022 N° 73545/22 v. 22/09/2022

ADMINISTRADORA HARAS DEL SUR III S.A.

CUIT: 30-71217808-2 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de Octubre de 2022 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, en los términos de lo dispuesto por el artículo 3 de la Resolución General IGJ N° 11/2020, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias ("LGS"), correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, iniciado el día 1 de Junio de 2021 y finalizado el 31 de Mayo de 2022. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
3. Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico.
4. Remuneración del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022.
5. Tratamiento de los fondos existentes. Análisis y determinación.
6. Reforma del Estatuto Art 12: Celebración de asambleas virtuales.
7. Consideración de la propuesta del accionista "Fideicomiso Haras del Sur III", formalizada el 29 de Abril de 2022, consistente en la capitalización de la deuda a su favor, por Obras de Infraestructura ejecutadas por el mencionado fideicomiso, por un importe de Pesos Argentinos Ciento Treinta y Seis Millones Seiscientos Siete Mil Trescientos Seis (\$ 136.607.306,00). Reforma del Artículo 4. "Capital Social" del Estatuto.
8. Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas deberán notificar por escrito su participación en Ruta 2 Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado y en el horario de 9 a 17 horas hasta el día 30 de Septiembre de 2022.
administracion@harasdelsur3.com.ar

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/7/2021 Agustín Freccero - Presidente

e. 16/09/2022 N° 73708/22 v. 22/09/2022

AKAPOL S.A.

C.U.I.T. n° 30-50406520-7. Convócase a los señores accionistas de AKAPOL S.A., C.U.I.T. n° 30-50406520-7, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de octubre de 2022, a las 14,00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Av. Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A. o en forma virtual, conforme lo dispuesto por el artículo Vigésimo del Estatuto Social, a través de la aplicación digital "Zoom" o "Microsoft Teams", en cuyo caso se informará, en instancia previa a la reunión, la aplicación digital seleccionada y las instrucciones para participar así como el número de identificación y clave de acceso a la misma, en caso de corresponder, para que considere los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea junto con el Sr. Presidente y/o en ausencia de éste la Vicepresidente. 2°) Consideración de la documentación aludida por el artículo n° 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades n° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022. 3°) Consideración de los resultados del Ejercicio y acumulados a la fecha de cierre. Distribución de Dividendos. Integración de Reserva Legal. Reserva Facultativa. 4°) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. Fijación de honorarios para el Directorio (Artículo Decimotercero de los Estatutos) y retribución para los miembros del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del artículo n° 261 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en caso de corresponder. 5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio, elección de los que correspondan por el término de un año y determinación de garantías que habrán de prestar. Autorización. 6°) Fijación del número de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de sus miembros. Autorización.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse, en los términos del artículo n° 238 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A. o a la dirección de correo electrónico jaf@akapol.com, a la cual los accionistas deberán dirigirse asimismo para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario, indicando un correo electrónico de contacto. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 92 14/10/2021 JORGE ALBERTO FAGIANI - Presidente

e. 15/09/2022 N° 73031/22 v. 21/09/2022

AR PARTNERS S.A.

CUIT: 30-68518222-6. Convocase a los Accionistas de AR PARTNERS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 3 de octubre de 2022 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Arenales 707, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Cambio de denominación social. Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social. 3. Autorizaciones. Nota 1: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscritas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Nota 2: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de diez (10) minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°300 de fecha 04/02/2021 EDUARDO JORGE TAPIA - Presidente

e. 15/09/2022 N° 72877/22 v. 21/09/2022

ARANDANOS DE LA MESOPOTAMIA S.A.

CUIT 30-70964476-5. Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 05/10/2022 a las 14 hs. en 1° convocatoria y a las 15 hs. en 2° convocatoria a realizarse a distancia en los términos de la RG N° 11/2020 de la IGJ, mediante plataforma digital Zoom (los accionistas solicitarán el acceso y comunicarán asistencia al mail: infosociosam@gmail.com), para considerar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la Disolución por art. 94 inc. 5 ley 19.550. Liquidación de la Sociedad. Nombramiento de Liquidador y Depositario de los libros. 2) Consideración del Balance Final de Liquidación al 31/08/2022. Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Cancelación registral de la Sociedad en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 08/11/2021 ALBERTO RAMON FERREYRA - Presidente

e. 16/09/2022 N° 73645/22 v. 22/09/2022

ARQUESC S.A.

CONVOCATORIA CUIT 30-62605492-3 - Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 14 de octubre de 2022 a las 08.00 y 9.00 horas respectivamente, en el domicilio de la calle Av. Rivadavia 2358 4 izq. CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.- b) Tratamiento y aprobación de la venta de bienes muebles registrables de la sociedad.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/5/2021 rodolfo nector de vincenzi - Presidente
e. 19/09/2022 N° 74186/22 v. 23/09/2022

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT 30-68627333-0

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria. En virtud a los establecido en la RG -IGJ-8/2022, la cual da por finalizado el período de excepción previsto en el Art. 3 de la RG IGJ 11/2020 para la celebración de reuniones de órganos de administración o gobierno realizadas a distancia; tenemos el agrado de dirigirnos a Usted a fin de invitarlo bajo la modalidad presencial el día jueves 13 de Octubre de 2022 a las 12:30 hs., en primera convocatoria y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al 27° ejercicio comercial iniciado el 1° de julio de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022.
3. Informe de gestión del Directorio y Sindicatura - Consideración.
4. Consideración de las retribuciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
5. Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Social: destino a dar al resultado del ejercicio.
6. Elección de Directores Titulares por finalización de sus mandatos y por el término de tres ejercicios.
7. Elección de Directores Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.
8. Elección de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, y eventualmente otorgar mandato de representación – artículo 239 Ley 19.550.

Presidente Osvaldo N. Bossicovich – Mail de contacto drocino@asociart.com.ar

Designado según instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 10/10/2019 OSVALDO NICOLAS BOSSICOVICH - Presidente

e. 19/09/2022 N° 74094/22 v. 23/09/2022

AUTOMÁTICOS SAN CRISTOBAL S.A.

CUIT 30-61945856-3. Convócase a los señores accionistas de AUTOMATICOS SAN CRISTOBAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 03/10/2022 en Cabello 3955, CABA, a las 12.30 horas en primera convocatoria y a las 13.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de accionistas para firmar el acta.
2. Razones del tratamiento de los ejercicios cerrados el 30/09/2019, 30/09/2020 y 30/09/2021 fuera del término legal.
3. Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30/09/2019, 30/09/2020 y 30/09/2021.
4. Consideración del resultado de los ejercicios, y su destino.
5. Consideración de la gestión del Directorio.
6. Fijación de los honorarios del Directorio.
7. Elección del número de directores titulares y suplentes, y designación de los miembros por el término de dos ejercicios.
8. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea.

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Se encuentra en la sede social a disposición de los accionistas la documentación requerida por la ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N°40 de fecha 06/02/2018 GUILLERMO EMILIANO LEIRADO DIAZ - Presidente

e. 15/09/2022 N° 73262/22 v. 21/09/2022

BOCARDO S.A.

CUIT 30-58216505-6 Convocase a los señores accionistas de BOCARDO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 6/10/2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Arenales 1156 piso 7 Departamento B primer Cuerpo, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 42 cerrado el 31 de julio del 2021. 2) Consideración Resultados del Ejercicio. 3) Elección de Directores. 4) Dispensar al Directorio de la obligación de confeccionar la Memoria de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 4/2009 de la Inspección General de Justicia. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 20/08/2020 Reg. N° 234 FERNANDO JAVIER BOTTINI - Presidente

e. 16/09/2022 N° 73787/22 v. 22/09/2022

CARLOS CASADO S.A.

CUIT: 30-52540675-6 Inscripta el 29 de noviembre de 1909 con N° 84 Folio 229 Libro 29 Tomo A de Estatutos Nacionales, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria, la que se celebrará a distancia mediante la utilización de un sistema de videoconferencia, de acuerdo a las disposiciones del estatuto social, el artículo 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y teniendo en cuenta la RG CNV N° 830, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1 del artículo 234 de la ley n° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.2022. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30.06.2022, que arrojó una pérdida de \$ 216.226.044, destinando este saldo negativo a Resultados No Asignados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia por el ejercicio económico finalizado el 30.06.2022. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2022 por un monto de \$ 29.275.623 para los miembros del Directorio y de \$ 600.000 para los miembros del Consejo de Vigilancia (total remuneraciones), en exceso de \$ 29.875.623 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley n° 19.550 y reglamentación, ante la propuesta de no distribución de dividendos. 6) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes por vencimiento de mandato por el término de dos ejercicios. 7) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia por un ejercicio. 8) Designación del Contador que certificará el balance general, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 116° ejercicio y determinación de su honorario. 9) Consideración del presupuesto anual del Comité de Auditoría. 10) Consideración de la Reforma del artículo Segundo del Estatuto Social "Objeto". 11) Consideración de la Reforma del artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social "Fiscalización". 12) Autorizaciones para la inscripción de trámites relativos a la presente asamblea ante la Comisión Nacional de Valores y la Inspección General de Justicia.

Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto por el estatuto social, el artículo 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y teniendo en cuenta la RG CNV N° 830, la asamblea de accionistas se celebrará bajo modalidad a distancia. A tales efectos se establece la casilla de correo administracion@carloscasadosa.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 21 de octubre de 2022 a las 15:00 horas, y deberá el accionista indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentran a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de encontrarse representados mediante representante legal y/o apoderados, los accionistas deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, es decir, hasta el día 19 de octubre de 2022, los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que

acredite la personería, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al tratar los puntos 10 y 11 la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%.

Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus representantes acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos, entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpelará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. En caso de modificaciones normativas respecto a la modalidad de realización de la asamblea, la Sociedad podrá proceder a la publicación de un aviso complementario al presente, en el que informará y/o aclarará cualquier otro dato o requisito a tener en cuenta a fin de asegurar el debido ejercicio de los derechos de los accionistas registrado.

Designado según instrumento privado acta directorio 3515 de fecha 3/11/2020 roberto alvarez - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 19/09/2022 N° 74078/22 v. 23/09/2022

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de octubre de 2022 a las 11 hs. a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Designación de un nuevo director Suplente en reemplazo de Federico Bacci.
- 3.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse hasta las 18 hs. del 31/10/2022 mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez que la Sociedad pueda transcribir el registro.

Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 27/12/2021 jorge cruz aguado - Presidente

e. 15/09/2022 N° 73219/22 v. 21/09/2022

CLINICA PSIQUIATRICA PRIVADA MODELO DEL SOL S.A.

CUIT 34-60547336-0. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 05/10/2022 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria a realizarse mediante plataforma digital Zoom conforme Res. IGJ 11/2020 (los accionistas podrán solicitar el acceso a: clinicapsidelsol@yahoo.com.ar), para considerar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/21. Aprobación de la gestión cumplida por el directorio durante el ejercicio. 2) Consideración de los honorarios del directorio; consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/21. Desafectación parcial de la reserva facultativa para cancelar los Resultados No Asignados negativos. 3) Razones de la convocatoria fuera del término legal.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 32 15/06/2021 EMMA RITA KRASNAPOLSKI - Presidente

e. 19/09/2022 N° 74060/22 v. 23/09/2022

COMPONENTES S.A.

C.U.I.T. 30-54923036-5 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de COMPONENTES S.A. para el 13 de octubre de 2022 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 fuera del plazo legal; 6) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 7) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 8) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 fuera del plazo legal; 9) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 10) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 11) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios finalizados al 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y su retribución; 12) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 13) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 16:00 hs. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2022. Carlos Jesús Sesto. Presidente

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 20/11/2018 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 19/09/2022 N° 74261/22 v. 23/09/2022

CONTAINER LEASING S.A.C.I.I. Y E.

CUIT 30-52024144-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 06/10/2022 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, en México 628 piso 3 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se trata fuera de término.- 3) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio, distribución de honorarios y/o dividendos y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2022; 5) Designación del nuevo Directorio. 6) Garantía del Directorio. 7) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 67 15/08/2019 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente

e. 19/09/2022 N° 74298/22 v. 23/09/2022

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

CUIT 30-70913035-4

Cerrito 866, Piso 6 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, y según al art. 61 de la Ley 26.831, el Directorio convoca a los señores accionistas de "Continental Urbana Sociedad Anónima Inversora" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2022, a las 11:00 horas, a distancia en forma virtual a través de la plataforma audiovisual Zoom (ID de reunión N° 780 2875 8525) para tratar el siguiente orden del día:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 2022.

3°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio.

4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.

5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio (\$ 28.328.029,37) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022, el cual arrojó quebranto computable según los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores.

6°) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022.

7°) Renuncia del Síndico Titular Silvana Lorena Gonzalez y designación de Santiago José Enrique Albano en su reemplazo hasta la finalización del mandato.

8º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

9º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30/06/2022. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2023 y determinación de su remuneración.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (LGS) los accionistas deberán comunicar sus asistencias a la asamblea en Cerrito 866, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11.30 a 15.30 horas hasta el 14/10/2022 a las 15.30 hs. o bien a la casilla de correo asamblea2022@continentalurbana.com.ar a fin de permitir la Registración a la Asamblea en forma electrónica y la recepción de tal forma de los certificados de asistencia correspondientes.

Se garantizará la libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas, con voz y voto. En todos los casos los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo. En caso que asistan mediante apoderados, deberá remitirse a la entidad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Deberá dejarse constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la LGS, los accionistas deberán informar además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) La sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) para que la sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. La asamblea se celebrará a distancia y el sistema utilizado será la plataforma audiovisual Zoom (ID de reunión N° 780 2875 8525). A todo evento, se deja constancia que dicho sistema permite observar todos los requisitos impuestos por la Resolución General N° 830/2020 y el Criterio Interpretativo N° 80 de la CNV y otorga la posibilidad de que los participantes en la asamblea intervengan a distancia. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social de la sociedad y podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo.

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2022

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/11/2021 ISAAC SALVADOR KIPERSZMID - Presidente

e. 20/09/2022 N° 74572/22 v. 26/09/2022

DAGLOM S.A.

CUIT: 30-53954453-1. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 4 de octubre de 2022 a las 19:30hs, en la sede social Av. Callao 1677, Piso 4º, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de las razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal para tratar los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 6) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas, que en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, mediante el envío de un mail a la dirección de correo electrónico jorge.steverlynck@gmail.com.

Designado según instrumento privado designacion autoridades de fecha 18/11/2020 Jorge Maria Steverlynck - Presidente

e. 19/09/2022 N° 74172/22 v. 23/09/2022

EL CHURCAL S.A.

CUIT 30608288402 Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Octubre de 2022 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Adolfo Alsina 1360 Piso 3 Oficina 309 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "PUNTOS ASAMBLEA ORDINARIA 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la demora en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2019, el 31 de Diciembre de 2020 y el 31 de Diciembre de 2021. 3) Consideración de los resultados de los ejercicios y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio 5) Consideración de las remuneraciones del directorio correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021, dentro del límite respecto de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 6) Eleccion de Directorio por vencimiento de mandato. PUNTO ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. 1) Consideración Reordenamiento Societario. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que en cumplimiento a los dispuesto

por el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores Accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Presidente: Estatuto de fecha 30/04/1985 y Acta de Asamblea de fecha 11/07/2018
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/07/2018 CLAUDIA BEATRIZ DEL GROSSO - Presidente

e. 20/09/2022 N° 74730/22 v. 26/09/2022

GARAGES HERMIDA S.A.

CUIT 30-56113464-9 Convócase a los señores accionistas de GARAGES HERMIDA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 03/10/2022 en Cabello 3955, CABA, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de accionistas para firmar el acta.
2. Razones del tratamiento de los ejercicios cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 fuera del término legal.
3. Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021.
4. Consideración del resultado de los ejercicios y su destino
5. Consideración de la gestión del Directorio.
6. Fijación de los honorarios del Directorio.
7. Modificación del artículo octavo del Estatuto Social.
8. Elección del número de directores titulares y suplentes, y designación de los miembros por el término de tres ejercicios.
9. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea.”

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Se encuentra en la sede social a disposición de los accionistas la documentación requerida por la ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°103 de fecha 07/05/2018 JOAQUIN DOMINGO LEIRADO DIAZ - Presidente

e. 15/09/2022 N° 73263/22 v. 21/09/2022

GUATEFIT S.A.

C.U.I.T. 30-70928351-7

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GUATEFIT S.A. para el 13 de octubre de 2022 a las 9.00 hs., en primera convocatoria, y a las 10.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2020 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2020; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2021 fuera del plazo legal; 6) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2021; 7) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 8) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2022 fuera del plazo legal; 9) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2022; 10) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 11) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios finalizados al 30/4/2020, 30/4/2021, 30/04/2022 y su retribución; 12) Consideración del destino de la cuenta de resultados acumulados; 13) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 16:00 hs. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2022. Rafael L. Pereira Aragón Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/12/2019 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 16/09/2022 N° 73769/22 v. 22/09/2022

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

30-70809028-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día martes 18 de Octubre de 2022, a las 15 hs, la que tendrá lugar en la sede social de la Sociedad, en calle Avda. Santa Fe 1731 P. 3 Oficina 12 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1. Consideración de la celebración de la asamblea a distancia; 2. Designación de dos accionistas para confeccionar y para suscribir el acta junto con el Presidente del Directorio; 3. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 2022. Consideración del resultado del ejercicio; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración de la gestión del órgano de fiscalización de la Sociedad; 6. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 2022; 7. Consideración de las remuneraciones a la sindicatura, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de marzo de 2022, y al ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 2022; 8. Consideración del destino del resultado del ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 2022; 9. Designación de Auditores Externos; 10. Autorizaciones. NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores. Podrán presentar los certificados mencionados: (a) en la sede social, cuyo domicilio es Av. Santa Fe 1731 3 piso, oficina 12, CABA, en el horario de 13 a 17 horas, o (b) por medio de correo electrónico, a la casilla que se indicará a continuación. En ambos casos, el plazo para su presentación vence el miércoles 12 de octubre de 2022 a las 17 horas. Se informa que la Asamblea se celebrara a distancia, conforme lo establece el artículo DECIMOQUINTO del Estatuto de la Sociedad, mediante la plataforma Zoom Meetings, y respetando los recaudos previstos por la Resolución General de la CNV No. 830/2020. Los accionistas deberán comunicar su asistencia y enviar copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: sdg@insuagro.com.ar consignando en el asunto: "Asamblea 2022". Al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y/o su representante: (a) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (b) el nombre de la persona que participará de la Asamblea y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I., y (c) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, deberán remitir a la casilla de correo electrónico mencionada el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, en el plazo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. Durante el transcurso de la Asamblea los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia. Los accionistas o representantes de accionistas deberán sumarse a la Asamblea al menos 15 minutos antes de su inicio, con el fin de no demorar el proceso de registración virtual. Todos los participantes deberán prender su cámara y micrófono, y permitir a la plataforma "Zoom" que acceda a éstos. El Síndico Titular que participe de la Asamblea verificará el cumplimiento de los recaudos y la normativa aplicable.

Designado según instrumento privado Acta de

Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 13 de Julio de 2022 RICARDO LUIS YAPUR - Presidente

e. 19/09/2022 N° 74091/22 v. 23/09/2022

LA NUEVA ODEON S.A.

C.U.I.T. 30-63689019-3 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LA NUEVA ODEON S.A. para el 13 de octubre de 2022 a las 12.00 hs., en primera convocatoria, y a las 13.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2020 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2020; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2021 fuera del plazo legal; 6) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2021; 7) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 8) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 9) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios finalizados al 30/9/2020 y 30/9/2021 y su retribución; 10) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 11) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 16:00 hs. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2022. Carlos Jesús Sesto Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/2/2020 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 16/09/2022 N° 73768/22 v. 22/09/2022

LA TOLEDANA S.A.

CUIT 30645796698 CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convócase a los Señores Accionistas de LA TOLEDANA SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de Octubre de 2022 a las 17:00 hs en primera convocatoria y segunda convocatoria en la misma fecha a las 18:00 hs ambas en Av. Belgrano 887 1ro "3" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mismo sitio donde en plazo de ley se deberán formalizar las inscripciones y retirar la documentación pertinente, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de 2 Accionistas para firmar el acta; 2) Tratar el Orden del Día informado de la Asamblea General Ordinaria de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. prevista para el día 14 de octubre del 2022 a las 14:00 hs. en primera convocatoria en el domicilio social de Av. Pedro Luro 2630 de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires 3) Designar representante para asistir a la referida Asamblea. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 9 de Septiembre 2022. Puesta la moción del Sr Presidente a consideración del Directorio, es aprobada por unanimidad. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de 02/10/2019 JOSE LUIS CUFFIA - Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/10/2019 JOSE LUIS CUFFIA - Presidente
e. 15/09/2022 N° 73214/22 v. 21/09/2022

LYON GAS S.A.

30644044242 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LYON GAS S.A. para el día 12 de octubre 2022, a efectuarse en Ayacucho 1452 piso 4° oficina D de la Capital Federal, a las 14: 00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/05/2022 – destino de los resultados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de LYON GAS S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4° Piso – Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y REUNION DE DIRECTORIO AMBAS de fecha ACTA DE DIRECTORIO 09/10/2018 LUIS AGUSTO MASSARO - Presidente
e. 15/09/2022 N° 72873/22 v. 21/09/2022

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

(CUIT N° 30659255398) Convocase a los Señores accionistas de Naviera Sur Petrolera S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 2022 a las 11 horas, en el domicilio social de la calle Rivadavia N° 869, Piso 2, de Capital Federal, en primera convocatoria; en caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria para el día 6 de octubre de 2022 a las 14 horas, en el mismo domicilio indicado, para considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento de la convocatoria fuera de término y de las causas que la motivaron. 3) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 4) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 5) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 6) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31.12.19, 31.12.20 y 31.12.21. 7) Consideración de la gestión de los Directores. 8) Consideración de la gestión del Síndico Titular. 9) Remuneración del Directorio. Retribución por cumplimiento de funciones técnico administrativas, labor extraordinaria en comisión especial, en exceso de lo establecido en el art. 261 último párrafo de la LGS. 10) Remuneración del Síndico. 11) Designación de autoridades del Directorio. 12) Designación del Síndico Titular y suplente de conformidad a lo establecido en el art. 13 del Estatuto social.
Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 12/07/2018 JORGE FEDENCZUK - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia
e. 19/09/2022 N° 74173/22 v. 23/09/2022

OMNIVISION S.A.

30-68350877-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Octubre de 2022 en primera convocatoria a las 16 hs. y en segunda convocatoria una hora después. en la sede social de Avenida Figueroa Alcorta N° 7640 de CABA para tratar el siguiente orden del día: Punto Primero: Elección de dos accionistas para

firmar el acta. Punto Segundo. Consideración y la ratificación, en su caso, de la decisión del Directorio de presentar a la empresa en convocatoria de acreedores en los términos de la Ley 24522. Punto tercero. a. Informe del Sr Presidente sobre la demora de tratamiento de los balances ejercicios 14,15,16,17,18, 19, 20, 21, b. Consideración de dispensar al directorio de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos e información previstos en la resolución general de la Inspección General de Justicia (IGJ) Nro. 7/2015. Punto Cuarto a. Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nro 21 finalizado el 30 de Septiembre De 2014) b. Consideración del resultado del ejercicio y su destino en su caso; c. Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; Punto quinto a. Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nro 22 finalizado el 30 de Septiembre De 2015) b. Consideración del resultado del ejercicio y su destino en su caso; c. Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; Punto sexto a. Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nro 23 finalizado el 30 de Septiembre De 2016) b. Consideración del resultado del ejercicio y su destino en su caso; c. Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; Punto séptimo a. Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nro 24 finalizado el 30 de Septiembre De 2017) b. Consideración del resultado del ejercicio y su destino en su caso; c. Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; Punto Octavo a. Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nro 25 finalizado el 30 de Septiembre De 2018) b. Consideración del resultado del ejercicio y su destino en su caso; c. Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; Punto Noveno a. Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nro 26 finalizado el 30 de Septiembre De 2019) b. Consideración del resultado del ejercicio y su destino en su caso; c. Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; Punto Décimo a. Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nro 27 finalizado el 30 de Septiembre De 2020) b. Consideración del resultado del ejercicio y su destino en su caso; c. Consideración de la gestión del Directorio y su retribución;. Punto Undécimo Considerar la renuncia de los directores titulares Presidente y vicepresidente Severio Daniel Marini, y Beatriz Isabel Bertone, respectivamente y la Directora suplente Sra. María Verónica Marini Punto duodécimo Elección de dos Directores titulares y un Director suplente por el plazo de 2 años a partir del cierre de la asamblea, en su caso. Punto décimosegundo. Consideración de aprobación de la gestión de los directores renunciantes. Punto Decimotercero. Designación de apoderado para realizar los trámites posteriores para la inscripción de la asamblea ante la IGJ o donde fuere menester, con las más amplias facultades de ley. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/9/2018 SAVERIO DANIEL MARINI - Presidente

e. 15/09/2022 N° 72597/22 v. 21/09/2022

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT 30-66346098-2. Convocase a los accionistas de Orazul Energy Cerros Colorados S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el próximo 10 de octubre de 2022 en Av. L. N. Alem 855, piso 26, C.A.B.A., a las 14:30 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 15:30 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de personas que firmarán el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Natalia Aiello y por el Sr. Luis Alberto Aiello al cargo de Síndico Titular y Síndico Suplente, respectivamente. 3º) Designación de un Director Titular y uno Suplente correspondiente a la Clase C de acciones. 4º) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por la clase C de acciones. 5º) Autorización con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/6/2021 MARIANA PATRICIA SCHOJA - Presidente

e. 19/09/2022 N° 74223/22 v. 23/09/2022

PARQUE PARAISO S.A.

CUIT: 30683083956. Convocase a los Accionistas de PARQUE PARAISO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en 25 de mayo 577, piso 2, oficina 5, CABA, el día 10 de octubre de 2022, a las 15:30 horas en Primera Convocatoria y a las 16:30 horas en Segunda Convocatoria a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término para tratar los siguientes puntos del Orden del Día; 3) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022; 4)

Aprobación de la Gestión de los Directores realizada en el ejercicio analizado; 5) Remuneración de los Directores; 6) Designación de autoridades por vencimiento de mandato. Se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 LGS serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 10 a 15 horas, horario en el que asimismo podrán retirar copia de la documentación a tratar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 05/10/2020 MARIANA TARSIA - Presidente

e. 19/09/2022 N° 74200/22 v. 23/09/2022

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.

30-52676215-7 Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 07 de octubre de 2022 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1345, piso 14, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1ro. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- 2do. Consideración de la documentación establecida en el Art. N° 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. Consideración del Resultado del Ejercicio;
- 3ro. Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
- 4to. Autorización para el pago de honorarios por sobre el límite prescripto en el art. 261 L.S.C.;
- 5to. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
- 6to. Destino y distribución de las utilidades del ejercicio;
- 7mo. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente;
- 8vo. Ratificación del Acta de Directorio nro. 842 del 12/04/2022 donde se decidió la Desafectación y Distribución de la Reserva Facultativa a los accionistas;
- 9no. Modificación del estatuto para ampliación del mandato del Directorio;
- 10mo. Propuesta de Reducción de Capital.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2022

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/11/2021 Jorge Enrique Maria Shaw - Presidente

e. 20/09/2022 N° 74390/22 v. 26/09/2022

PUMA TECNICA S.A.

CUIT 30-51614399-8: "Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de octubre de 2022, en primera convocatoria a las 14,00 y en segunda convocatoria a las 15,00, en Salom 642, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 56 finalizado el 30 de junio de 2022.
- 3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Distribución de utilidades.
- 4º) Designación del Directorio (Artículo 9º del Estatuto Social."

Juan Böhnsdalen. Presidente.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA 17/09/2019 JUAN BÖHNSDALEN - Presidente

e. 16/09/2022 N° 73711/22 v. 22/09/2022

RO & MO S.A.

CUIT 30-67904648-5 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 06/10/2022 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda en Av. Córdoba 1351 Piso 6 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30/04/2019 al 2021 ambos incluidos.
- 3) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2022.
- 4) Retribución al directorio y destino de los resultados no asignados.
- 5) Aprobación de la gestión del director que actuó durante todos los ejercicios tratados.
- 6) Fijación y elección del nuevo directorio.
- 7) Otorgar Poder.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 01/08/2019 IVAN CIABIS - Presidente

e. 16/09/2022 N° 73698/22 v. 22/09/2022

SAN PEDRO FUNDACIONES EMPRESA DE CONSTRUCCION S.A.

CUIT: 30709513407. Se convoca a los señores accionistas de San Pedro Fundaciones Empresa de Construcción S.A. a Asamblea General Ordinaria, la cual será celebrada el día 6 de octubre de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria; en la sede social sita en San Nicolás 3761, planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Renuncia del presidente del Directorio; 3. Elección de nuevas autoridades; 4. Inscripciones ante el Registro Público de Comercio (IGJ).

Designado según instrumento privado ACTA ESPECIAL DE DIRECTORIO N°90 de fecha 13/09/2022 diego arnaldo riquelme - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/09/2022 N° 73646/22 v. 22/09/2022

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. CUIT Nro. 30-54610707-4 a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Octubre de 2022 a las 12.00 hs., realizándose la misma en la sede social sita en Tucumán 1452, Piso 2°, Buenos Aires, CABA. Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Determinación del numero de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
- 2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio N° 64 finalizado el 30 de Junio de 2022.
- 3°) Consideración de los honorarios al Directorio.
- 4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/10/2021 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente

e. 16/09/2022 N° 73546/22 v. 22/09/2022

SKF ARGENTINA S.A.

30-52547959-1 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 13/10/2022, a las 9:30 horas en primera convocatoria, vía Microsoft Teams, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio bajo evaluación; 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplente y elección de los mismos; 6) Consideración de la gestión y de los honorarios del Síndico; 7) Elección de Síndico Titular y Suplente; 8) Autorizaciones; y 9) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal. La Asamblea de llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de SKF Argentina S.A. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades la cual deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 7 de octubre de 2022 en la sede social, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., o bien en la siguiente dirección de correo electrónico Mercedes.Massolo@skf.com. En dicha comunicación de asistencia deberán indicar el correo electrónico al cual remitir el link de acceso a la asamblea

Designado según instrumento privado ACTA 780 de fecha 30/05/2022 ANDRES HUMBERTO VERABIANCO - Presidente

e. 19/09/2022 N° 74199/22 v. 23/09/2022

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

C.U.I.T.: 30-54624700-3

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Octubre de 2022 a las 10:00 en la calle Av. Eva Perón 7423 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta correspondiente.

- 2) Explicación de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
 - 3) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2022 y del informe del Consejo de Vigilancia.
 - 4) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2022 y su destino.
 - 5) Consideración de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
 - 6) Remuneración de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
 - 7) Fijación del número de Directores y su elección.
 - 8) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia.
 - 9) Consideración de destino de acciones en cartera y eventual prórroga del plazo para enajenarlas.
- Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 2/9/2019 JULIO MARCELO PASCIUTO - Presidente

e. 16/09/2022 N° 73543/22 v. 22/09/2022

TUCU FITNESS S.A.

CUIT 30-71684813-9 convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en 1ª y 2ª convocatoria para el día 6 de Octubre del 2022 a las 11 horas en calle Tucumán 1335 piso 3 oficina F de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, relativos a los ejercicios cerrados el 30/6/2021 y 30/6/2022 3) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de sus honorarios. 4) Destino del resultado a distribuir. 5) Acción de responsabilidad contra el socio Ramiro Lautaro Maximiliano Cora Galarce; 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente. Nota: a) Los accionistas que participarán deberán confirmar su asistencia con 48 horas de antelación en la sede social. b) De no reunirse quórum necesario para poder deliberar, la asamblea se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria, cualquiera que sea el número de acciones presentes con derecho a voto

Designado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 21/02/2020 Reg. N° 2084 CRISTIAN JOSE COELHO - Presidente

e. 15/09/2022 N° 72851/22 v. 21/09/2022

VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-54005907-8

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Viel Automotores S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de octubre de 2022 a las 14.00hs en primera convocatoria y a las 15.00hs en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Cabildo 3401 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación que establece el Inc. 1º) del artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2022.
3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, y determinación de sus honorarios.
4. Destino del resultado del ejercicio.
5. Elección del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2022.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 353 de fecha 19/10/2020 RODRIGO TANOIRA - Presidente

e. 20/09/2022 N° 74548/22 v. 26/09/2022

ZICARELLI GROUP S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: POR 5 DÍAS- Convócase a los señores accionistas de "ZICARELLI GROUP S.A." CUIT 30-70815223-0 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de octubre de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Aguilar 2428, piso 3, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Ratificar el acta de Asamblea general ordinaria y extraordinaria del 10 de enero de 2009. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/1/2020 carlos hebert delgado - Presidente

e. 15/09/2022 N° 73078/22 v. 21/09/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Escribano Ricardo A. G. Doldan Aristizabal, Mat. 4563, Titular del Registro Notarial 1879 de la C.A.B.A., con oficinas en Lavalle 1394, Piso 7, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que Ramón CASTIÑEIRA, DNI 93.413.342, CUIT 20-93413342-1, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1950, PB "A", CABA; TRANSFIERE a Fernando GARCIA, DNI 20.349.526, con domicilio en Artigas 3579, CABA; el fondo de comercio del "Santa Magdalena", establecimiento del rubro de Elaboración y Venta de pasas alimenticias frescas, sito en Av. Salvador María del Carril 2492, CABA.

e. 16/09/2022 N° 73673/22 v. 22/09/2022

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****CABAÑA SANTA SERGIA S.A. RURAL E INMOBILIARIA - LELOIR HERMANOS S.A. - LANA S.A. - LOS ARCANGELES S.C.A.**

CABAÑA SANTA SERGIA S.A. RURAL E INMOBILIARIA CUIT 30-53290173-8, LELOIR HERMANOS S.A., CUIT 30-53640855-6, LANA S.A., CUIT 30-52628230-9, LOS ARCANGELES S.C.A., CUIT 30-55128348-4. A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley de Sociedades Generales 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad Absorbente: CABAÑA SANTA SERGIA S.A. RURAL E INMOBILIARIA, CUIT 30-53290173-8, es una sociedad anónima debidamente constituida conforme a las leyes de la República Argentina con Estatutos Sociales inscriptos por ante el Registro Público de Comercio bajo el número 760, folio 173, libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales, con fecha 04/08/1952, con domicilio en Av. Corrientes 378, piso 2°, C.A.B.A. Sociedades Absorbidas: i) LELOIR HERMANOS S.A., CUIT 30-53640855-6, es una sociedad anónima debidamente constituida conforme a las leyes de la República Argentina con Estatutos Sociales inscriptos en el Registro Público de Comercio bajo el número 937, folio 203, libro 235, tomo de Contratos Públicos con fecha 06/11/1959, con domicilio en Av. Corrientes 378, piso 2°, C.A.B.A.; ii) LANA S.A., CUIT 30-52628230-9, es una sociedad anónima debidamente constituida conforme a las leyes de la República Argentina con Estatutos Sociales inscriptos en el Registro Público de Comercio bajo el número 1186, folio 106, libro 8, de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con fecha 21/09/1944, con domicilio en Av. Corrientes 378, piso 2°, C.A.B.A., y iii) LOS ARCANGELES S.C.A., CUIT 30-55128348-4, es una sociedad en comandita por acciones debidamente constituida conforme a las leyes de la República Argentina con Estatutos Sociales inscriptos en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 18/09/1967, bajo el número 2726, al folio 441 del libro 243 de Contratos Públicos, con domicilio en Av. Corrientes 378, piso 2°, C.A.B.A. Fusión: CABAÑA SANTA SERGIA S.A. RURAL E INMOBILIARIA, es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y LELOIR HERMANOS S.A., LANA S.A. y LOS ARCANGELES S.C.A. son las sociedades absorbidas, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las cuatro sociedades el 12/08/2022 y que fuera aprobado por reuniones del Directorio de CABAÑA SANTA SERGIA S.A. RURAL E INMOBILIARIA, LELOIR HERMANOS S.A., LANA S.A. y LOS ARCANGELES S.C.A. del 12/08/2022 y por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de CABAÑA SANTA SERGIA S.A. RURAL E INMOBILIARIA, LELOIR HERMANOS S.A., LANA S.A. y LOS ARCANGELES S.C.A. del 29/08/2022. La fusión, que tendrá efectos a partir del 01/06/2022, se efectúa en base a los Estados Contables Especiales al 31 de mayo de 2022 de CABAÑA SANTA SERGIA S.A. RURAL E INMOBILIARIA, LELOIR HERMANOS S.A., LANA S.A. y LOS ARCANGELES S.C.A, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: i) CABAÑA SANTA SERGIA S.A. RURAL E INMOBILIARIA: Activo: \$ 1.263.570.118,74. Pasivo: \$ 384.316.827,27. Patrimonio Neto: \$ 879.253.291,46; ii) LELOIR HERMANOS S.A.: Activo: \$ 181.885.182,31. Pasivo: \$ 14.716.140,85. Patrimonio Neto: \$ 167.169.041,46; iii) LANA S.A.: Activo: \$ 532.152.541,09. Pasivo: \$ 93.042.729,93. Patrimonio Neto: \$ 439.109.811,16; y iv) LOS ARCANGELES S.C.A.: Activo: \$ 65.240.015,62. Pasivo: \$ 6.933.192,56. Patrimonio Neto: \$ 58.306.823,06. CABAÑA SANTA SERGIA S.A. RURAL E INMOBILIARIA: i) aumentará su capital social en la suma de \$ 722.895.000, es decir de \$ 7.500.000 a \$ 730.395.000, y ii) mantiene su actual denominación, su tipo, su domicilio legal y su sede social que no se modifican. Reclamos de ley: Av. Corrientes 378, piso 2°, C.A.B.A., en días hábiles, en el horario de 10:30 horas a 17:00 horas. Autorizado según instrumento privado asambleas generales extraordinarias de las cuatro sociedades todas de fecha 29/08/2022

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2022 N° 74258/22 v. 21/09/2022

GENERAL VIAMONTE S.A.

CUIT 30-71157986-5. A efectos del derecho de oposición de acreedores se hace saber que General Viamonte S.A. inscrita en IGJ el 04/10/2010, N° 18399, Libro 51 SA sede social en Corrientes 1386, piso 9, oficina 11, CABA, por asamblea del 30/06/2021 se aprobó reducción de capital en \$ 1.000.000.- de \$ 4.000.000.- a \$ 3.000.000. Anterior a la reducción: Activo \$ 80.470.714,45; Pasivo \$ 29.530.522,72 y PN: \$ 50.940.191,73.- Posterior a la reducción: Activo \$ 79.470.714,45; Pasivo Total. \$ 50.940.191,73 y PN: \$ 49.940.191,73- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/06/2021

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2022 N° 74195/22 v. 21/09/2022

INVERPACK S.A.

CUIT: 33-71511607-9. Sede social: Avenida Cerviño 4405, piso 7, oficina B, Capital Federal. Inscrita en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia, con fecha 18/1/2016 bajo el número 919 del libro 77 del tomo de Sociedades por Acciones. Por acta del 1/11/21 se reduce el capital de \$ 3.256.205 a \$ 2.836.826. Antes de la reducción: Activo: \$ 757.157.787. Pasivo: \$ 36.961.336. Posterior: Activo: \$ 757.157.787. Pasivo: \$ 125.846.649. Patrimonio neto: Anterior: \$ 722.196.451. Posterior: \$ 631.311.183. El presente se hace para la oposición de acreedores (art. 204, LGS). Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/11/2021

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/09/2022 N° 73827/22 v. 21/09/2022

JUAN BELLOCQ HNOS S.A.

ESCISIÓN. CUIT 30-50872172-9. JUAN BELLOCQ HNOS S.A. Sede: Cerrito 1278, piso 4°, C.A.B.A. Inscripción: 22/03/2022, n° 4913, Libro 107 de Sociedades por Acciones. Activo: \$ 124.721.498. Pasivo: \$ 13.616.179. Escinde parte de su patrimonio para constituir: a) LOS 5 BUEYES S.R.L.: Activo: \$ 42.935.548. Pasivo: \$ 3.334.547. Sede: RODRIGUEZ PEÑA 2049, PISO 10°, DEPARTAMENTO "B", C.A.B.A.; b) JORGE MIL S.R.L.: Activo: \$ 35.590.473. Pasivo: \$ 2.730.218. Sede: MONTEVIDEO 1722, PISO 8°, DEPARTAMENTO "B", C.A.B.A.; Todos los valores al 31/03/2022. Fecha de asamblea general extraordinaria de JUAN BELLOCQ HNOS S.A. del 21/06/2022. Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en Av. Santa Fe 1277, 1° er piso, frente, C.A.B.A. de 11 a 15 horas.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 21/06/2022

Oswaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 19/09/2022 N° 73815/22 v. 21/09/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac. de Primera Inst. Comercial n° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo, Sec. n° 61, sito en Montevideo 546, Piso 7mo., de CABA, comunica que el 30/8/2022, en los autos "AJL SA S/QUIEBRA", Exp. 32754/2019, se decretó la quiebra de AJL SA, inscripta en IGJ el 16/09/2009 bajo n° 16126 Libro 46 de Sociedades por Acciones, domicilio social av. Avellaneda 3188 de Capital Federal, CUIT 30--71126420-1. Los acreedores deberán concurrir a verificar su crédito hasta el 4/11/2022 (art. 32 LCQ) ante el síndico Salvador La Spina. El pretensu acreedor no deberá aportar copias en papel, debiendo enviarlas de manera digital en formato PDF al correo electrónico: do@estudiolorenti.com poniendo en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico, teléfono, correo electrónico, CBU. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales (límite de peso 5 MB). De corresponder el arancel, se efectuará por transferencia electrónica a la cuenta CBU 0720762688000001989254, alias lastre.lomo.manera, titular Cristina Nieberding, CUIT 27-10084634-4. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 18/11/2022, las que podrán ser contestadas hasta el 5/12/2022. A los efectos del art. 34 de la LCQ, para el caso que los pretensos acreedores o la fallida requieran ver los legajos de otros acreedores, deberán requerirlo a la sindicatura por correo electrónico, los que serán enviados para ello por mail. En caso de que el interesado pretenda realizar impugnaciones (art. 34 LCQ), deberán efectuarlas por mail en formato PDF. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ serán presentados el 21/12/2022 y 07/03/2023 respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentación contable del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. La entrega de bienes y/o pagos al fallido serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del mismo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2022. Di Nardo Aimara secretaria

e. 16/09/2022 N° 73629/22 v. 22/09/2022

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE RESISTENCIA – SECRETARÍA CIVIL NRO. 1 - CHACO

DR. RICARDO MIANOVICH, Juez Federal del Juzgado Federal N° 2 de Resistencia, Chaco, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GIMENEZ, INES MARIA S/ EJECUCIONES VARIAS" - Expte. N° 2676/2016, que tramita por ante el Juzgado a su cargo, sito en Hipólito Irigoyen N° 49, ciudad, Secretaría Civil N° 1, a cargo del Dr. Martin Miguel Innocente, se ha dispuesto "Resistencia, 04 de agosto de 2022. Publíquese por dos (2) días, en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio conocido del demandado, a los fines de que en el término de (5) días contados a partir de la última notificación de dicho recaudo, comparezca a estar a derecho y tome conocimiento de la sentencia dictada en los presentes autos en fecha 19/12/2016, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial (arts. 343 y 552 del C.P.C.C.N.) Not. FDO. Ricardo Alcides Mianovich. Juez Federal" "Resistencia, 19 de diciembre de 2016. (...). RESUELVO: I) Tener al demandado por constituido domicilio procesal en los Estrados del Tribunal, donde en lo sucesivo se le notificará de las providencias que correspondan en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. II) Mandar llevar adelante la ejecución, hasta que la actora haga integro pago de la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 CTVS. (\$ 25.000,00) reclamada en concepto de capital con más sus intereses y costas del juicio. III) COSTAS a cargo del demandado, a cuyo fin difiero la regulación de honorarios para el momento que exista monto definitivo. REGISTRESE Y NOTIFÍQUESE.- Zunilda Niremperger. Juez Federal. RICARDO ALCIDES MIANOVICH JUEZ FEDERAL

e. 20/09/2022 N° 74476/22 v. 21/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 12/9/2022 se decretó la quiebra de Gastón Luciano Rojas DNI 28.460.463, en la cual ha sido designado síndica la contadora Alejandra Ethel Giacomini con domicilio constituido en Eva Perón 2030 PB "A" y teléfono 1150063103, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 7/12/22 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22/2/23 y el general el día 5/4/23 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ROJAS, GASTON LUCIANO s/QUIEBRA", expte. COM 19982/2021. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2022. Alejandra Marti Secretaria

e. 16/09/2022 Nº 73724/22 v. 22/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por dos días en VINICA S.R.L. s/QUIEBRA (COM 3675/2022) CUIT 30708909374 que los pedidos de verificación deberán presentarse en Uruguay 390 8º B, CABA (domicilio del patrocinante del síndico, Ernesto Repún). Buenos Aires, 16 de septiembre de 2022. FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria.

SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 20/09/2022 Nº 74477/22 v. 21/09/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición del Sr Presidente. Dr. Roberto M López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive del a Resolución Nº188/22 que obra a fs. 345 y vto, de la causa FPA 11009911/2012/TO1 caratulada "CABRERA MIRTA RAQUEL; TRIVERI GUSTAVO ANTONIO Y DIAZ GUILLERMO MANUEL S/INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) " que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Guillermo Manuel DIAZ, D.N.I Nº 12.676.163, de estado civil soltero, de ocupación mecánico electricista, con instrucción secundaria incompleta, técnico en motores, domiciliado actualmente en Barrio 15 viviendas, casa 47, Pueblo Libertador, Esquina, Provincia de Corrientes, nacido el 27/09/56 en Vicente López Florida (Bs. As), hijo de Manuel Sebastián y Ana María Garlando; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: " RESOLUCIÓN 188/22. Paraná, 27 de junio de 2022.- VISTO: El presente expediente FPA 11009911/2012/TO1 caratulada "CABRERA MIRTA RAQUEL; TRIVERI GUSTAVO ANTONIO Y DIAZ GUILLERMO MANUEL S/INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) ", y CONSIDERANDO:... Por los fundamentos brevemente expuestos, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, en composición unipersonal, RESUELVE: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Guillermo Manuel DIAZ, D.N.I Nº 12.676.163, de estado civil soltero, de ocupación mecánico electricista, con instrucción secundaria incompleta, técnico en motores, domiciliado actualmente en Barrio 15 viviendas, casa 47, Pueblo Libertador, Esquina, Provincia de Corrientes, nacido el 27/09/56 en Vicente López Florida (Bs. As), hijo de Manuel Sebastián y Ana María Garlando, por el delito previsto y reprimido por el art. 14, primer párrafo, de la ley 27.737... REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo Roberto M. Lopez Arango -Presidente- ante mí Valeria Iriso -Secretaria-"

Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 19/09/2022 Nº 73975/22 v. 23/09/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Jueza de Cámara Dra. Lilia G. Carnero, se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 304/22 de fs. 187/190, en la causa FPA 6708/2013/TO1 caratulada "OLGUIN CLAUDIA ALEJANDRA S/INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESEIMIENTO de Claudia Alejandra OLGUIN, sin sobrenombres, de nacionalidad argentina; DNI Nº29.121.069; nacida en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, el 08/05/1978, de estado civil casada; con estudios secundarios incompletos; dueña de una despensa; domiciliada en calle

Procesión Nautica y Baxada de esta ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 304/22 //raná, 19 de agosto de 2022. Y VISTOS:...CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1°) DECLARAR la extinción de la acción penal por insubsistencia en cuanto se ha violado el principio constitucional del plazo razonable, respecto de Claudia Alejandra OLGUIN, en relación al delito que se le imputara en el requerimiento fiscal de elevación a juicio de fs. 166/168.- 2°) SOBRESEER, en consecuencia, a Claudia Alejandra OLGUIN, argentina, sin sobrenombre o apodo, DNI 29.121.069; nacida en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, el 08/05/1978, de estado civil casada; con estudios secundarios incompletos; dueña de una despensa; domiciliada en calle Procesión Náutica y Baxada de esta ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; hija de Oscar Demartín y de Claudia Beatriz Olguin, por el delito de tenencia simple de estupefacientes art. 14 primera parte de la ley 23.737 (art. 336 inc. 1°, CPPN).- 3°) EXIMIR DE COSTAS a la nombrada (art. 531 del C.P.P).- 4°) PROCEDER A LA DESTRUCCIÓN de los efectos oportunamente recibidos según constancia de fs. 171 (cfme. art. 30, Ley 23.737). – 5°) NOTIFÍQUESE a la imputada. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Lilia Graciela Carnero –Presidente- ante mí, Valeria Iriso –Secretaria-” Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 20/09/2022 N° 74576/22 v. 26/09/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 78, de fecha 18 agosto de 2022, en la causa N° FCT 7735/2019/TO1 caratulada: “FERREYRA DIEGO ANIBAL Y OTROS SOBRE INF. LEY 23737) ”, respecto de: DIEGO ANIBAL FERREIRA, DNI N° 28.163.164, de nacionalidad argentina, nacido el 27 de julio de 1980 en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, estado civil concubinato, con instrucción secundaria completa, de ocupación comerciante, hijo de Ricardo Aníbal Ferreyra (f) y de Nora Lucia Chávez (f); domiciliado en calle CH 112 – Calle 113 y 74, Casa 2, Barrio Yohaza, Posadas, Provincia de Misiones; la que dispone: S E N T E N C I A N° 78 Corrientes, 18 de agosto de 2022. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a DIEGO ANIBAL FERREYRA, DNI N° 28.163.164 de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de Cuatro (4) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito Transporte de Estupefaciente previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 40 y 41 del Código Penal; 530 y 531 del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando las fechas de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente Archivar.- Fdo.: Dr Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel ALBERTO JESUS MOREIRA – Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario de Juzgado- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 20/09/2022 N° 74690/22 v. 26/09/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 78, de fecha 18 agosto de 2022, en la causa N° FCT 7735/2019/TO1 caratulada: “FERREYRA DIEGO ANIBAL Y OTROS SOBRE INF. LEY 23737) ”, respecto de: LUCAS LEONARDO RAMON CUBAS, argentino, DNI N° 34.086.499, de estado civil casado, nacido el 20 de febrero de 1989, en la ciudad de Posadas, Misiones, de 31 años de edad, con instrucción secundaria completa, de ocupación transportista, hijo de Gabriel Omar Cuba y de Iris Elizabeth Kazpzyk, domiciliado en Avda. 131, casa 6778 Barrio Itaembe Mini, Posadas, provincia de Misiones. La que dispone: S E N T E N C I A N° 78 Corrientes, 18 de agosto de 2022. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) ... 3°) CONDENAR a LUCAS LEONARDO RAMON CUBA, DNI N° 34.086.499 de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de Cuatro (4) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 40 y 41 del Código Penal; 530 y 531 del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando las fechas de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente Archivar.- Fdo.: Dr Víctor Antonio Alonso – Juez de

Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel ALBERTO JESUS MOREIRA – Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario de Juzgado- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 20/09/2022 N° 74691/22 v. 26/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo del Señor Juez, el Doctor Pablo YADAROLA, por la secretaría N° 4, sita en la Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2° oficina “206” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (correo electrónico jnpenalec2@pjn.gov.ar), por medio del presente edicto hace saber a Ricardo Daniel GARCÍA ARAYA (DNI N° 40.243.484, CUIT N° 20402434849); que en el legajo de investigación N° 18, formado respecto de Ricardo Daniel GARCÍA ARAYA, en la causa N° CPE 883/2016, caratulada: “NÉPITO MIGUEL ÁNGEL Y OTROS S/INFRACCIÓN ART. 310 C.P.” el día 30 de agosto de 2022 se resolvió “...I.SOBRESEER a Ricardo Daniel GARCÍA ARAYA (DNI N° 40.243.484, CUIT N° 20402434849), en los términos del inc. 3° del artículo 336 del CPPN, por no encuadrar en una figura legal la conducta investigada, dejándose expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado. III.- SIN COSTAS... Fdo. Pablo Yadarola – Juez - Ante mí - Gonzalo Acuña – Secretario”. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2022. Publíquese por cinco (5) días. PABLO YADAROLA Juez - HERNÁN PANDIELLA SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 73641/22 v. 22/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo del Señor Juez, el Doctor Pablo YADAROLA, por la secretaría N° 4, sita en la Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2° oficina “206” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (correo electrónico jnpenalec2@pjn.gov.ar), por medio del presente edicto hace saber a Gabriel Omar QUINTELA (DNI N° 27.086.564, CUIT N° 20270865640, nacido el 23 de enero de 1979) que en el legajo de investigación N° 17, formado respecto de Gabriel Omar QUINTELA, en la causa N° CPE 883/2016, caratulada: “NÉPITO MIGUEL ÁNGEL Y OTROS S/INFRACCIÓN ART. 310 C.P.” el día 30 de agosto de 2022 se resolvió “...I. SOBRESEER a Gabriel Omar QUINTELA (DNI N° 27.086.564, CUIT N° 20270865640, nacido el 23 de enero de 1979), en los términos del inc. 3° del artículo 336 del CPPN, por no encuadrar en una figura legal la conducta investigada, dejándose expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado. III.- SIN COSTAS... Fdo. Pablo Yadarola – Juez - Ante mí - Gonzalo Acuña – Secretario”. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2022. Publíquese por cinco (5) días. PABLO YADAROLA Juez - HERNÁN PANDIELLA SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 73650/22 v. 22/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa N° CPE 1022/2018, caratulada “GRUPO ISOLUX CORSAN S.A. Y OTROS UTE Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” notifica a GRUPO ISOLUX CORSAN S.A. Y OTROS UTE (CUIT N° 30710370862) las siguientes resoluciones judiciales: “Buenos Aires, 23 de mayo de 2022... Atento el estado de las presentes y conforme lo postulado por el Agente Fiscal instructor mediante el dictamen de fecha 23/3/2022, existiendo el estado de sospecha requerido por el art. 294 del C.P.P.N., cítese a GRUPO ISOLUX CORSAN SA Y OTROS UTE...a prestar declaración indagatoria en el marco de estos actuados en las audiencias que a tales fines se fijan para el día 13/7/2022 a las 9:30...Hágase saber...que se los invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificados; de lo contrario, se les designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, en turno, y se tendrán por constituidos sus domicilios procesales en la sede de la correspondiente Defensoría Pública Oficial.

Asimismo, hágase saber a la referida persona jurídica que quien deberá comparecer a la audiencia es aquella persona que ostente, a la fecha que se fijó la misma, el cargo de representante legal, calidad que deberán acreditar debidamente. Notifíquese...Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: DIEGO ALEJANDRO CHOUELA. SECRETARIO DE JUZGADO.” “Buenos Aires, 8 de julio de 2022...Por cuestiones de agenda del tribunal, reprográmense las audiencias indagatorias, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., señaladas respecto de GRUPO ISOLUX CORSAN SA Y OTROS UTE, mediante el decreto de fecha 23/5/2022 (punto 5), para el día miércoles 5 de octubre de 2022 a las 10.30...Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: DIEGO ALEJANDRO CHOUELA. SECRETARIO DE JUZGADO.” “Buenos Aires, 12 de septiembre de 2022.1.Por recibido, vista la nota que antecede, toda vez que las diligencias practicadas respecto de GRUPO ISOLUX CORSAN SA Y OTROS UTE resultaron infructuosas (confr. apartados “d” y “e” de la precedente

nota), notifíquese de lo ordenado en autos en fechas 23/5/2022 (punto 5) y 8/7/2022 (punto 2) mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco días...Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: DIEGO ALEJANDRO CHOUELA. SECRETARIO DE JUZGADO.”
MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - DIEGO ALEJANDRO CHOUELA SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 73530/22 v. 22/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Secretario Sergio A. Ruiz, cita y emplaza a: Gabriel Gustavo Constanzo, D.N.I. n° 21.452.425, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos n° 3191/2014 “Constanzo Gabriel s/ inf. 25.891”, dentro de las 72 hs. a partir de la última publicación, a los fines de brindar el número de su teléfono celular para realizar el informe socio ambiental ordenado en autos, bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Sergio A. Ruiz Secretario Federal.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2022. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 15/09/2022 N° 73139/22 v. 21/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a la Sra. Magdalena Carolina Avila (DNI N° 28.919.395) que en el marco de la causa N° 2574/2022, caratulada “DEVETAC HECTOR LEANDRO S/ AVERIGUACION DE DELITO” del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dr. Alejandro Barbini, el día 02/09/2022, se resolvió declarar la incompetencia en razón de la materia para entender en la causa de referencia y, en consecuencia, remitir las actuaciones a la Cámara en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas de esta Ciudad, para que se designe -en la forma de estilo- el Juzgado que deberá intervenir en el caso (arts. 35, 37 y 39 del Código Procesal Penal de la Nación). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 16/09/2022 N° 73371/22 v. 22/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Mario Lupa Padilla -titular del D.N.I. nro. 94.079.446, que exhibe y retiene para sí, boliviano, casado, albañil, nacido el 22 de julio de 1974 en Potosí del Estado Plurinacional de Bolivia, hijo de César Lupa Dasa y de Santusa Padilla Ojeda - que en el marco de la causa N° 1037/2022, caratulada “N.N. s/ Av. de Delito” del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, el día 15 de septiembre de 2022, se resolvió ARCHIVAR la presente causa N° 1037/2022, por INEXISTENCIA DE DELITO (art. 195, segundo párrafo del Código Procesal Penal de la Nación). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 19/09/2022 N° 73922/22 v. 23/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30.08.22, se decretó la quiebra de BONORINO SA (CUIT N° 33-54170418-9) en autos “Bonorino SA s/ quiebra” (Expediente Nro. 2927/2018), en la que se designó síndico al Cdor. Daniel Humberto De Filippi con domicilio en Suipacha 1172 4° C (e-mail: berger@estudioberger.org), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.11.22. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio

dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 13 DE SEPTIEMBRE de 2022. JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 73562/22 v. 22/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos MOTION INTEGRACIONES S.R.L. s/QUIEBRA expediente N° 11815/2021, con fecha 24.8.2022, se decretó la quiebra de MOTION INTEGRACIONES S.R.L., CUIT 30-71471441-0 en la que se designó síndico al contador ALBERTO ZIMERMAN, Contador Público, con domicilio electrónico en 20054077107, correo electrónico dadakai@hotmail.com, con domicilio constituido en Av. Coronel Díaz 1815 - Piso 7 - dto. A de esta Ciudad Autónoma, TE: 1540665325 y 1555715335 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.11.2022. Los pedidos deberán ser enviados al correo electrónico: motionintegracionesquiebra@gmail.com en archivos de formato .pdf en tamaño no superior a los 5 MB cada uno. Para el pago del arancel art. 32 LCQ se deberá efectuar transferencia de la suma correspondiente a la CBU 0720757288000035586290, debiendo acompañarse copia de la constancia de depósito a la solicitud de verificación. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 20.12.2022 y 6.3.2023, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de agosto de 2022...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 14 de septiembre de 2022.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 19/09/2022 N° 74021/22 v. 23/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

EDICTO Ref.: T.E. 4379-2081 El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 8 de septiembre de 2022 fue decretada la quiebra de " CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A. (CUIT: 30-70723752- 6) ", en los autos caratulados " CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A S/ QUIEBRA, Expte. N° 3885/2022", habiéndose designado síndico al Contador José Luis Abuchdid, con domicilio en la calle Av. de los Incas 3624 piso 10° A y TE N° 4552-3510, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 2022. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 septiembre de 2022.- HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 20/09/2022 N° 74673/22 v. 26/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber por dos días en el Boletín Oficial que en los autos "EXPRO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. 42873/1999) se dispuso con fecha 29.08.2022 convocar a los acreedores a presentarse en autos y ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de declarar cumplido el acuerdo. Se hace saber que la consulta de la causa se puede llevar a cabo a través de la página del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar>). MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 20/09/2022 N° 73638/22 v. 21/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos “HERRERA EDGARDO ALBERTO S/QUIEBRA” EXPTE NRO. 3678/2019; SE DECRETO LA QUIEBRA el día 9 de septiembre de 2022, continuando en sus funciones la sindicatura “ESTUDIO LESTA-CALELLO & DE CHIARA” (domicilio: Viamonte 783, 5° piso - C.A.B.A), ante quien deberán presentarse los acreedores, que no lo hubieren hecho en la etapa previa –concursal -, junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 21 de octubre de 2022, habiéndose establecido un sistema mixto, que permite insinuar sus créditos, mediante una plataforma virtual –LINK: <https://sites.google.com/view/herrera-edgardo-/procesos-activos/herrera-edgardo> y en su defecto, de modo presencial debiendo comunicarse previamente con la sindicatura a la casilla de correo lcdsindicados@cdls.com.ar a los efectos de concertar cita. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el día 4 de noviembre de 2022. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ el 6 de diciembre de 2022 y 8 de febrero de 2023, respectivamente. Junto con el informe individual debe formular el recalculeo previsto en el art. 202 LCQ. Los interesados podrán observar la fecha de cesación de pagos hasta el 27 de Marzo de 2023. Se intima a la fallida a entregar a la sindicatura sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a las fallidas so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 –incs. 1 a 7 LCQ dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 –incs. 1 a 7 LCQ dentro de los 5 días. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 20/09/2022 N° 74560/22 v. 26/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, con domicilio en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en el expediente “CURIPAN S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (expte. nº 13441/2022) con fecha 06.09.2022 se decretó la apertura del concurso preventivo de CURIPAN S.A. (CUIT 30-71420170-7), designándose a cargo de la sindicatura al Estudio Loeda Orosco & Asociados, con domicilio en la calle Viamonte 1785, piso 2º, of. 201 de CABA, TE: 1562183382. Se comunica a los acreedores que hasta el día 01.11.2022 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura dirigiendo las mismas a los correos electrónicos informados en autos (carlosjloeda@gmail.com, orosco.sebastian@yahoo.com.ar, maxiquinteros@estudioquinteros.com.ar), de conformidad con lo ordenado en la resolución de apertura que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16.12.2022 y 06.03.2023, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 01.09.2023 a las 11 horas. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 19/09/2022 N° 72746/22 v. 23/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos “GALVAN, MATIAS ALEJANDRO s/QUIEBRA”, EXPTE Nº 15394/2020, con fecha 05/09/2022 se ha decretado la quiebra de GALVAN, MATIAS ALEJANDRO, DNI: 39.861.678, CUIT: 20-39861678-3. El síndico designado es el contador MARCELO EDGARDO MIRASSO con domicilio en la calle LAVALLE 1675 PISO 5º OF. 11 de esta ciudad y el correo electrónico ignaciobergaglio@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 17/11/2022 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 5/9/22, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 02/02/2023 y el previsto por el art. 39 el día 20/03/2023. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2022.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 19/09/2022 N° 73970/22 v. 23/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 07.09.22 en el Exp. Nro. 29906/2019 se decretó la quiebra indirecta de VERNISSER S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-71434033-2) con domicilio en Perú 869, Piso 1°, Of. "D" CABA inscripta en la IGJ bajo N° bajo Nro. 25024 del L° 66 de Sociedades por Acciones con fecha 16.12.13. Hasta el día 04.11.22 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 29906/2019/3, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 07.09.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i 1°"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 1500637200063760231628 de titularidad del síndico Cdor. José Eduardo OBES. A los fines de presentar la solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico -con domicilio en la calle Lavalle 1619, Piso 11, of. "D" de esta ciudad - mediante email a joeduobes@yahoo.com.ar. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 07.09.22 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21.12.22 y 07.03.23 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 03.02.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 21.02.23 a las 12:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 15/09/2022 N° 73182/22 v. 21/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 PB C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 09.09.2022 se decretó la quiebra de MARIANO OMAR VILLANUEVA (CUIT 23276680749, DNI 27668074), en la cual ha sido designado síndico el contador Jaime Luis Jeiman con domicilio constituido en Lavalle 1312 2° "B" C.A.B.A., te. 1154234121, correo electrónico jljeiman@hotmail.com; con cuenta en el BBVA Banco Frances, caja de ahorro en pesos N° 141/40811/6, CBU N° 0170141440000004081180, para depositar el arancel a nombre del síndico ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14.11.2022 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 30.12.2022 y el general el día 16.03.2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 30.11.2022. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea mas apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "VILLANUEVA, MARIANO OMAR s/QUIEBRA", expte. COM 5235/2021. PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 73461/22 v. 22/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, (Juez Subrogante) Secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Dra. Magdalena M. Taboada, sito en la Av. Callao 635 PB, CABA, comunica por dos días que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho el Sr. Jorge Gabriel Albala, DNI: 18.214.944, en los autos caratulados: "ALBALA, JORGE GABRIEL S/ PEDIDO DE QUIEBRA (POR CANESE, CARINA ALEJANDRA) " (Expte N° 27911/2018) "para que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho" en los términos de la ley 24.522:84, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Buenos Aires, 05 septiembre de 2022. MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - MAGDALENA TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 20/09/2022 N° 70817/22 v. 21/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 16/8/22 se decretó la quiebra de Provencional SA Inscripta en la IGJ con fecha 1/6/2004 bajo el n° 6552, L° 25, T° de Sociedades por acciones, CUIT: -30-70883004-2, con domicilio en la calle Libertad 1240-1° Piso "32", de

CABA, en autos caratulados: “Provencional SA s/Quiebra” expte: 3246/2022, siendo el síndico designado Contador Javier Eduardo Incardona con domicilio constituido Suipacha 245 7° piso CABA Tel. de contacto 4811-2269/5235-3323, mail estudioyaryuravello@gmail.com fijándose el día 12 de octubre de 2022 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/provencialsasquiebra> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. Banco Ciudad de Buenos Aires, n° 000001110201688355, CBU 0290000110000016883557 CUIT 20-24036719-0. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 25 de noviembre de 2022 y 9 de febrero de 2023, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. valeria perez casado Juez - adriana bravo secretaria

e. 16/09/2022 N° 73751/22 v. 22/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 5 de septiembre de 2022 se decretó la quiebra de FERREIRA DOS SANTOS JAVIER HERNAN (DNI: 26.687.398), con domicilio en José Martí 783, CABA, en los autos caratulados: “FERREIRA DOS SANTOS JAVIER HERNAN s/QUIEBRA”, Expte. N° 28710/2018, en la cual se designó síndico a la ontadora Turco Gabriela Agostina, con domicilio en la calle Lambaré 989 4° “E” (TEL. 1549736064), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.11.2022 El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 1.02.2023 y 17.03.2023. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C., entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial). Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D.Santicchia. Juez. El presente se libra en el marco de los autos caratulados:“FERREIRA DOS SANTOS JAVIER HERNAN s/QUIEBRA, Expte. N° 28710/2018”. Buenos

Aires, 14 de septiembre de 2022. GERARDO D SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 15/09/2022 N° 73290/22 v. 21/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 24/08/22 ha sido decretada la quiebra de SEÑAL ECONÓMICA S.A. (CUIT 30-70196906-1), en los autos “SEÑAL ECONOMICA S.A. S/ QUIEBRA”, expediente N° 17615/2019. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR OTTO REINALDO MUNCH, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1348 Piso 2° “B” Cap. Fed., hasta el día 24/10/22. Los acreedores deberán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (estudio231@yahoo.com.ar) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos vericatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel vericatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria del síndico, cuenta corriente N° 541642/4 abierta en el Banco Credicoop Coop Ltda., Suc. N° 020, CBU 1910020955002054164246, CUIT 20-05606949-7, DNI 5.606.949, titular: OTTO REINALDO MUNCH. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 7/12/22, y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 23/02/23. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días, sin previo pago. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2022.- FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO. HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 16/09/2022 N° 73628/22 v. 22/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 76, a cargo del Dr. Diego M. Coria, Secretaria a cargo del Dr. Martin J. A. Russo sito en Lavalle 1212 5° Piso, CABA en los autos caratulados “ MEJIA, LAURA ALISSON S/CAMBIO DE NOMBRE” N° 94076/2021”; cita y emplaza por 30 días a quienes se consideren con derecho a oponerse al cambio de nombre del niño Srta. MEJIA LAURA ALISSON, DNI 52.219.779, a nombre DEIMAR MEJIA LAURA. El presente Edicto publíquese por 2 días (dos días) en el Boletín Oficial a 2 los días del mes septiembre de 2022.- DIEGO M CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 20/09/2022 N° 70103/22 v. 21/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, Secretaría única a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes n° 1950, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: “DAVI, JONATHAN RICARDO C/ ZOZULA, CATALINA Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA” (Expte. 34643/2020), cita a EVENTUALES HEREDEROS DE ZOZULA CATALINA L.C. 3.481.407 para que en el término de quince días comparezcan a tomar la Intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por 02 días en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de septiembre de 2022. Camilo Almeida Pons Juez - LIANA MERCEDES CONSTENLA Secretaria

e. 20/09/2022 N° 74565/22 v. 21/09/2022

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 120

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, secretaria N° 120 a cargo del Dr. Gerardo D. Trodler – Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “DE LA SALETTE ALVAREZ ESTRADA, MARIA c/ GOAPPER, FERNANDO ALBERTO Y OTRO S/ EJECUTIVO”, expte. N° 16124/2015, que la martillera Rosa María López Malbrán rematará el día Miércoles 5 de Octubre de 2022 a las 11:30 hs. EN PUNTO en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., los lotes situados en el Cuartel Séptimo del Partido de Monte Pcia. de Buenos Aires designados 732049 como lotes uno y lote 2, identificados con matrículas n° 5710 y n° 5711 de propiedad del coejecutado Fernando Alberto Goapper. Los mismos identificados como Parcelas 1, 2, 3 y 4 de la Fracción I y Parcelas 1, 4, 6, 8, 10 y 12 de la Fracción II, Nomenclatura Catastral: Circ. VII; Secc. A; Fracción I y II, se ubican a aproximadamente 25 km. de la ciudad de Monte camino a la ciudad de Ranchos, por Ruta Prov. 41 pavimentada, luego camino de tierra a Ranchos hasta la bifurcación conocida como Cuatro Bocas, desde allí a la izquierda por camino de tierra a Gdor. Udaondo, por éste camino luego de cruzar un pequeño puente sobre un arroyo, la primer calle de tierra a la derecha termina justo en la tranquera que da accesos a éstas dos fracciones la que se identifica con pequeño cartel de la Municipalidad de Monte M 7050. La Fracción I se compone de 7 parcelas de las cuales solo 4 corresponden subastar. Estas 4 parcelas se encuentran unidas entre sí. Una calle interna divide ambas fracciones. La Fracción II está compuesta de un total de 12 parcelas de las cuales solo 6 corresponden subastar. Solamente las parcelas 1 y 12 se unen entre sí, el resto se encuentran intercaladas con parcelas que fueron vendidas por el demandado en el año 2001, ello conforme surge de los certificados de dominio obrantes en autos. Solamente en la parcela 1 y posiblemente parte de las 12 de la Fracción II hay mejoras. Allí se encuentra una casa de material abandonada, sin aberturas y techos con faltantes, un molino y un estanque metálico en aparente buenas condiciones. Si bien las parcelas no se encuentran materialmente subdivididas entre sí, hay alambrado perimetral en el contorno de todo el campo que lo delimitan de campos vecinos. No se apreciaba ningún tipo de siembra o cultivo en dichas parcelas pero sí arboleda en algunos sectores. Se encontraban desocupados. Según informe de dominio las parcelas 1, 2 y 4 de la Fracción I y las parcelas 1 y 8 de la Fracción II tienen la restricción de que serán destinadas a agricultura intensiva (Horticultura), mientras que la parcela 3 de la Fracción I las parcelas 4, 6, 10 y 12 de la Fracción II tienen la restricción de que serán destinadas a agricultura intensiva (Floricultura). Dicha circunstancia deberán constar en todas las escrituras traslativas de dominio. Condiciones de venta: En block y ad corpus. BASE: U\$S 128.549.. La subasta se efectúa en dólares, al contado y al mejor postor; Señá 30%; Comisión: 3%; Sellado de ley: 1,2%; Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni

intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa y sobre la comisión del martillero, si ésta resultare responsable inscripto en el IVA, el pago de dichos tributos deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código, bajo el apercibimiento allí estatuido. No se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate; y oído el saldo de precio, se extenderá certificado en el que se hará constar que el mismo es comprador en subasta y que, por tal, se encuentra facultado a realizar, por su cuenta y costo todos los trámites necesarios para inscribir el bien a su nombre. Los gastos de escrituración que se irrogaren por cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujeren su caso – por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Las deudas que en su caso – por impuestos, expensas o por cualquier otro concepto – pesaren sobre el bien raíz, deberán ser soportadas por el comprador en subasta. Exhibición: libremente desde la publicación de edictos, pudiendo los interesados pedir informes al 1156956210 o a la dirección de correo electrónico rosalopezmalbran@gmail.com. Buenos Aires, a los 12 días del mes de de septiembre de 2022.- HERNAN DIEGO PAPA Juez - GERARDO TRODLER SECRETARIO

e. 20/09/2022 N° 72717/22 v. 21/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to. (CABA), hace saber en autos: “DAYCHE S.A. S/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA” (Expte. 2994/2018/43), comunica que por intermedio del martillero Mariano Casimiro (CUIT 20256839122), rematará el día 04/10/2022 a las 10,15hs. en Jean Jaures 545 CABA, la subasta del 100% del inmueble sito en la calle Maipú 1270/1300, planta baja (UF 25), esq. Avda. Del Libertador, (edificio IRSA ex Pirelli) CABA, según títulos 128 mts2, porcentual del 1.087%, cuenta con baño y cocina, espacio para guarda de objetos y otro pequeño para empleados. Sistema de aire acondicionado y luminarias. Sistema de suministro eléctrico trifásico, con la base de \$ 82.000.000. Condiciones de venta: en el estado en que se encuentra el bien, al contado y al mejor postor, debiendo abonar quien resulte adquirente en el acto de remate la seña del 30%, con más el arancel correspondiente al 0,25% (ac. 10/99 CSJN) y la comisión del martillero que se fija en el 3% del valor de venta, más IVA si correspondiere. El pago del arancel aprobado por la Ac. 10/99 del 0.25% sobre el precio de venta así también todos los gastos que demande la transferencia de dominio de las marcas, y su inscripción estará a cargo exclusivamente de los compradores. Conforme resolución de fecha 15/07/22, se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. El pago del I.V.A. no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, no se admitirá la compra en comisión, ni por poder, ni la eventual cesión del boleto de compraventa del bien puesto a subasta. La deuda por expensas, impuestos o tasas que graven el inmueble seguirá el régimen a) Respecto a aquellos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión a quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del artículo 240 de la ley concursal; c) las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión pesan sobre el adquirente en subasta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día, conforme condiciones dispuestas en resolución aludida. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link oficina de subastas-trámites: turnos registros y deberá presentarse el día y hora signado. En Jean Jaures 545 Pb, CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Días de exhibición: 29/09/22 de 12 a 14 hs, 30/09/22 de 16 a 18 hs, y el 03/10/22 de 8,30 a 10, 30, por el enajenador Mariano Casimiro. Consultas al móvil 1167210771 o via mail mariano728@hotmail.com. El presente edicto se publicará por el término de tres (3) días, en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2022. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 20/09/2022 N° 74798/22 v. 22/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, CABA; hace saber que en autos: "SALOMON TARBUCH E HIJOS SRL s/ QUIEBRA" Exp. 39610/2004; que el martillero Fernando BARBOTTO, CUIT 20-17299216- 2; subastará el Jueves 13 de octubre del 2022, a las 10:45 hs; en la "Dirección de Subastas Judiciales", calle Jean Jaures 545, PB, CABA; las MARCAS de la fallida (C.U.I.T. 30-50132254-3), identificadas como "TRIGOSOL" y "CANDEALINA"; Condiciones de Venta: "SIN BASE"; Al Contado y Mejor Postor.- IVA 21%; Comisión 10%; Arancel de 0.25%; Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Se reciben "Ofertas Bajo Sobre", -conforme art. 212 de la ley 24.522, art. 570 del CPCCN y art. 162 del Reglamento del Fuero-, hasta las 10 Hs. del día anterior, como así también la audiencia pública en que se procederá a la apertura de lo que pudiere recibirse; que se deberá dar lectura de ella antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. (Ver Auto de subasta Fs. 1979; Informes de Dominio: Marca "Candevalina" y Marca "Trigosol" Fs1074 / 76). Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de titularidad marcaría a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral y al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Más información en autos por Secretaria y/o al Sr. Martillero (Tel 11 4993- 1610).- Para concurrir al remate deberán inscribirse (www.csjn.gov.ar/). El presente edicto se publicará, por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2022. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 20/09/2022 N° 74795/22 v. 21/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaria N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Planta baja de C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados "PALACIOS HECTOR s/ QUIEBRA" Expte. N° 58367/2007 que se ha dispuesto el llamado a mejorar la oferta realizada por los Sres. Ana María Berry y Miguel Angel Pedrosa a los fines de obtener el mejor resultado de la venta del inmueble, según título: LOTE 4 de la MANZANA 507 sito en la Localidad de General Roca, Provincia de Río Negro (Parcela: 04 - Manzana: 507 - Sección: K - Circunscripción: 1 - Departamento catastral: 05).- Superficie 1200 m2.- Se trata de lote de terreno sin construcción alguna.- Al mejor postor bajo la modalidad de oferta a sobre cerrado.- BASE: \$ 15.700.000.- Comisión 3%.- Sólo serán admitidas ofertas bajo sobre debidamente cerrado que se entregarán en el juzgado hasta 3 días antes de la apertura de los mismos, indicando en el anverso la caratula del expediente, las cuales serán reservadas en Secretaría sin conocimiento del resto de los oferentes, partes y funcionarios concursales hasta la fecha de apertura, dejándose constancia en autos únicamente de la existencia de la misma. La oferta deberá contener: Nombre y Apellido del oferente, CUIT y CBU, constitución del domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de ser persona jurídica, deberá además acompañar estatuto social y acta de designación del representante del ente con facultades suficientes para efectuar la oferta.- Será obligatorio acompañar boleto de depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal tribunales, a nombre de las actuaciones: "PALACIOS HECTOR s/QUIEBRA" EXPTE N° 58367/2007" a la cuenta que deberá abrir la sindicatura a tal efecto con el importe correspondiente al 30% de la base establecida suma ésta que se fija vinculante para acceder al ofrecimiento, como así también el importe de la comisión del martillero 3%.- Todo ello a cargo del comprador.- Las ofertas no podrán ser inferiores a la base, las mismas serán abiertas en el Juzgado y ante el Secretario y con la presencia del martillero, la sindicatura y los oferentes que deseen asistir conforme el protocolo que se establece infra. La adjudicación recaerá sobre la mejor oferta que reuniendo los requisitos consignados sea el precio más alto -que supere la base- y la resolución será irrecurrible y será notificada por Secretaría, excluyéndose de tal forma la puja de la mejora de oferta. Finalizada la apertura de sobres y en caso de existir una mejor oferta que la formulada por los Sres. Ana María Berry y Miguel Angel Pedrosa, se le dará exclusivamente a estos últimos, la posibilidad de mejorarla habida cuenta que fue quien instó el procedimiento, excluyendo toda posible puja al respecto.- En el caso de igualdad de ofertas, prevalecerá la que haya sido presentada con anterioridad. Las sumas depositadas como ofrecimiento, a excepción del que haya resultado adquirente, se reintegrarán sin más a cada uno de los oferentes perdidosos, por lo que deberán hacer constar en la oferta su número de CUIT y CBU a los fines del debido reintegro. En la inteligencia de que tanto el despacho del Suscripto como el para dar cumplimiento con las medidas sanitarias del caso y en la medida que ninguna de las partes invoque impedimento justificado, fíjese como fecha señalada para el acto de apertura, el día 5 de Octubre del 2022 a las 10:00 hs. Asimismo en orden a preservar la salud de los concurrentes, hágase saber que sin excepción, solamente podrá asistir al acto y sin ningún acompañante; los oferentes, o en caso de persona jurídica, su representante. Para la presentación de ofertas en sede del Tribunal, se fija fecha límite hasta el día 30 de Septiembre del 2022.- EXHIBICIÓN: LIBRE.- El inmueble se encuentra situado sobre la calle Cerro Tronador S/N°, entre las de Cerro Aconcagua y Cerro Tupungato y que lote en cuestión se encuentra entre el Lote 3 (Cerro Tronador N° 1168) y el Lote 5 (Cerro Tronador 1084) a la altura del Km. 1177 de la Ruta N° 22.- Más datos y constancias en autos o al martillero (Tel.: 1556026221).- Buenos Aires, 6 de septiembre de 2022. MAXIMO ASTORGA Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 20/09/2022 N° 74479/22 v. 21/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54 a cargo del Dr. Eugenio Ricardo LABEAU, Secretaría única a cargo de la Dra. Fabiana Salgado, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5° Piso, C.A.B.A., COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos “BERDULARI Adriana y otros c/ ISSA Daniel Norberto y otros s/ Ejecución Hipotecaria” Expte. N° 77456/1997; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 (Cel 15-5617-1192) ajjibanez@hotmail.com, REMATARÁ el 27 de SEPTIEMBRE de 2022 a las 11,15 hs. en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición el día 26 de SEPTIEMBRE de 2022 de 9 a 11 hs., el 50% indiviso de los siguientes inmuebles embargados de propiedad de Adela Graffo de Issa, a saber: a) Gral. Eugenio Garzón nro. 6775 -entre Cosquín y Cañada de Gómez- Matrícula nro. 1-40382, de esta Ciudad NC: Circ. 1, Sec. 76, Manz. 103, Parcela 15 C, Medidas s/ tit.: 8m 66 cm de fte por 34 m 90 cm fdo. b) sito en la calle Gral Eugenio Garzón nro. 6771 -entre Cosquín y Cañada de Gómez- Matrícula nro. 1-40383 NC: Circ. 1, Sec. 76, Manz. 103, Parcela 15 D. Medidas s/ tit.: 8m 66 cm de fte por 34 m 90 cm fdo. Ambos inmuebles con Partida municipal: 34453. Según mandamiento de constatación realizado por oficial de justicia que obra a fs. 727, respecto de los bienes objeto de autos, sitios en la calle Gral. Eugenio Garzón 6771/75, aquel manifestó que fueron recibidos por una persona que dijo ser Lorena Diaz DNI 24.375.897 quien ocupa el inmueble junto con su pareja Gabriel Jacinto Issa y sus dos hijos. Pudo constatar que el inmueble cuenta con dos dormitorios, 1 cocina, comedor y 1 baño todo en regular estado. Aseguró que la manifestada ocupa el inmueble en carácter de esposa del dueño. Acto seguido se dirigió a la finca donde se encuentra la chapa municipal 6771 donde fue atendido por la Sra. Cintia Caporale quien manifiesta ocupar el inmueble junto a su hijo menor de edad y que alquila el inmueble al Sr. Gabriel ISSA no permitiéndoles ingresar al inmueble. A posteriori se dirigieron al inmueble identificado con la chapa municipal 6775 respondiendo a sus llamados la Sra. Ivana Varela DNI 31.153.761 que manifiesta ocupar el inmueble junto a su esposo e hijo menor de edad que le alquila al Sr. ISSA Gabriel. Pudo constatar que la finca cuenta con dormitorio, cocina comedor y baño en regular estado. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASES: U\$S 32.500 por cada inmueble. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. Todo ello en efectivo y en el acto del remate. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentar se el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Atento lo resuelto por la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en Pleno con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. ADEUDA para ambos inmuebles: G.C.B.A. s/ fs. 876/878 en el período 1995/2005 en Sede Administrativa \$ 1.523,12 y en el período 2014/2022 en Sede Administrativa \$ 28.575,34 y en Sede Judicial \$ 210.194,54 todas al 17/08/22; AYSA s/fs. 875 \$ 992.637,47 al 19/08/22; OSN: s/ fs. 700 Partida sin deuda al 17/04/19. Se hace saber que las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Demás datos consultar el expediente o al Martillero al 15-5617-1192. ---Se procede a transcribir auto que ordena la subasta única: “Buenos Aires, 24 de junio de 2022.- (...): I. Y vistos: Toda vez que a la luz de la liquidación provisoria presentada en fecha 16.05.2022, resulta ostensible que la venta de uno sola de las unidades por su 50% indiviso alcanzaría a cubrir el crédito adeudado, corresponde acceder a lo solicitado y proceder a la venta del 50% indiviso de ambas unidades, en una única subasta. Así se decide. Hágase constar en el edicto a publicarse. Notifíquese por Secretaría.” Fdo. Eugenio Ricardo Labeau, Juez. Eugenio Ricardo Labeau Juez - Fabiana Salgado Secretaria

e. 20/09/2022 N° 74144/22 v. 21/09/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 63, C.A.B.A., sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., comunica por dos días en autos caratulados “RONCO EMMA s/ SUCESION TESTAMENTARIA”, Expte. 16658/2010, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastará el día 4 de Octubre próximo, a las 11hs en punto, en Jean Jaures 545, C.A.B.A. lo siguiente: El bien sito en la calle Pareja 4732/34, NC: C. 15, S. 89, M. 49, P. 5, CABA, matrícula 15-44499.- Superficie total: 334,40 m2.- Según constatación efectuada, el bien se compone de pequeño jardín al frente, entrada para autos y portón de hierro.- Se accede a la casa por medio de un living dividido y convertido en una habitación pequeña, de allí un hall de distribución que da a un baño con bañera y servicios, a continuación dormitorio principal, cocina que da a un lavadero semi cubierto, y sobre la izquierda un garaje cerrado, hacia el fondo se desarrolla otra unidad que cuenta con cocina, comedor, un cuarto y baño sin

bañera, hay un pequeño terreno, parrilla, cocina en desuso y un deposito sin techo, todo en regular estado de uso y conservación, se observan humedades, falta de pintura, los pisos de la casa principal son de parquet.- Ocupado por una familia, quienes manifestaron hacerlo en calidad de usufructuarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 30 de septiembre y 3 de octubre de 2022, en el horario de 14 a 16 hs.- Base: dólares estadounidenses doscientos mil (U\$S 200.000).- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada nro. 10/99 del 0,25%.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC.- En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibirse el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el Martillero deberá, con antelación al cierre del acto de remate, anunciar a viva voz el nombre del poderdante, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales, además de corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente.- Queda prohibida la compra en comisión, como así también, y hasta tanto se apruebe la subasta, la cesión del boleto de compraventa judicial.- Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", se hace saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.- Deudas: Agip por \$ 56.706,17 al 4/07/22; AySA por \$ 12.534,45 al 30/11/20; no registrando deudas en Aguas Argentinas al 26/11/20; ni en OSN al 27/11/20.- Subasta sujeta a aprobación del juzgado.- Buenos Aires, a los días 13 del mes de septiembre del 2022.- PABLO TORTEROLO Juez - MARCELO SALOMONE FREIRE SECRETARIO

e. 20/09/2022 N° 72587/22 v. 21/09/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma
gratuita desde:



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DE LA VICTORIA

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política "PARTIDO DE LA VICTORIA" ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de rehabilitación de la personalidad política como Partido de Distrito en los términos del arts. 7 y 7 bis de la Ley n° 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos y sus modificatorias, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 26-05-2022 (Expte. n° CNE N° 66066/2002).- En San Fernando del Valle de Catamarca, quince de setiembre del año dos mil veintidós.- FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS – SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL
DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS - JUEZ FEDERAL Y ELECTORAL Juez - DR. JOSE MARTIN BLAS SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

e. 19/09/2022 N° 74002/22 v. 21/09/2022

PARTIDO TRANSFORMAR

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla -Juez Federal-, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO TRANSFORMAR", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 16 de enero de 2021 y 19 de mayo de 2022, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 30 de noviembre de 2020 y acta fundacional ampliatoria de fecha 12 de mayo de 2021. (Expte. N° CNE 5659/2020)

En la ciudad de La Plata, a los 15 días de septiembre de 2022.-

Dr. Alejo Ramos Padilla, Juez.-

Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCIA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 19/09/2022 N° 73981/22 v. 21/09/2022

REPUBLICANOS UNIDOS

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, hace saber que atento a lo prescripto por el art. 14 de la ley 23.298, publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de tres (3) días, haciéndose saber que con fecha 24 de noviembre de 2020 se ha presentado antes esta sede judicial, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, una agrupación política que ha adoptado por acta fundacional de fecha 10 de septiembre de 2020 el nombre de "UNIDOS", y que luego, por acta ampliatoria de fecha 27 de marzo de 2021, resolvieron modificar el nombre por "REPUBLICANOS UNIDOS". En La Plata, a los 16 días del mes de septiembre de 2022. Dra. María Florencia Vergara Cruz. Prosecretaria Electoral Nacional

Alejo Ramos Padilla Juez - María Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral

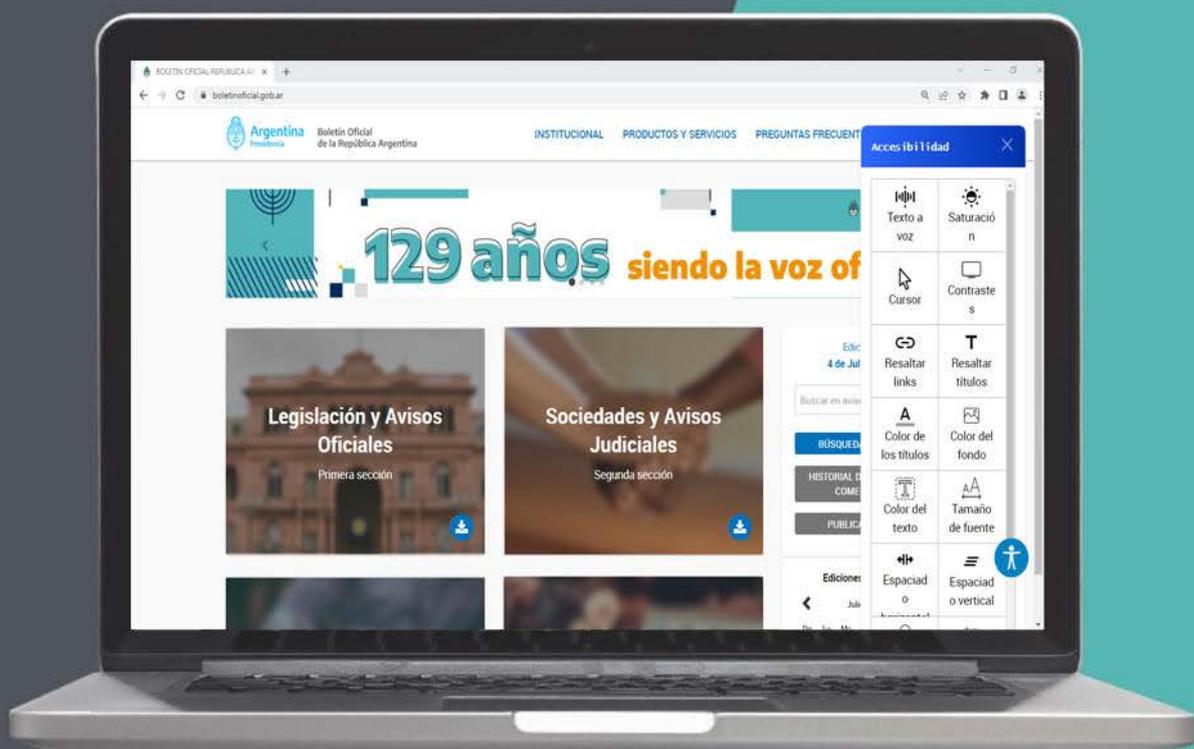
e. 19/09/2022 N° 73984/22 v. 21/09/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
cliqueá en el logo  y **descubrilas.**

